LA NACION

Año XVII—Núm. 4929 | Buenos Aires, Mártes 21 de Diciembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas ántes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.04	

Este diario se remite directamente á cualquier punto interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea á Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

LA NACION

Ministros, aristarcos é intendentes

Despues del cambio de notas que acaba de tener lugar entre el ministro del interior y la intendencia municipal, triste y desairada seria, sin duda, la posicion en que quedaban las personas que se acercaron al primero con el fin de revelarle que la epidemia tomaba incuestionable incremento y que esto coincidia con faltas imputables á diversas autoridades entre las que no entraba, como se comprende, el ministro mencionado.

Felizmente, para las personas que se acercaron á los salones de gobierno, ellas no parecen tener existencia real y corpórea, siendo simples entidades imaginarias ó ficciones ministeriales que sirven para desentenderse del orígen real de los datos, probablemente demasiado distante de las alturas para merecer una mencion directa.

¿Quién ha formulado, en efecto, la queja sincera de que el incremento de la epidemia se debia á la inercia y á la ineptitud comprobada de las autoridades, que no solo no hacian el bien, sino que aumentaban el mal con sus desaciertos?

¿Quién ha criticado el abandono criminal de Barracas, donde la inmundicia y las epidemias tienen carta de ciudadania? ¿Quién ha revelado la importacion del cólera que debemos á la complacencia ó á la desidia de las autoridades sanitarias? ¿Quién ha censurado la medida incalificable de estacionar los buques infectados que se hacian salir del Riachuelo, frente á la ciudad, envenenando las aguas que se beben y poniendo la poblacion en contacto inmediato con la epidemia que ha brotado en todas partes desde la ribera? ¿Quién ha levantado la voz contra la medida no ménos insensata que suprimia el aislamiento de los enfermos, quitando así toda valla á la propagacion del cólera? ¿Quién clama, hoy mismo, contra las disposiciones sanitarias (!) que mandan desembarcar á los coléricos en nuestras playas y que rodean la ciudad de tropas invadidas por la peste?

Todas estas aberraciones, todas estas faltas ú omisiones "imputables á diversas autoridades" y que parecen calculadas para proteger el desarrollo del cólera, no las han denunciado los personages imaginarios que se hacen figurar en la nota del ministro del interior: las ha denunciado la prensa, como siempre, y lo que es más notable, la prensa de todos los colores, inclusa aquella que tiene por mision quemar perpétuamente incienso á las obras del gobierno y aplaudir sus palabras aun antes de que sean pronunciadas.

Por eso, el intendente municipal, que entiende ménos que el ministro de susceptibilidades oficiales y de rodeos oratorios, ha cazado el pensamiento al vuelo, como si se tratase de un elector contrario á los gobiernos auxiliados por ciertos figurones nacionales. Ha comprendido á media palabra "que las diversas personas" que se habian acercado al ministerio solo servian para excusarse de "descender" hasta la prensa y ha tomado sobre sí la tarea de asestar á esta última unos cuantos mandobles en desagravio de la doble falta de respeto hácia la suprema perfeccion ministerial y municipal.

Recogemos, pues, una vez más, el vacio en las palabras, como ya lo hemos recogido tantas veces en las obras.

¿Qué se esperaba en esta ocasion del gobierno? La organizacion vigorosa de la accion sanitaria. ¿Qué ha dado él en tanto tiempo? El decreto sobre la asistencia pública, á la que ha nombrado general sin ejército, y á la que destituye, como es notorio, al prescindir hasta de su existencia cuando se trata de la cuestion sanitaria.

En seguida ha producido la nota que todos conocen, reducida á declarar que nada puede hacer directamente para conjurar el peligro; que la municipalidad lo tiene ya todo, en autoridad y recursos; y que, si quiere algo más, debe pensarlo y debe decirlo.

¿Qué le tocaba á la intendencia, en vista de una interpelacion semejante?

Debia probar que lo habia hecho todo ó indicar los medios de llenar los vacios que no podia negar.

La intendencia no ha podido hacer lo primero, porque la conciencia universal establecia lo contrario; y no ha querido hacer lo segundo, porque hubiera sido confesar su falta.

Ha preferido darse los honores de haber propuesto todas las medidas; echar sobre entidades indeterminadas la responsabilidad de su inejecucion y desatarse, por último, en desahogos contra la prensa, sin otro objeto, al parecer, que el de eximir á la municipalidad misma, haciendo coro al ministro, viene á dar á aquella toda la razon.

En efecto, el ministro confiesa que hay faltas imputables á varias autoridades, aunque no quiere cargar con la responsabilidad de ellas; el intendente confiesa, á su vez, que no se debe negar que falta, sin embargo, cuando pide á la municipalidad que indique lo que es y que pida lo que necesite en autoridad ó recursos, para llenar los vacios que se notan.

El intendente municipal contesta que nada le falta.

¿Entonces está todo hecho? Al contrario: dice que nada se ha hecho y que habrá que hacerlo todo... ¡cuando pase la epidemia!

El intendente que quiere negar la razon á la prensa, se la da, pues, ámpliamente y demuestra que su bravura se abstiene de ejercitarse contra los verdaderos culpables.

Si la intendencia lo ha propuesto todo y si no se ha hecho nada; ¿quién puede tener la culpa? Es claro que no será la prensa. Ménos lo serán los subalternos de la municipalidad, porque se trata de autoridades que debian resolver sobre las ideas del intendente, y esta no es la incumbencia de subalternos. Los culpables son pues superiores de la municipalidad y como el superior de la municipalidad es el gobierno, resulta, en el fondo de las declamaciones de la intendencia municipal, que si no se ha hecho nada la culpa la tiene el gobierno.

Bajo este punto de vista, los interlocutores en asunto tan sério parecen desempeñar una comedia.

El ministro se hace órgano de las quejas de las varias personas "que se le han acercado"; no parece dispuesto á darles la razon; pero en todo esto hace resaltar que si algo hay, lo que es el gobierno, no tiene la culpa. Si alguien la tiene será la municipalidad.

El intendente cumple con la consigna de apalear al que se queja; y como, en su opinion, quien se queja es la prensa, la emprende con la prensa; pero en medio de su asalto, se expresa más ó ménos en estos términos: "La prensa se queja; pero ¿quién hace caso de su grita estéril é injusta? Esas son algarabias de aristarcos. No se debe prestar atencion á ellas, porque sus móviles no son siempre el bien público y porque su autoridad es muy discutible. Sin embargo, señor ministro, bien miradas las cosas, no se ha hecho nada. Yo lo he propuesto todo hace cuatro años y no han hecho nada."

La contradiccion no puede ser más palmaria y la acusacion séria y real no puede ser más manifiesta.

¿Cómo es que no tiene razon la prensa al asegurar que no se ha hecho nada; cómo son estas algarabias de aristarcos, que no tienen siempre en vista el bien público y cuya autoridad es muy discutible, cuando la misma intendencia municipal declara que no se ha hecho nada?

¿Cómo el único culpable es la prensa, con su algarabia, y el intendente municipal declara que se han arrojado bajo la mesa todas las medidas propuestas para mejorar la salud pública? Pero ¿quién es entonces el culpable?

El intendente municipal no se "atreve" á nombrarlo, se desata contra la prensa; pero su pensamiento no deja de presentarse con toda evidencia, en medio de esta cólera de encargo.

"Sus proyectos, dice, fueron mirados como los de un hombre atacado por el delirio de las grandezas." ¿Por quién? Tampoco lo dice el intendente, lo que no le impide agregar que la oposicion que se hizo á estos proyectos fué encabezada por el Dr. Victorino de la Plaza.

Y bien, el Dr. Plaza no está ya en el gobierno y no hay miedo de que ningun miembro del gobierno se ofenda de imputaciones á sus antecesores; pero no por esto resulta ménos, segun la exposicion del intendente, que los trabajos que debian haberse llevado á cabo no se efectuaron porque una cábala *de gobierno*, encabezada por el ministro de hacienda, los combatió considerándolos como los delirios de un loco afectado del delirio de las grandezas.

Así, si la nota del ministro daba á entender que si habia faltas estas eran imputables únicamente á la intendencia, que tenia toda la autoridad, todos los medios y todo el deber de atender á las medidas sanitarias; la nota de la intendencia, en medio de sus desahogos contra los aristarcos, dice bien claro que no se ha hecho nada; y que la culpa de que no se haya hecho nada, la tiene el gobierno que organizó una conspiracion capitaneada por uno de sus ministros, para hacer pasar por loco al intendente municipal y dar en tierra con sus proyectos (textual).

Como lo decia La Nacion al ocuparse de la nota del ministro del interior, este incidente, que podia haber dado un nuevo y fecundo punto de partida á la accion sanitaria, solo serviria para lo que ménos importa, que es para establecer la disculpa de dos funcionarios públicos, si es que esa disculpa hubiera logrado establecerse, lo que estamos muy distantes de conceder.

El ministro no se preocupa sino de un punto: de que contra él no procede la censura. Ya lo hemos oido de sus lábios: el gobierno no tiene mision directa alguna para conjurar los peligros que amenazan la salud pública. Queda á juicio de cada uno el determinar en qué consistirá la mision indirecta y cuándo y cómo se llenó. Si alguien tiene culpa será la municipalidad. Traslado á ella. El intendente evacúa el traslado declarando que es el único hombre que lo haya proyectado todo en materia de salud pública. No se opone á los méritos y servicios del ministro del interior; pero declara que no se ha hecho nada por culpa del gobierno, de lo que nadie debe alarmarse, porque no se trata de la personalidad del actual ministro del interior, que es lo que al parecer importa, sino de un gobierno anónimo al cual, si el Dr. Wilde perteneció, fué, dada su vocacion especial, en calidad de ministro del culto.

En suma, la municipalidad no ha hecho nada porque el gobierno le ha atado las manos, y el gobierno le ha atado las manos á la municipalidad porque creia que el señor intendente municipal habia perdido la razon. Volvemos á recordar, para que no se arguya de exageracion ó falta de respeto, que estamos citando casi textualmente la nota del intendente y que, segun ella, sus proyectos fueron atacados y vencidos por una oposicion encabezada por el ministro Plaza, que creia que el intendente municipal estaba atacado del delirio de las grandezas.

Es cierto, pues, que no se ha hecho nada ni por la municipalidad, ni por el gobierno que, segun aquella, no ha querido que se haga nada y lo ha estorbado todo, como si se tratase de las cosas de un loco.

Tienen pues, razon, segun el ministro y el intendente municipal, los aristarcos de la prensa.

¿Cómo no la tendrán cuando á lo que no se hizo se agrega lo que se ha hecho y cuando lo que se ha hecho consiste en dejar entrar el cólera; darle la rada interior por domicilio; "cultivarlo" en el inmenso laboratorio de Barracas; asegurar su propagacion mediante la prohibicion del aislamiento y proveer, por último, á cualquier eventualidad de extincion espontánea desembarcando coléricos agonizantes en nuestras playas, despues de lo que habia pasado con ellos en Martin García?

El único argumento con apariencia séria que contiene la nota de la intendencia se reduce á que no habiéndose hecho en debido tiempo las obras que no hubieran puesto en buenas condiciones higiénicas, no queda más recurso que esperar á que pase la epidemia para realizarlas, viviendo entre tanto de expedientes.

Esto no es cierto en absoluto y no tiene más objeto que sacarnos de la cuestion práctica que tanto nos importa.

Como una sociedad debe vivir en el órden, debe vivir en la higiene y tener todo dispuesto para que no se violen sus preceptos. Pero, no por esto una sociedad, que no puede vivir en pié de guerra, está obligada á vivir permanentemente en pié de epidemia.

Las medidas de higiene son normales y las de epidemia extraordinarias; y el no haber adoptado las primeras no es razon para excusarse de atender á las segundas, en su oportunidad.

Así, aun cuando se hubieran edificado los barrios de obreros de que habla la intendencia, no por eso se habrian edificado casas de refugio capaces de contener diez, quince ó veinte mil personas; no por eso se habrian levantado construcciones capaces de contener el mismo número de inmigrantes, manteniéndolas desocupadas veinte años si en veinte años no hubiésemos tenido epidemia. Entretanto, con barrios de obreros y todo lo que se quiera, si ellos eran invadidos por el cólera, la necesidad del aislamiento y de la ocupacion de otros locales obligaba á prepararlos especialmente, en caso de epidemias.

La epidemia es una situacion excepcional y necesita de direccion, organizacion, accion y medidas excepcionales que deben adoptarse segun la circunstancia eventual del tiempo de que se disponga. No podemos, pues, á nombre de los trabajos normales que no están hechos, excusar la falta de la organizacion y de los trabajos especiales y extraordinarios que la situacion impone; y ménos podemos excusar la desidia que nos ha hecho pasar dos meses largos con los brazos cruzados, cuando no hemos estado cometiendo los más garrafales desaciertos.

La verdadera y gran cuestion, que es la unidad de pensamiento y de accion, no ha merecido de la intendencia más que esta palabra tan breve como falsa: "si hay anarquia es que se da oido á todas las indicaciones, muchas veces contradictorias". ¿Cuál es entonces el remedio? ¡Cerrar los oidos! Veamos lo que resultará.

Aparte de la petulancia que hay en encerrarse en la propia suficiencia, desoyendo todo consejo ageno, la misma apreciacion de hechos que hace la intendencia no puede ser más alarmante para los resultados.

¿Qué es, en efecto, una autoridad que procede sin criterio propio, por lo que van diciendo en cada hora, aun cuando lo que le dicen sea contradictorio? La pregunta contiene la respuesta: esa autoridad no tiene criterio ni conciencia de lo que hace ni de lo que escucha. Encerrada dentro de sí misma, se habria encastillado entonces, no solo en su petulancia, sinó en su confesada falta de discernimiento y de voluntad.

Para cerrar los oidos es necesario saber lo que se hace y lo que se piensa; y aun asimismo el proceder no seria irreprochable. ¿Qué será cuando lo que se encierra para que proceda segun su inspiracion única, es la falta *confesada* de criterio?

Entre tanto, la verdadera causa de la anarquia á nadie escapa y ha sido señalada ya: consiste en que el ministerio del interior no quiere asumir ni entregar á nadie la responsabilidad de la direccion.

Terminemos con la autoridad muy discutible de los aristarcos de la prensa, diciendo que esa autoridad, si no es superior, no ha de ser muy inferior á la autoridad científica de los intendentes; y que, si éstos pueden invocar proyectos sanitarios que no se ejecutaron y que se tomaron por cosas de orates, la prensa viene iluminando la cuestion sanitaria, desde hace veinte años, con su observacion propia y con la ciencia agena; y es á ella á quien se debe la iniciativa de lo único sério que se ha hecho en el país,—las obras de salubridad,—aun cuando desgraciadamente no hayan podido terminarse antes que una segunda invasion epidémica viniese á renovar la situacion cuyo estudio largo y profundo dió el resultado que recordamos.

En la presente situacion, cualquiera podrá decir donde se encuentra lo que es digno de ser leido y lo que tendrá que ser más tarde consultado, si en las notas de la intendencia municipal ó en las columnas llenadas por los aristarcos de la prensa.

EL CÓLERA

MEDIDAS PARA IMPEDIR SU PROPAGACION

PROYECTO DE PAUL BERT

Hemos publicado sucesivamente las interesantes cartas sobre el cólera, dirigidas por Paul Bert al *Tagblatt* de Viena. Como un complemento de lo expuesto en ellas damos en seguida el proyecto de ley presentado por el malogrado sabio á las cámaras francesas en 1884, precedido de las palabras con que lo fundó.

Dicen estas así:

"Señores: Es fuera de duda que la Francia está amenazada por una epidemia de cólera que parece seguir una marcha análoga á la de 1865.

Los medios propios para combatir la propagacion de la enfermedad son hoy bien conocidos; pero nuestra legislacion no da á la autoridad el poder suficiente para vencer las resistencias y tomar en el domicilio de los enfermos las medidas útiles para la salud de todos.

Se puede afirmar que un enfermo atacado de cólera, cuyas deyecciones fuesen inmediatamente destruidas, cuyas ropas, muebles y efectos de uso fuesen desinfectados cuidadosamente, no seria un foco de infeccion, bajo la doble condicion de que las personas que lo cuidan y él mismo en su convalescencia, fuesen sometidos á diversas medidas de precaucion y que la pieza que habitara fuese, lo mismo que sus dependencias, convenientemente saneada.

La autoridad puede aconsejar estas precauciones; no puede imponerlas.

Ninguna ley obliga al médico á declarar en tiempo oportuno el cólera que él cura, y aun podria rehusarse á hacerlo escudándose en el secreto médico; ninguna ley permite franquear el umbral de la casa, aislar al enfermo, oponerse á la libertad de circulacion de las personas que lo cuidan, desinfectar y aun destruir sus muebles y efectos de uso, instalar cerca de él un agente médico encargado de asegurar la ejecucion de las medidas higiénicas ordenadas por la autoridad.

Esta misma no tiene órgano competente. Los consejos de higiene no pueden dar sinó indicaciones de órden general.

La ley de 1850 sobre los alojamientos insalubres exige con razon formalidades que la hacen imposible en tiempo de epidemia. En todo caso, estas infracciones no son castigadas sinó con una multa irrisoria comparada con la gravedad de sus consecuencias en presencia de una invasion del cólera.

En la mayor parte de los paises extranjeros se han tomado, aun contra las epidemias ordinarias, precauciones análogas á las que proponemos.

En Holanda, en Dinamarca, en Austria, en Rusia, en Suiza, en Italia, etc., el médico, el jefe de familia, el hostelero, el conserje, están obligados á declarar los casos de viruela á la autoridad.

Si el enfermo es indigente, se le lleva á un hospital especial, y no como en Francia á una sala especial del hospital,—¡cuando las hay!—donde su aislamiento es absoluto hasta su restablecimiento.

Si puede ser atendido en su domicilio, se pega en el frente de la casa un gran cartel con la palabra "viruela" (Génova, Amsterdan, Chicago, Yokohama.)

En Atenas un centinela vela dia y noche para que la secuestracion sea completa. En Génova los reglamentos son muy severos; los niños de la casa dejan de ir á la escuela, y los adultos á los talleres. En Nueva York, en donde todo el servicio sanitario está unido de una red telegráfica que permite ordenar inmediatamente las medidas profilácticas, el enfermo de viruela es en seguida trasladado por ambulancias y botes especiales á la isla de Blackwells al Small Pox-Hospital.

En 1879 el Dr. Martin Dupont, médico de un buque que habia hecho la travesia del Havre á Nueva York, declaró á la llegada á esta última ciudad que se habia producido un caso de viruela durante la travesia y el convaleciente fué trasportado al hospital de los variolosos, y todos los pasajeros, en número de 500, fueron vacunados de oficio.

No es esto todo. En el domicilio del rico como en el del pobre, los representantes de la autoridad, que obran soberanamente, protegidos por leyes severas, practican una desinfeccion general y enérgica.

Debe notarse que es en los paises en que la libertad individual es la más respetada, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Suiza, en Holanda, donde se dictan y aplican las medidas más rigurosas. Se salva así cada año, millares de vidas.

Yo no propongo introducir en nuestras leyes las disposiciones de las legislaciones extranjeras relativas á las epidemias ordinarias; la opinion pública no me parece suficientemente preparada. Pero en presencia del cólera podemos y debemos hacer un esfuerzo que recibirá, lo espero, la aprobacion general.

Tengo la conviccion de que la aplicacion rigurosa de las medidas que propuse cuando se declararon los primeros casos de cólera en Tolon, hubiera detenido la marcha de la epidemia. Creo firmemente que en cada ciudad, y aun en Paris, se podria asimismo limitar, reducir á un pequeño número de casos. Esta profunda conviccion, de que participan numerosos sabios eminentes, no me permite vacilar en someter á vuestra aprobacion las siguientes disposiciones.

Ellas no son de ninguna manera el producto de una apreciacion exagerada de la gravedad del flagelo; pero el descuido ciego y sordo es todavia más culpable y dañoso que el apresuramiento y la exageracion.

Lo que hay de peor, en todo caso, es lo que se hace actualmente. Precauciones incómodas y pueriles, por no decir otra cosa, é indudablemente inútiles, imponen á los viajeros, á los comerciantes, vejaciones, trabas, pérdidas sérias y quizás verdaderos daños personales. Hay medidas que se pretenden de higiene general, que espantan y no sirven de nada. Con lo que se ha gastado hasta la fecha, sin razon, en Paris, en desinfectantes de todas clases, habia con que atender al funcionamiento durante toda una epidemia y para toda Francia, de la ley que propongo.

Esta, por otra parte, es muy sencilla y clara y no tiene necesidad de ninguna explicacion prévia.

Debo hacer, sin embargo, tres observaciones: la primera es que no indico ninguna medida profiláctica: es esto asunto de los cuerpos médicos, de los consejos de higiene.

La segunda, es que el empleado no podrá ni ordenar ni prohibir; el enfermo es aquí soberano, lo mismo que la familia y el médico que le merecen su confianza. La tercera es que he tomado del código penal para aplicarlas á la proteccion de la vida humana, las penas en que recaen los que ponen en peligro la vida de los animales domésticos.

En consecuencia, tengo el honor de someter á las deliberaciones de la cámara el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Todo médico está obligado á declarar, en el más breve plazo posible, á la municipalidad y al delegado especial de la prefectura, todo caso de cólera que sea llamado á tratar.

Art. 2º El delegado de la prefectura se trasladará inmediatamente al domicilio indicado, descidirá y hará ejecutar todas las medidas que juzgue útiles; practicará lo necesario para aislar al enfermo y las personas que lo cuidan ó tienen contacto con él; para desinfectar ó destruir ropas, muebles y efectos, para sanear la habitacion y aun la casa. Esto se hará tanto en el trascurso de la enfermedad como despues de la cura ó la muerte.

En caso de muerte, tomará todas las precauciones que juzgue indispensables, para que el cadáver no pueda ser causa de propagacion de la enfermedad.

Art. 3º El comisario está autorizado á tomar antes de la llegada del delegado de la prefectura toda medida de precaucion que considere necesaria.

Está obligado á poner á la disposicion del delegado todos los recursos que éste exija y de usar á este efecto de los derechos que le confieren las leyes generales de policia.

Art. 4º Despues de un mes á partir de la promulgacion de la presente ley, serán nombrados por los prefectos, los delegados, en número suficiente, en los puntos amenazados; su número podrá ser siempre aumentado.

Los delegados recibirán honorarios que serán pagados—lo mismo que los socorros á los enfermos, el reembolso de los objetos destruidos y en general todos los gastos exigidos para la ejecucion de la presente ley—del presupuesto general del estado.

Art. 5º Toda infraccion al art. 1º de la presente ley será castigada con las penas del art. 459 del código penal (6 dias á dos meses de prision y 16 á 200 francos de multa).

Las personas que se opongan á las medidas ordenadas por el delegado en ejecucion del art. 2º, serán penadas como lo establece el art. 460 del código penal (2 á 6 meses de prision y 100 á 500 francos de multa).

Si de estas infracciones resultare un contagio en el municipio, las penas serán las establecidas en el art. 461 del código penal (2 á 5 años de prision y 100 á 1000 francos de multa).

Si la oposicion á las medidas prescritas por el delegado fuese hecha por el comisario ó los oficiales de policia, por cualquier motivo que fuese, las penas serán las del art. 462 del código penal (1 á 3 meses de prision y un tercio ó más de la multa que se aplicaria ó otro culpable del mismo delito).

En los diferentes casos podrá ser aplicado el art. 463 del código penal, sobre las circunstancias atenuantes."

***

Paul Bert retiró su proyecto á causa de haberse declarado inútil por el ministro de comercio, que consideraba en vigencia la ley de 1822, análoga y más ámplia que la propuesta.

Pero en la reunion de 24 de julio Paul Bert interpeló al ministro sobre las medidas que pensaba tomar para impedir la propagacion del cólera.

Tomamos del hermoso discurso que con esa ocasion pronunció, las siguientes interesantes palabras:

"Yo pregunto cual de las dos políticas hemos de seguir, porque en verdad, nos hallamos en presencia de dos maneras de obrar, de dos políticas que siempre han sido opuestas una á otra en todas las calamidades públicas, de cualquier órden que fuesen: la una que consiste en atenuar la verdad, en esconderla, en disimularla, salvo cuando esta verdad llega á conocerse, y entonces ocasiona, como se puede suponer, un desórden súbito y universal.

La otra es la que consiste en mirar las cosas de frente y en indicar las medidas que deben tomarse.

Es esta la última política la que creo debemos seguir.

Sé bien que á los que la siguen suelen aplicárseles el epíteto de alarmistas; pero hay algo peor que alarmar, pues el alarmista, en definitiva, puede enseñar la prudencia...

M. de la Rochette—Como médico dénos V. un remedio.

Paul Bert—... y es permanecer inerte, no hacer nada, disimular las cosas... Si se opone á discusiones que han tenido lugar en todos los parlamentos en presencia de una situacion alarmante, si se opone á manera de cuestion prévia, el epíteto de alarmista, tengo el derecho de decir que la política que consiste en callarse, en esperar los sucesos y en no hacer nada, se parece singularmente á la que se atribuye al avestruz, que esconde la cabeza en una piedra hasta que el cazador se apodera de él."

CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Cómo se debe dormir—Parece que no sabemos dormir de una manera racional, bien que el sueño sea la ocupacion á que consagramos la mayor cantidad de tiempo. No sabemos tomar, para esta operacion bienhechora, la posicion más conveniente.

Tal es, al ménos, la opinion del Dr. J. Menli-Hilty, de Buchs, que sostiene que debe dormirse con los piés elevados y no con la cabeza en la almohada.

Nada es más fácil dice, segun el resúmen que de su trabajo da el *London Medical Review*; se suprime gradualmente una almohada luego otra, y el individuo se acostumbra perfectamente á dormir así. Por fin, una vez adquirida la costumbre, se levanta gradualmente la extremidad de la cama correspondiente á los piés, de manera que estos se hallen á veinte centímetros próximamente más altos que la cabeza.

Esta manera de dormir tiene la ventaja de facilitar la circulacion y de permitir una irrigacion mejor; es decir, conseguir mejor nutricion y una refeccion más completa de los centros nerviosos.

Es este un gran argumento, al cual añade la objecion de que nadie ha demostrado todavia la ventaja de dormir con la cabeza levantada.

"Siendo el cerebro, dice, el órgano más sensible y más activo, exige una buena y suficiente nutricion para hacer frente á todas las exigencias de nuestra época, que sobrexcita nuestros nervios. No se puede conseguir una nutricion adecuada, sino por una sangre completamente oxigenada y que circule libremente; pero su libre curso hácia la cabeza se halla en cierto modo contrariado por la actitud normalmente vertical del cuerpo humano, lo que exige un aumento de trabajo de parte del corazon.

Una posicion que facilite materialmente, sin producir perturbaciones, el acceso de la sangre al cerebro, que permita á este reparar sus pérdidas en todo sentido en el tiempo más corto posible, despues del trabajo del dia, y que coloque á los centros nerviosos en aptitud de recomenzar con nuevo vigor la batalla de la vida, se recomienda en verdad á todos."

Añade el autor que la posicion que él preconiza, no solamente facilita la reparacion de las fatigas nerviosas, sinó que disminuye el trabajo del corazon. No hay que temer una congestion cerebral; la tiroides sirve de regulador para las distribuciones de la sangre.

Tales son los consejos de M. Menli-Hilty.

Una pintura termoscópica—Mr. Cookes ha presentado á la *Electrical Review* una pintura que posee una notable propiedad. De un rojo vivo á la temperatura ordinaria, se oscurece más y más á medida que la temperatura se eleva y se convierte en un color muy oscuro á 70º c. Sin embargo, despues de un enfriamiento de algunos minutos, recobra su color primitivo. Esta propiedad no se altera con los cambios repetidos y frecuentes de temperatura.

Se tiene el propósito, agrega por su parte *L'Electricien*, de aplicar esta propiedad á la vigilancia de las piezas frotadoras de las máquinas. Mientras la pintura conserve su tono vivo habrá la seguridad de que todo está en órden y las piezas no se calientan, sin necesidad de poner la mano sobre las bielas, manivelas, etc.

El contraste se haria más notable aun pintando fajas alternativas, unas del color rojo ordinario y las otras con la pintura sensible.

Los hombres con cola—El conocido viajero de Oriente A. W. Eliseeff ha enviado últimamente á la sociedad de médicos rusos de San Petersburgo una comunicacion interesante trasmitida á la Sociedad de antropologia de Paris por M. Loris Melikoff y referente á los hombres con cola observados no solamente en Oriente sino entre los rusos.

Eliseeff describe particularmente una mujer á quien tuvo ocasion de observar.

Llamado para ver una enferma que se quejaba de fuertes dolores en el sacro y que no podia acostarse sino sobre el vientre, el autor observó, al examinarla, que la causa de los dolores era una cola cubierta de pelos, de 45 milímetros de largo, y de un ancho, en la raíz, de 36 milímetros próximamente.

Segun los datos suministrados por la misma enferma, no era aquella la primera vez que se presentaba este fenómeno entre los suyos; sin embargo, hasta entonces, habia sido un secreto de familia.

La madre no tenia cola, pero la abuela la tenia más desarrollada que la enferma. Segun la tradicion de la familia este fenómeno solo se observaba en la descendencia femenina. La cola no era visible al nacer, y no se desarrollaba sino entre los 12 y los 17 años.

Segun la teoria de Darwin, esta monstruosidad constituye un eslabon entre nuestra especie y el mundo animal.

Debe añadirse, por otra parte, que los hombres son mucho más frecuentemente atacados que las mujeres.

Crecimiento de la poblacion en Inglaterra—La poblacion de Inglaterra y del país de Gales se eleva actualmente á 24 millones de habitantes próximamente, y la superficie de las tierras cultivadas es de 30 millones de acres, lo que representa una proporcion de un habitante por 1,25 de acre. Si se comparan estas cifras con las de otros paises, se ve que el número de los habitantes por acre es cuatro veces mayor en Inglaterra que en el resto de Europa.

El crecimiento anual de la poblacion es de 150 por 10.000 y si la misma proporcion se sostuviese durante veinte generaciones, la poblacion de Inglaterra y del país de Gales seria, segun Meymott Fidy de 27.220 millones.

Es interesante recordar las fluctuaciones enormes que ha sufrido la poblacion de Inglaterra desde el reinado de Enrique VIII. En aquella época las guerras y la epidemia hicieron descender la cifra de la poblacion á cinco millones. A principios del reinado de Jorge III alcanzaba á siete millones y medio. En seguida vino un período de prosperidad comercial, durante el cual creció rápidamente el número de los habitantes. En el momento de promulgarse la ley sobre los cereales (1846) se elevaba á 16 millones.

Mr. Meymott Fidy mira con cierta inquietud este rápido crecimiento de la poblacion, pues Inglaterra no produce más que la mitad de los alimentos necesarios para la alimentacion. El 50 % de los víveres vienen de paises extranjeros.

La instruccion pública en Estados Unidos—El *Bureau National d'éducation* suministra cifras muy interesantes sobre los progresos considerables que la instruccion pública ha realizado en doce años en Estados Unidos, sobre todo en las escuelas normales, en las industriales y en los kindergartens, ó escuelas maternales.

El siguiente cuadro es, en este concepto, de una indiscutible elocuencia:

	1874	1886
Escuelas normales	124	265
Colegios comerciales	126	231
Kindergartens	55	364
Establecimientos de instruccion secundaria	1031	1688
Escuelas preparatorias	91	179
Establecimientos de instruccion superior para niñas	209	240
Universidades y colegios	313	376
Escuelas científicas	72	102
Id de teologia	113	148
Id de derecho	38	49
Id de medicina	99	148
Id de enfermeros	—	37
Id de sordo-mudos	40	62
Id de ciegos	29	33
Id de cretinos	9	18
Asilo para huérfanos y escuelas industriales	269	308
Casas de correccion	56	65
	2674	4313

Como se ve, en doce años el número de establecimientos se ha duplicado, bien que en este cuadro no figuran las escuelas públicas que dan instruccion primaria á más de 12.000.000 de niños, con un cuerpo de 300.000 maestros y maestras, que se dividen anualmente una suma de 350 millones de francos próximamente.

La media de sus honorarios es de 200 dollars por año. Las institutrices, aunque sometidas al mismo número de horas de trabajo que los institutores no reciben más que la mitad del salario asignado á los últimos.

En Massachussetts, que cuenta á Boston, llamada la Atenas de Estados Unidos, y que es su ciudad principal, las mujeres son las peor retribuidas.

Sin embargo, actualmente no hay ménos de 43.500 mujeres preparándose en las escuelas normales y las universidades para obtener su diploma.

Por el contrario, en Nevada, un pequeño, ó mejor, un jóven estado, donde no hay todavia más que 60 institutores y 170 institutrices, se pagan los sueldos más elevados de la Union, ó sea 140 dollars por mes á los hombres y 96 á las mujeres.

El alumbrado eléctrico en Francia—*El Bulletin International de l'Electricité* publica una estadística del alumbrado eléctrico en Francia, de la cual tomamos el siguiente cuadro, que es su resúmen:

	Núm. de instalaciones	Núm. de lámparas de arco	Núm. de lámparas incandescentes
Vias públicas	10	108	140
Edificios públicos	5	—	1487
Teatros	14	324	3244
Buques	25	52	5947
Casas particulares	28	98	1594
Almacenes, cafés	49	762	3932
Museos	3	2	800
Talleres, usinas, etc	896	4163	33537
Talleres de obras públicas	8	61	10
Estaciones centrales	7	—	4630
Aparatos foto-eléctricos	—	300	—
	1944	5870	55321

Aplicacion de la electricidad á la ejecucion de los condenados—El *Moniteur oriental* dice que un ingeniero de Leipzig ha construido y sometido á la apreciacion del tribunal de aquella ciudad una máquina destinada á sustituir la guillotina por la electricidad.

El aparato no tiene nada que impresione mayormente. Es una especie de estrado, de nueve metros cuadrados de superficie, al cual se llega por una escalerilla de cinco gradas. En el centro del estrado se halla una silla destinada al condenado, detrás de la cual se levanta una estátua de la Justicia, que sostiene en la mano una balanza.

Debajo del estrado, se halla instalada una bateria eléctrica cuyos hilos pasan por los piés, el asiento y el respaldo de la silla, y llegan hasta unas placas de platino.

Despues de leer el procurador la sentencia, el verdugo rompe un baston y coloca los pedazos en uno de los platillos de la balanza; este baja, reune los polos de la bateria y la muerte del condenado es instantánea.

El aparato ha sido ensayado en animales, en presencia de un gran número de invitados, y ha dado resultados satisfactorios. Su inventor ha pedido al tribunal imperial que ordene el ensayo de su aparato en la primera ejecucion capital que tenga lugar en Alemania.

Estado sanitario de las principales ciudades de Europa.—M. J. Bertillon acaba de publicar, en la *Revue d'hygiène* un trabajo sobre el estado sanitario comparado de las principales ciudades de Europa en 1885, que se resume en las conclusiones siguientes:

La fiebre tifoidea es en general más frecuente en las ciudades de Francia que en las ciudades inglesas, alemanas, flamencas, escandinavas, suizas y norte-americanas. Tiene siempre una frecuencia excepcional en Marsella (100 defunciones en 100.000 habitantes; en Paris, 63, en Lyon 42, en Bruselas 19, en Berlin 17, en Viena 14, en Copenhague 8). En Italia y en España hace grandes estragos (en 100.000 habitantes: 68 defunciones en Turin, 157 en Barcelona, 159 en Granada, 186 en Zaragoza).

La viruela, excepcionalmente frecuente este año en Marsella (9 defunciones en 100,000 habitantes) ha sido por otra parte benigna en Francia. En Inglaterra es mucho más rara. No existe, por decirlo así, en Alemania, lo que no puede atribuirse más que á la vacuna, que es no solamente obligatoria, sinó obligada.

La escarlatina ha sido rara en las ciudades de Francia, excepcion hecha de Marsella (23 defunciones en 100.000 habitantes). Es mucho más frecuente en las ciudades inglesas, alemanas, flamencas y sobre todo en las escandinavas y norte americanas (33 defunciones en 100.000 habitantes en Liverpool, 56 en Glasgow, 40 en Nueva-York).

La coqueluche se ha desarrollado más en la mayor parte de las ciudades inglesas que en las de Francia (en Paris 12 defunciones por 100.000 habitantes, en Lóndres 61).

La difteria causa terribles estragos en las ciudades de Alemania; es más rara en Inglaterra que en Francia (para cada 100.000 habitantes: 74 defunciones en Paris, 22 en Lóndres, 155 en Berlin y 176 en Königsberg). Se advierte su frecuencia extraordinaria en varias ciudades escandidavas—en Cristiania ha habido 434 defunciones de dicha enfermedad, ó sea 340 en 100.000 habitantes.

Extraordinaria velocidad de un tren en Estados Unidos.—Se señala una proeza realizada el 8 de agosto último por el tren llamado *de la prensa*, que lleva los periódicos de Siracusa á Buffalo. El trayecto es de 240 kilómetros, y ha sido hecho por el tren, compuesto de la máquina, de un wagon y de un furgon, en 144 minutos, inclusive una detencion de 6 minutos—lo que representa 99,6 kilómetros por hora.

Jamás se habia obtenido semejante velocidad en Norte América.

Fabricacion de vajillas porosas por medio de la naptalina—Tenemos un nuevo procedimiento en el que la naptalina reemplaza ventajosamente al corcho y demás materias empleadas hasta aquí para la fabricacion de vajillas porosas.

Se deslie la naptalina en agua y se la mezcla íntimamente á la pasta. Las piezas en seguida amoldadas, secadas, luego calentadas suficientemente para que la naptalina sea expulsada por exudacion y recogida para ser empleada de nuevo. Se procede luego á la coccion. La porosidad así obtenida es muy regular. Como la naptalina no produce cenizas, no pueden formarse en la masa combinaciones más fusibles que esta misma masa que obstruiria en parte los poros y haria los productos ménos aptos para resistir las variaciones de la temperatura.

El grafófono—*El Ingeniero Eléctrico* señala un nuevo aparato incriptor de la palabra al que MM. Bell y Painter, los inventores, han dado el nombre de *grafófono*.

Se dice que este aparato es muy sencillo y funciona de una manera sorprendente, aun para los más inhábiles en materia de telefonia. Es un fonógrafo perfeccionado que reproduce admirablemente las entonaciones de la voz.

La máquina es un poco más pequeña que una máquina de coser ordinaria. Se compone de un pequeño cilindro de cobre y dos ruedas cubiertas de cautchuc, en comunicacion con un cilindro que una tercer rueda hace marchar y sobre el cual se halla un tubo cubierto de cera y de parafina. El otro cilindro que es más pequeño, está puesto paralelamente al primero y á 0m20. Lleva un tornillo muy fino sobre el que está un tubo de *gutta-percha* cuya base está unida á una tuerca. La extremidad de este tubo lleva una pequeña lámina metálica ligada á un diafragma por medio de un hilo de seda muy delgado.

A este diafragma, que es como el tímpano de la oreja, está unido un tubo porta-voz, por cuya embocadura se habla, haciendo girar la rueda que pone en movimiento el cilindro opuesto y arrastra la pieza de *gutta-percha* cuya punta traza signos en la cera.

Más fuerte es la voz, más profundos son los signos.

Cuando se ha concluido de hablar, se saca el tubo porta-voz y se le reemplaza por otro que hable, es decir, que repita lo que ha sido dicho.

Fabricacion de diamantes con el azúcar—Llevando á una temperatura muy elevada el carbon que resulta de la combustion del azúcar, se han obtenido cristales muy duros capaces de rayar el cuarzo y aun el topacio. Mr. Marsden, de Edimburgo, cree haber obtenido el siguiente procedimiento, comunicado á la Real sociedad de Inglaterra:

Se somete á una alta temperatura, durante diez horas, una mezcla de carbon de azúcar y de nitrato de plata. Se hace enfriar lentamente, y se le extrae la plata, reducida por medio del ácido azótico. El residuo se compone de carbon, de grafito y de algunos cristales brillantes, que son infaliblemente diamantes, segun Mr. Marsden, pues cortan el záfiro.

Operando en una cantidad suficiente de materia, quizás se obtuvieran cristales bastante grandes propios para reemplazar á los verdaderos diamantes.

Un físico tambien habia creido acertar haciendo pasar la corriente por entre carbones en el agua; pero los cristales entrevistos no volvieron á aparecer.

El problema del diamante es indudablemente uno de los más difíciles: el porvenir nos dirá si es insoluble.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La salud pública—Durante las últimas cuarenta y ocho horas, han ocurrido en esta ciudad tres casos de cólera: una menor domiciliada en la calle 9 entre 49 y 50; una mujer llamada Esperanza Villar, de la calle 9 entre 45 y 46, y un soldado del batallon guardia de cárceles.

Los dos primeros enfermos fallecieron el domingo, y el soldado, que habia sido mandado á la casa de aislamiento, murió ayer.

En la Ensenada se produjeron ayer dos casos nuevos.

De San Fernando comunican haber ocurrido cinco casos anteayer y una defuncion ayer.

Los presidentes de las comisiones seccionales se reunieron ayer por la tarde, á invitacion de la junta central de salubridad, á fin de adoptar la mejor forma para reunir recursos pecuniarios y auxilios de otra naturaleza, destinados á ayudar la accion oficial, en caso de desarrollarse la epidemia.

Se resolvió en dicha sesion que la junta central dirigiria un manifiesto á la poblacion solicitando su concurso para dicho fin, quedando además las comisiones seccionales facultadas para solicitar y recibir dichos auxilios.

Esta tarde se celebrará una reunion de médicos municipales y seccionales para organizar y uniformar el servicio de la asistencia pública.

La junta central resolvió tambien instalar un número suficiente de carpas para alojar á inmigrantes de Martin García que están llegando á esta ciudad y que se guarecen en distintos conventillos ya bastante cargados de habitantes.

Los arreglos políticos—Tenemos algunos informes sobre los arreglos políticos iniciados entre las fracciones pacista y achavalista.

Los comisionados de una y otra se reunieron anteayer en Buenos Aires.

Los representantes achavalistas hicieron una laboriosa exposicion del estado de la cuestion electoral y presentaron las bases bajo las cuales entrarian á pactar con sus adversarios.

Los comisionados pacistas contestaron que por su parte no tenian nada que dar; que creian que su triunfo en las elecciones del 5 no ofrecia ya duda de ninguna clase y que en consecuencia no entraban en transacciones, ofreciendo sí en nombre de la agrupacion política que representaban, la seguridad de que el Sr. Paz, al subir al gobierno, utilizaria á los hombres bien intencionados y honorables de todas las fracciones.

Ante esta declaracion terminante, los delegados achavalistas se retiraron ofreciendo contestar dentro de veinticuatro horas si se adherian incondicionalmente á sus adversarios aceptando las declaraciones formuladas, ó si daban por terminadas totalmente las negociaciones.

Esto es lo que se asegura en esta ciudad haber ocurrido en la última conferencia celebrada.

El nuevo directorio del Banco en Buenos Aires—Se ha confirmado cuanto hemos anunciado en números anteriores, respecto á que el P. E. nombraria en comision los directorios de los establecimientos públicos de la Provincia, fundándose en que la cámara de senadores se encuentra en receso.

Se ha empezado por el directorio del Banco de la provincia en Buenos Aires, y en seguida publicamos el respectivo decreto, que ofrece esta otra novedad tambien anunciada por La Nacion: el nombramiento del Sr. Antonino Cambaceres para desempeñar la presidencia de dicho establecimiento.

Los directores cesantes son el presidente Sr. Belisario Hueyo y los vocales Sres. Dr. Dardo Rocha, Dr. Santiago Luro, Marco A. Avellaneda, Pedro J. Romero, Domingo Achaval, Mateo Victorica, Raimundo Melara y Felipe Ruiz.

De un momento á otro saldrán otros decretos nombrando en la misma forma los directorios del Banco de la Provincia de esta ciudad y Banco Hipotecario.

Para la presidencia del Banco de la Provincia en esta ciudad será reelecto el coronel Julio Campos, entrando como directores nuevos, los Sres. Dr. Alberto Oteiza, y Pedro Nocetti.

Para la presidencia del Banco Hipotecario será nombrado el Sr. Raimundo Melara, que cesa como director del Banco de la Provincia en Buenos Aires.

El decreto dictado ayer y á que nos referimos más arriba dice así:

La Plata, diciembre 20 de 1886.—Disponiendo el art. 142 de la constitucion en su inciso 14 que el gobernador de la provincia tiene la siguiente atribucion: "14º Durante el receso de las cámaras puede llenar las vacantes de los empleados que requieran el acuerdo de la cámara de diputados ó del senado, ó ternas de éste, por medio de nombramientos en comision que cesarán treinta dias despues de abiertas las sesiones ordinarias;

Deseando además el P. E. dejar al gobernador que le sustituya mayor libertad para organizar la administracion que presida, ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase en comision, por el término fijado en el inciso 14 del art. 142 de la constitucion: presidente del Banco de la Provincia en la ciudad de Buenos Aires, al ciudadano Antonino Cambaceres y vocales del mismo á los Sres. Emilio V. Bunge, Eduardo Casey, Domingo Ayarragaray, Enrique Bonifacio, Dr. Antonio Tarnassi, Juan Drysdale, Julio Portalis, Rodolfo Heymendahl, Teodoro Serantes, Antonio Carboni, Dr. Estanislao S. Zeballos, Gregorio Torres, Justo Lopez Gomara, Alberto Casares, Dr. Mariano Benitez, general Francisco Bosch, Gregorio Gallegos y Mauricio Mayer.

Art. 2º Comuníquese, etc—D'Amico—*Eulogio Enciso.*

La nueva emision de siete millones de pesos—El gobierno de la provincia ha aprobado el convenio celebrado entre el presidente del Banco de la Provincia y el Dr. Justo P. de Ortiz en representacion del gobierno de la nacion, por el cual se autoriza á aquel establecimiento para aumentar su circulacion fiduciaria hasta la suma de siete millones de nacionales.

La comision que gana en esta negociacion el comisionado Dr. Ortiz asciende á la hermosa suma de *trescientos mil* pesos nacionales, correspondiendo pagar dos terceras partes de ella al Banco y una tercera parte al gobierno de la provincia.

El importe de esta comision ha sido tambien aprobado por el gobierno y ya se le ha mandado abonar al feliz interventor.

He aquí ahora las bases aprobadas por el gobierno:

Art. 1º El gobierno de la nacion autoriza al de la provincia para que pueda aumentar la circulacion fiduciaria del Banco de la Provincia hasta la suma de siete millones de pesos, además de la cantidad que puede circular con arreglo al art. 1º de la ley de octubre de 1885, bajo las condiciones siguientes:

1º Que no podrá dicho banco entregar á la circulacion más de dos millones de pesos al mes de la cantidad que constituye el aumento.

2º Que con intervencion del interventor del Banco debe previamente y antes de hacer uso de la facultad de emitir, constituir una reserva metálica de dos millones de pesos oro, para agregarla á la reserva metálica prescripta por el art. 1º de la ley de octubre de 1885, quedando así la reserva aumentada sometida á dicha ley y á los decretos del P. E. nacional.

Art. 2º Los intereses que devengue la deuda del gobierno nacional en favor del de la provincia quedan suprimidos desde la fecha hasta el dia en que la nacion haga el pago de esta suma, el cual podrá realizarse en el modo y forma que el gobierno nacional estime conveniente.

Art. 3º En cuanto á la deuda procedente de la expropiacion de las obras del Riachuelo, es entendido que queda subsistente el acuerdo y decreto del gobierno ejecutivo de la nacion, relativo á la aprobacion de las propuestas del gobierno de la provincia de Buenos Aires en julio de 1882 para la transferencia y pago de dichas obras.

La liquidacion definitiva establecida en la propuesta citada se hará en el término de dos meses, y determinada definitivamente la suma que se adeuda, el P. E. solicitará del congreso su pago con arreglo al convenio y decreto mencionados antes.

Art. 4º Si el pago de los siete millones de pesos ó de la suma que resulte segun la liquidacion á que hace referencia el artículo anterior, se hace en una sola vez, el Banco de la Provincia retirará en el término de seis meses y gradualmente, de acuerdo con el P. E. nacional, una cantidad igual de billetes de su emision, la que debe ser destruida por el fuego en presencia y con la intervencion del interventor ó del empleado que designe el P. E. nacional.

Si el pago es parcial, el Banco retirará en el término de tres meses una suma igual en billetes de su emision bajo las mismas formalidades y condiciones establecidas anteriormente.

Art 5º La circulacion de billetes autorizada por esta cámara es por cuenta y bajo la responsabilidad del Banco de la Provincia, y sea que, el gobierno nacional haya ó no satisfecho esa suma, no podrá oponerse como una razon para impedir el cumplimiento de la ley de inconversion en cualquier tiempo en que lo ordene el gobierno de la nacion.

Art. 6º Durante la vigencia de este convenio el gobierno nacional tendrá derecho á disponer hasta dos millones de pesos con 3 % de interés al año, pudiendo girar desde la fecha contra el Banco por dicha suma."

El presupuesto y leyes de impuestos para 1887—Está pendiente de la sancion del senado un proyecto aprobado por la cámara de diputados poniendo en vigencia para 1887 el presupuesto y leyes de impuestos que rigen en el presente.

Si la cámara de senadores, citada para hoy, no celebra sesion por falta de número, el P. E. dictará un decreto poniendo en vigencia dichas leyes para 1887.

Consejeros cesantes—El 31 del corriente mes cesan en sus funciones de miembros del consejo general de educacion los Sres. Dr. Alberto Ugalde y Juan Gil.

El P. E. nombrará á los que deban reemplazarlos.

Consejos escolares—El director general de escuelas ha dirigido una circular á los presidentes de municipalidades pidiendo una nómina de ciudadanos que puedan ser nombrados miembros de consejos escolares.

El padron municipal de Lujan—El ministro de gobierno partirá hoy con destino á Lujan á fin de arreglar dificultades que existen referentes al padron municipal de ese partido.

Aguinaldo de año nuevo—El consejo de educacion en su sesion de ayer resolvió acordar un aguinaldo de un mes de sueldo á los empleados de dicha reparticion.

Senado provincial—La cámara de senadores está nuevamente citada para hoy á la 1 p. m.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Lote 10, seccion 3ª, manzana A, 520 m. cuadrados en 1150 $; lote 23, seccion 25, manzana E, 600 m. cuadrados, en 450; lote 20, seccion 16, manzana M, 600 m. cuadrados, en 650.

Belgrano—20 m. de frente por igual fondo, en 5050.

Lujan—4666 m. 428 cuadrados en 5200 $.

Brandzen—3351 hectáreas 67 áreas y 93 centiáreas en 21.132 $.

Tapalqué—10 cuadras de frente por 20 de fondo en 4210 $.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Las cuestiones europeas

CARTA DEL EMPERADOR GUILLERMO AL CZAR

AUSTRIA Y ALEMANIA

RUMORES DE ALIANZA

Los delegados búlgaros

BERLIN, domingo 19.—Se dice que el emperador Guillermo ha escrito una larga carta autógrafa al czar sin consultar al príncipe de Bismarck.

En ella le ruega mantenga la paz y evite toda política que pueda traer como resultado una guerra europea. El emperador pide al czar que dé una declaracion explícita que asegure la conservacion de la paz durante los últimos dias que le quedan.

El czar ha mandado una contestacion cariñosa al emperador, asegurándole su cooperacion.

Las observaciones del conde von Moltke y del general von Schellendorf, ministro de la guerra, sobre el ejército austriaco, han suscitado las iras de los diarios de Viena, los que piensan que el calor del debate y los recelos que se han despertado con motivo de la discusion del proyecto militar del gobierno aleman dan importancia á una alianza austriaca como el único medio para disminuir los peligros que amenazan á la Alemania.

PARIS, sábado 18.—El *Journal des Débats* publica un telegrama de Berlin diciendo que Alemania, Francia, Rusia y Turquia están perfectamente de acuerdo respecto á la cuestion búlgara y tambien que Alemania habia aconsejado al Austria se uniese á ella para apoyar las proposiciones de la Turquia, negándose á garantirla contra las consecuencias de su política ambigua y de doble juego.

BERLIN, lúnes 20.—Los delegados búlgaros están satisfechos del resultado de sus entrevistas con el conde Heriberto de Bismarck.

Es creencia general que ha fracasado la candidatura del príncipe Ferdinando de Sajonia-Coburgo Gotha para el trono búlgaro.

La discusion de los proyectos militares en Alemania

BERLIN, sábado 18.—La admision del proyecto militar puso ayer fin al debate sobre la primera lectura del mismo. Al proponer la comision el aplazamiento hasta despues de las vacaciones, el general von Schellendorf, ministro de la guerra, pidió debate sobre la segunda lectura, acordándose empezarlo hoy.

Durante el debate el general von Schellendorf declaró que era imposible aceptar el proyecto tal como habia sido modificado por el voto de ayer, empleando un lenguaje que estaba muy distante de hacer esperar en probabilidades de arreglo.

Es creencia general que el Reichstag será disuelto muy pronto.

BERLIN, domingo 19.—Dice el *National* que el partido del centro en el Reichstag, en vista del conflicto que se teme para la primavera, ha resuelto con unanimidad apoyar la proposicion para aumentar el ejército.

BERLIN, domingo 19.—Ayer en la abertura del Reichstag herr von Kael, conservador, propuso que la primera sesion fuese fijada para el lúnes, urgiendo la necesidad de que el Reichstag revise la resolucion de la comision y que se postergaran las vacaciones hasta que se supiera definitivamente la suerte que habia de correr el proyecto militar.

Siguió un debate agitado. Los miembros del centro y los progresistas negaban que ellos estuviesen impidiendo la aprobacion del proyecto. Los oradores conservadores, nacionales y liberales se reunieron para apoyar el proyecto á pesar de toda la oposicion.

El ministro del interior von Boetticher dijo que sentia que el proyecto no tuviese probabilidades de adelantar bastante para hacer posible un aumento en el ejército para el año próximo venidero. Agregó que el emperador habia confiado en que los representantes del pueblo reconocerian la urgencia imperiosa del proyecto, en el interés y seguridad del país. Todavia el Reichstag podria ayudar al gobierno para llevar á cabo sus propósitos; y de una manera irónica dijo á los miembros que se diesen prisa á poner trabas á la nueva medida.

En seguida el presidente propuso que fuesen suspendidas las sesiones del Reichstag hasta el 4 de enero, cuya fecha fué fijada á pesar de la derrota de la comision del Reichstag.

Los conservadores tienen esperanzas de que habrá una mayoria en la cámara para apoyar lo pedido por el gobierno.

Herr von Boetticher evitó la amenaza de una discusion.

El gobierno sigue contando con el asentimiento final del centro para aceptar el proyecto en una forma un poco modificada.

En los círculos oficiales se atribuye la moderacion del gobierno á la seguridad de que despues de las vacaciones el centro estará dispuesto á ceder; pero si así no fuese, el príncipe de Bismarck no postergará la disolucion del Reichstag.

Clausura de la cámara francesa de diputados

PARIS, domingo 19.—La cámara de diputados, de acuerdo con la recomendacion del gobierno, aprobó ayer los créditos provisionales, modificados por el senado.

M. Floquet, presidente de la cámara, leyó un decreto clausurando la sesion de 1886.

Situacion de la hacienda italiana

ROMA, lúnes 20.—El ministro de hacienda Sr. Magliani, anunció hoy en la cámara de diputados que el presupuesto de 1884 y 1885 arrojaba un déficit de 250.000 liras. Dijo que esperaba que en los presupuestos para 1886-87 se igualarian las entradas y los gastos.

A pesar del aumento sufrido á causa de los créditos otorgados al ejército y la marina, afirmó que los presupuestos para 1887-88 arrojarian un sobrante de 2.500.000 liras; dijo que tenia gran confianza en el porvenir financiero del país, y presentó un proyecto para la conversion de la deuda del 5 por 100 en bonos de 4 1/2 por 100.

Dimision del secretario del Papa

ROMA, lúnes 20.—El cardenal Jacobini ha hecho renuncia del cargo de secretario de estado del Papa, debido al mal estado de su salud. El Papa se niega á aceptar la renuncia; pero se está deliberando sobre el nombramiento de un sucesor del cardenal.

Supuesta conversion de Paul Bert

PARIS, lúnes 20.—Noticias de Roma anuncian que M. Paul Bert, en su lecho de muerte se habia reconciliado con la iglesia católica.

Un amigo íntimo dijo que Bert habia escrito cartas antes de morirse que indican un cambio en sus opiniones religiosas; pero que no eran sobre el catolicismo.

El asunto da motivos á muchos comentarios; pero los gambetistas niegan que haya verdad alguna en tal rumor.

Muerte de contrabandistas en Austria

VIENA, lúnes 20.—Una avalancha ha muerto á una partida de contrabandistas que se habian escondido cerca de Viena.

Dimision del ministro de la guerra de Holanda

LA HAYA, lúnes 20.—Renunció el ministro de la guerra general Westzel. La cámara se habia negado á aprobar un crédito propuesto por él para la construccion de tres buques torpedos.

Tempestad de nieve en Irlanda

LÓNDRES, lúnes 20.—Ha habido una gran tempestad de nieve en todo el oeste de Irlanda que ha imposibilitado la circulacion y amenaza hacer cesar por completo el servicio de trenes.

Medidas administrativas de Rusia

BERLIN, sábado 18.—Los diarios rusos anuncian que todos los alemanes empleados en la aduana de la frontera occidental de Rusia, serán despedidos en enero, como tambien todos los polacos alemanes empleados en los ferrocarriles de la Polonia rusa.

Proceso contra diputados irlandeses

DUBLIN, sábado 18.—La demanda contra Mr. O'Brien, acusado de conspirar contra el cobro de los arriendos, debe ser contestada el jueves próximo.

Los Sres. Dillon, William Redmond, O'Reilly, Harris y Sheehy han sido notificados para que comparezcan el mismo dia.

Expedicion de Stanley

BRUSELAS, domingo 19.—Se dice semioficialmente que no hay arreglo definitivo alguno respecto á la proyectada expedicion de Mr. H. M. Stanley. Los empresarios esperan la llegada de Zanzibar del explorador aleman Dr. Funker, antes de resolver definitivamente sobre el carácter de la expedicion.

El canal de Panamá

PARIS, sábado 18.—M. de Lesseps en una reunion de la Sociedad geográfica francesa declaró que el canal de Panamá estaria abierto para el tráfico en 1889.

No estarán construidas las represas para esa fecha; pero los buques podrán pasar y las represas serán terminadas más tarde.

Traslacion de los restos de Rossini

ROMA, sábado 18.—La cámara de diputados ha votado en favor de la traslacion de los restos de Rossini, de Paris á la iglesia de Santa Croce en Florencia.

Créditos para gastos militares en Italia

ROMA, sábado 18.—La cámara de diputados ha aprobado el crédito extraordinario de cinco millones de pesos para mejorar el material de guerra y marina.

Cámaras de comercio españolas

MADRID, sábado 18.—El gobierno español propone establecer cámaras de comercio en Lóndres, Paris, Nueva York, Méjico y Buenos Aires.

El embajador francés en Berlin y el conde Moltke

BERLIN, sábado 18.—El general Moltke asistió á la primera recepcion dada en esta por M. Herbette, nuevo embajador francés.

Relaciones entre Estados Unidos y Méjico

WASHINGTON, sábado 18.—Ayer en el senado el general Rullen indicó la conveniencia de evolucionar en el sentido de estrechar las relaciones entre Méjico y Estados Unidos, para que continúe la amistad entre ambos paises. Propuso el nombramiento de una comision especial de cinco senadores para que visiten los puntos á lo largo de la frontera, haciendo indagaciones sobre los choques que hayan ocurrido entre los ciudadanos de ambos paises.

(De la agencia Havas)

Las sesiones del Reichstag

BERLIN, domingo 19.—El Reichstag ha postergado sus sesiones hasta el mártes 4 de enero próximo.

Ensanche del canal de Suez

PARIS, domingo 19.—Ha sido definitivamente aprobado el proyecto relativo al ensanche del canal de Suez, y en breve se dará principio á las obras correspondientes.

El Papa y el conde Kalnocky

VIENA, domingo 19.—Se dice que siguiendo el ejemplo del nuncio apostólico en Madrid, el delegado de S. S. en esta córte habria hecho indicaciones al conde Kalnocky relativamente á mejorar la situacion del Santo Padre, que segun el nuncio, se ha vuelto insostenible en Roma.

En los círculos políticos se agrega que el primer ministro de la monarquia austro-húngara habria manifestado ser esa una cuestion de órden puramente interna, en la cual no le es permitido intervenir.

La importacion de lanas en Estados Unidos

NUEVA YORK, lúnes 20.—La cámara de representantes ha rechazado el *bill* suprimiendo los derechos de importacion sobre las lanas.

Viaje del conde D'Eu

RIO DE JANEIRO, lúnes 20.—Parece que se retrasará de algunos dias el viaje á Europa de SS. AA. el conde D'Eu y princesa imperial, que debian embarcarse en el vapor francés Gironde.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, lúnes 20.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior fr. 1,47 1/2 á 1,50 el kilo; id id calidad media, fr. 1,37 1/2 á 1,40; id id calidad secundaria, fr. 1,32 1/2 á 1,35.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, fr. 116 á 118 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 62 á 65 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 160 á 170.000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,45 á 25,46 por libra esterlina.

Exportacion de azúcares para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, lúnes 20.—En la primera quincena de este mes los embarques de azúcares para esa plaza han comprendido: de Rotterdam, 8 á 9000 barricas; de Hamburgo, 4500 á 5000. Nada se ha exportado de esta plaza ni de la de Bremen.

Crísis ministerial en Montevideo—Probable arreglo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 20.—Háblase de una crísis ministerial suscitada por el ultimatum presentado por Ramirez al presidente con motivo de los telegramas de Amuedo, jefe del 1º de cazadores, á Clark, jefe político de la Colonia, diciéndole que Santos resolvió que el senador por Colonia fuera Brian, á lo que contestó Clark diciendo que sabia las órdenes de Santos y haria triunfar la candidatura Brian.

No pudiendo el ministerio tolerar el escándalo, presentó un ultimatum con el dilema siguiente: O se destituye á Clark ó renuncian los ministros Ramirez, Blanco y Larreta. De hoy á mañana resolveráse la crísis.

Ramirez está enfermo.

No se tratará hoy la cuestion en acuerdo de ministros.

MONTEVIDEO, lúnes 20.—Reina gran ansiedad en la opinion por la solucion del conflicto ministerial. Personas que se pretenden bien informadas afirman que Tajes está resuelto á darle una solucion completamente satisfactoria.

Anúnciase que los vecinos del departamento de la Colonia presentarán al gobierno una protesta contra los trabajos practicados por el jefe político Sr. Clark para hacer triunfar á Brian en las elecciones de senador por ese departamento y que, segun telegramas cambiados entre ese jefe y Amuedo, es el candidato designado por Santos.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 20.—El sábado fué fusilado en Rolon, departamento del Rio Negro, Juan Valiente, condenado á muerte por el asesinato de su concubina y un hijo de ésta.

Hánse organizado ya comisiones seccionales del partido nacionalista para dirigir los trabajos electorales en los comicios.

La comision interventora de la escuela de artes y oficios ha expedido su informe sobre las denuncias hechas contra el establecimiento.

Ese documento que se presentará mañana al gobierno dará satisfaccion á las justas exigencias de la opinion pública, pues parece comprobada la veracidad de muchas denuncias hechas por la prensa.

Continúa el buen estado sanitario en el asilo de mendigos.

Empezóse hoy la colocacion del aparato fumigador en la isla de Flores, el que quedará pronto el juéves.

Llegaron á esta á la disposicion del juez del crímen, el comisario Modesto Machado y otras personas comprometidas en la muerte de los hermanos Rollano.

En el vapor Rouen, llegado esta mañana, amotináronse los pasajeros pretendiendo obligar al capitan á seguir viaje inmediatamente para esa. Solicitóse el auxilio de la fuerza pública, yendo cien hombres del 1º de cazadores, á cuya vista se calmaron los ánimos, pudiéndose hacer la descarga.

Se les ha prometido que mañana seguirán para esa.

Estragos del cólera en Mendoza—Carácter terrible de la enfermedad—Cuadro conmovedor.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, domingo 19.—Ayer hubo cincuenta y dos defunciones y cuarenta y siete casos nuevos, comunicados á la autoridad. La gente del pueblo cree que los médicos suministran veneno para que matándolos á ellos concluya la epidemia, y firmes en esta presuncion ni llaman facultativos ni dan parte á la autoridad de los casos que se producen en sus casas, donde se encuentran más tarde los cadáveres hasta debajo de los árboles.

Anoche murieron dos personas conocidas: el director del departamento topográfico Sr. Cleose Antequera y la señora del diputado Francisco Gomez.

Siguen organizándose sociedades de socorros para atender á los enfermos. En las iglesias se hacen plegarias y rogaciones para que se aplaque la epidemia.

Un dato aterrador: no tengo conocimiento de que uno de los atacados haya sanado; infaliblemente mueren todos antes de las diez horas.

La epidemia ha invadido ya los barrios más centrales.

Incremento del cólera en Tucuman—Pánico

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, lúnes 20.—La epidemia de cólera toma amenazador incremento. Ayer desde las 7 á. m. hasta las 9 p. m. se produjeron 50 casos y 32 defunciones. Cunde el pánico de tal manera que los cadáveres son abandonados en las casas y en las vias públicas. Hoy temprano fué denunciada la existencia en el camino que conduce al cementerio, de un carro con cadáveres abandonados, los que fueron sepultados dos horas despues. Tucuman está despoblándose porque todos huyen aterrorizados.

La salud pública en San Luis—Precauciones

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, lúnes 20.—Temiendo la invasion del cólera, el director de la asistencia pública aconsejó al jefe de policia no permitiera trabajase una compañía de circo que lo solicitaba, ni la apertura del bazar de caridad, ni los espectáculos ó bailes públicos, para evitar aglomeraciones.

En Villa Mercedes hubo ayer un caso sospechoso. En Mendoza hoy se han denunciado 45 casos nuevos.

Aquí sin novedad.

—El tiempo amenaza tormenta.

La epidemia en el Rosario—Regreso de familias—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 20.—De ayer á las 8 a. m. hasta hoy á igual hora ocurrieron 7 defunciones en esta forma: ciudad, 5; fuera del municipio, 2. En el mismo período produjéronse 13 denuncias de casos nuevos.

—Varias familias que habíanse trasladado á Mendoza huyendo del cólera, han regresado. Lo mismo han hecho otras que se hallaban en el campo donde tambien manifiéstase el flagelo.

—Apareció el cólera en la colonia San Genaro, atacando á una familia compuesta de siete personas que sucumbieron todas.

—Suena como candidato para presidente del crédito público Mariano Comas.

—En el asilo de inmigrantes produjéronse tres casos. Hízose desalojar.

—Un jóven de 18 años, llamado José Burgués, dependiente de la casa Villanueva y Saralegui, disparóse esta mañana un tiro de revólver al corazon. Su estado es gravísimo. Ignórase la causa que lo impulsó á tal determinacion.

—*El Mensagero* comienza á atacar la administracion del Dr. Juarez con motivo de la epidemia introducida en la república.

—La temperatura ha sido hoy de 34º centígrados.

Noticias de Martin García

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, lúnes 20.—Las medidas enérgicas tomadas por el general Levalle en su viaje á esta han dado resultados benéficos.

Hoy llegó el habilitado Acevedo y dió comienzo al pago de dos meses devengados á los empleados del lazareto.

Han ocurrido dos casos nuevos de cólera y ninguna defuncion.

Hoy produjose un fuerte altercado entre el Sr. Suffern, empleado de la subprefectura, y un alto empleado de esta guarnicion, dando por resultado la renuncia del primero, que sale hoy para esa.

Trátase de habilitar un nuevo desembarcadero para el transporte de cadáveres. Esta medida es con el objeto de evitar cuadros desconsoladores y repugnantes.

Sale mañana ó pasado en el vapor Guardian el gobernador de la isla coronel Matoso.

El calor es excesivo.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas:

Lúnes 20, 10 p. m.

Ciudad	21
Boca y Barracas	4
Total	25

Casa de aislamiento:

Existencia	43
Entradas	10
Fallecidos	7
Altas	5
En asistencia	41

Los casos de que da cuenta el parte de la direccion general se han producido en las personas y domicilios siguientes:

Ciudad—Fabian Olmedo, 18 años, soltero Charcas 1012.

Gervasia García, 50 años, lavandera, Moreno 700. Falleció.

Rosa Lareca, italiana, 67 años, viuda, Independencia 813. Remitida á la casa de aislamiento. Esta mujer es procedente de Martin García, de donde vino anteayer, y era pasajera del vapor Paraguay.

José de Marina, italiano, agricultor, 30 años, domiciliado en el local de la exposicion rural. Remitido á la casa de aislamiento.

Juan Antonio Liberatti, italiano, 30 años, agricultor, se enfermó en el mismo local y fué remitido á la casa de aislamiento.

Julio Petuni, italiano, 43 años, carpintero, tambien del mismo local é igualmente conducido á la casa de aislamiento.

Catalina Olzucaun, rusa, 26 años, agricultora, de la exposicion rural y remitida á la casa de aislamiento. Estos cuatro enfermos proceden de Martin García, de donde vinieron en el vapor Mercurio.

Rosa Robledo, argentina, 50 años, lavandera, Sarandí 519. Se asiste en su domicilio.

Martin Gonzalez, argentino, 66 años, Brasil y Rincon. Falleció ayer.

Maria Lopez, argentina, 45 años, Medrano 257.

Genaro Saturgo, italiano, 11 años, Méjico 1073; falleció.

Brígida M. de Smith, 25 años, casada, Paseo de Julio 990. Se asiste en su domicilio.

Francisca Montenit, francesa, 40 años, soltera, Paraguay 688. A la casa de aislamiento.

Mercedes Videla, argentina, 3 años, Paseo de Julio 1110. Se enfermó á las 5 a. m. de ayer, falleciendo á las 4 p. m. del mismo dia.

Nicolás Magdalena, italiano, 34 años, casado, Juncal 367. Se enfermó á las 9 a. m. de ayer y fué remitido á la casa de aislamiento.

Cárlos Escrilenio, 70 años, italiano, casado, Juncal 367. Se enfermó á las 9 a. m. y se asiste en su domicilio.

Carolina Adalid, argentina, 5 años, Paseo de Julio 1110. Se enfermó á las 6 a. m., encontrándose en grave estado.

Catalina Scanavino, italiana, 37 años, casada Paseo de Julio 53. Se enfermó á las 7.15 p. m. de ayer, siendo remitida á la casa de aislamiento en gravísimo estado. Es procedente de Martin García.

Juan Siagori, italiano, 37 años, Charcas 169. Se enfermó á las 8.15 p. m.

Enrique Viscente, italiano, 12 años, remitido á la casa de aislamiento. Este enfermo es pasajero del vapor Poitou y llegó la noche del domingo, de Martin García.

Juan Madatti, italiano, Uruguay 402. Remitido á la casa de aislamiento.

Boca y Barracas—Matias Calesso, italiano, 9 años, calle 128 núm. 144; falleció.

Alfredo Alegre, 5 años California 205.

Julia Dall'Orso, italiana, 25 años, San Patricio 142, falleció.

Bartolo Terrile, argentino, Santa Rosalia 427. Falleció el 19 á las 3 p. m.

Con excepcion de uno, todos los fallecidos de esta seccion figuran en la lista de defunciones que publicamos en otro lugar.

Con el objeto de dar la organizacion más perfecta posible á nuestro servicio de informaciones sobre la salud pública, hemos empezado á publicar desde el domingo último la lista completa de los certificados de defuncion expedidos cada dia en las diversas oficinas del registro civil de todo el municipio.

A esa lista referimos á nuestros lectores como la mejor fuente para apreciar debidamente la importancia y desarrollo de la enfermedad reinante.

En esta misma seccion insertaremos siempre, como hasta ahora, la nómina de casos, nuevos, con indicaciones incidentales cuando la enfermedad haya sido seguida de muerte; pero es á la lista de registro civil donde debe acudirse para obtener el dato exacto respecto de la mortalidad.

De este modo, se evitará la confusion resultante de las repeticiones, y se tendrá la seguridad de que no se incurre en omision alguna.

Hoy insertamos la nómina de defunciones correspondiente á los dos últimas dias, y no dejaremos de hacer notar la cifra, relativamente baja, de coléricos.

Ascienden éstos á 18 en los dos dias, de los cuales 9 corresponden á la casa de aislamiento y uno al hospital de inválidos.

Respecto de la casa de aislamiento, debe tenerse presente que las tareas que pesan sobre el personal del establecimiento no siempre permiten denunciar en el dia al registro civil las defunciones ocurridas, y que á menudo se denuncian simultáneamente las correspondientes á dos ó más dias.

Resulta así que no siempre están acordes los datos del boletin sanitario y los del registro, pues los primeros contienen la cifra diaria de fallecidos y los últimos no, segun explicamos.

Pero dia más, dia ménos, todo viene á ser consignado. Esta misma irregularidad, lo esperamos, no tardará en ser salvada.

Las ocho defunciones restantes en las últimas 48 horas, han ocurrido, dos en el extremo norte y seis en el extremo sur del municipio.

Segun telegrama del ministro de gobierno de Córdoba, al presidente de la república, se produjeron allí el domingo, 24 casos de cólera y 7 defunciones de la misma enfermedad.

Otro despacho oficial del jefe político hace saber que desde las 8 p. m. del 19 hasta las 12 del de ayer, hubo 12 casos y 6 defunciones.

El jefe político del Rosario hace saber que el domingo hubo allí siete defunciones de cólera y se denunciaron trece casos nuevos.

Un juez haciendo corretages—Nuestro corresponsal de La Plata nos hace saber que el gobierno de la provincia ha aprobado la negociacion de la nueva emision de siete millones, acordada al Banco de la Provincia por el gobierno nacional, con intervencion del juez Dr. Ortiz.

Dícenos tambien que ha sido aprobada la comision de 300.000 nacionales para el intermediario.

Ya en otra ocasion hemos señalado la modestia de ciertas personas que, conocedoras del secreto de ganar una fortuna en quince dias, no se permiten siquiera el lujo de un simple escritorio para hacer sus transacciones y prefieren trabajar, como vulgarmente se dice, de afuera.

Ahora tenemos un juez, á quien podia creerse entregado á la monótona tarea de leer expedientes y distribuir justicia, para lo cual le paga el estado, que aparece operando en el mundo de los corretages con un vigor que nadie le hubiera sospechado.

En lo que á la persona se refiere, excusamos los comentarios; pero no dejaremos de apuntar que con la práctica establecida se funda todo un nuevo sistema en materia de administracion pública, estableciendo pingües recompensas en cambio de decretos gubernativos.

Lo que ha hecho el Banco de la Provincia, puede hacerlo mañana cualquier empresa ó cualquier individuo.

¿Qué diria, por ejemplo, el congreso, el ejecutivo mismo, una corporacion cualquiera como el concejo deliberante, si mañana se estableciera primas de tanto por ciento por la concesion de un ferrocarril, por un nombramiento, por el privilegio para un lavadero, etc.?

No puede dudarse de que el gobierno de la provincia ha resuelto señalarse ruidosamente antes de trasmitir el mando.

Las procedencias de Montevideo—Se nos informa que el departamento de higiene, en vista de comunicaciones favorables de nuestro ministro en Montevideo, levantará de un momento á otro las cuarentenas impuestas á las procedencias de puertos orientales.

Reforma de la ley de contabilidad—Segun informes que reputamos fidedignos, la comision encargada de proyectar reformas en el sistema de la contabilidad oficial y ley de la materia, será compuesta del Dr. Julian Balbin, del director de rentas Sr. Francisco Vivas y del Dr. Cárlos Marenco.

Una buena doctrina y una mala práctica—Habiendo comunicado á la comisaria general de inmigracion el jefe de la oficina de inmigracion del Rosario que á esa ciudad se mandan inmigrantes sin ser pedidos, lo que es causa de que anden vagando por las calles, el comisario de inmigracion Sr. Navarro hizo ayer al jefe de aquella oficina el telegrama que publicamos más abajo.

En él establece el Sr. Navarro una doctrina que muy á menudo ha sido olvidada, y es la del derecho perfecto que asiste á los inmigrantes para trasladarse donde mejor les plazca.

Varias veces hemos visto producirse el caso de ordenar las autoridades que inmigrantes llegados á un punto se transportasen colectivamente á otro, sin consultar para nada á los interesados.

Lástima es que el comisario de inmigracion venga á acordarse un poco tarde de la constitucion y de las leyes.

Es en nombre de este derecho de libre tránsito, invocado hoy por un agente oficial, que hemos reclamado hasta el cansancio la libertad de los inmigrantes hacinados en Martin García.

Habian ido allí, segun explícita declaracion del departamento de higiene, no como cuarentenarios, sinó á lavar sus ropas, operacion que, á lo más, hubiese requerido 48 horas; y sin embargo, se les ha mantenido en cautiverio por espacio de quince ó veinte dias, exponiéndolos á las contingencias, presumibles ante el simple buen sentido, del peligroso estado sanitario reinante.

Las consecuencias se han palpado tarde, pues es cuando ya el cólera se habia iniciado en esa gran agrupacion humana, que el gobierno decidió traerla á Buenos Aires, es decir, cuando bajo ningun concepto debia traerla.

Y que no debia traerla, es evidente: si á los inmigrantes *sanos* no se les permite desembarcar á su llegada de Europa, ¿cómo podria sostenerse, ni aun bajo las inspiraciones del más acérrimo y ofuscado oficialismo, que debia traérseles á tierra, siendo coléricos declarados?

Esto no se ve ni en Turquia, y con ello solo se consigue fundar focos como el del local de la exposicion rural, cuya formacion pronosticada en nuestro número del domingo, es confirmada por el boletin sanitario de hoy.

Toca ahora al comisario general de inmigracion propalar oficialmente la buena doctrina, y de ello nos felicitamos, esperando que no volverán las autoridades á echarse encima otra áscua ardiente como los 5000 individuos estivados en las barracas de Martin García.

Hé aquí el telegrama que nos ocupa:

"La destinacion de los inmigrantes no es arbitrariamente hecha. Son ellos mismos que la traen desde Europa ó la eligen aquí. Han ido, van é irán siempre á pesar de todas las epidemias; están en su derecho, acordado por la constitucion y reglamentado por una ley especial que nadie puede contrariar impunemente. La mision de las comisiones es hacerles llegar á su destino."

Nuevo asilo de inmigrantes—Cada dia se hace sentir con más fuerza la necesidad de concentrar en absoluto la direccion sanitaria del municipio. Con tantos como mandan el único que gana es el desórden, con detrimento de las conveniencias públicas.

Tenemos un caso, por el momento, que viene á prestar nuevo apoyo á la expresada idea.

La comisaria general de inmigracion, por sí ó autorizada al efecto por el gobierno, resolvió adquirir el local de la exposicion rural en Palermo, para asilar inmigrantes.

Anteayer tomó posesion del recinto indicado, y acto contínuo procedió á introducir en él cuanto inmigrante le caia á la mano, procedentes de Martin García en casi su totalidad.

El palacio de la exposicion rural no es un palacio; pero en fin, hay allí departamentos muy buenos, al lado de otros que no lo son; para alojamiento de racionales por lo ménos.

Natural era elegir los primeros para asilar á gentes que tanto han sufrido; pero lo natural ha caido en completo desuso en estos asuntos.

Los inmigrantes fueron alojados en el pabellon que sirvió durante la última exposicion, para corral de ovejas.

Hermoso pabellon, por lo demás, espacioso, aireado, con buena luz; delicioso para dormir á campo resguardándose del sereno, y sobre todo para... corral de ovejas.

Al lado están los grandes salones de la exposicion, como mandados hacer para el objeto; pero los inmigrantes podrian causar en ellos algun deterioro, y es más económico mantenerlos cerrados á doble llave y dedicar el corral para los recien venidos.

No se le ha ocurrido al que ha dirigido esta instalacion aprovechar el chiquero, ó tal vez no lo ha visto, y de ahí que no haya colocado allí á sus huéspedes.

Visitamos el local ayer por la mañana.

De trescientas ochenta personas próximamente recibidas el dia anterior quedaban allí unas trescientas. Las demás venian desde Europa con destino, y habian salido á buscarlo.

Hablamos con el Dr. Ledesma, que pasaba en aquel momento una visita profesional á los inmigrantes.

—Anoche tuvimos tres individuos con desarreglos intestinales, nos dijo; pero van mejor; hoy ha habido tres casos de cólera perfectamente caracterizados.

No nos extrañó esta noticia. No era menester ser muy entendido en materias de higiene para prever que tal cosa sucederia, y La Nacion lo anunció en su último número como un hecho inevitable.

La importacion oficial de coléricos no puede producir otros efectos.

Se nos permitió en seguida inspeccionar la comida en vias de preparacion. Se cocinaba á campo, por no estar habilitado aun el local destinado á ese objeto—algun otro corral probablemente.

El caldo no tenia mal aspecto; la carne era flaca; el arroz, que no vimos, debia acompañar al tradicional puchero.

Se estaba procediendo á la instalacion de una cantina, suponemos que para expender vino y refrescos á los inmigrantes. Deben estar muy aviados los pobres para esos regalos.

Más tarde el Dr. Aravena jefe de la 6ª circunscripcion, acudió al local del nuevo asilo imponiéndose de lo que ocurria, y adoptando las medidas necesarias para llenar en lo posible las deficiencias higiénicas que se notaban en él.

Por órden del Dr. Aravena visitó á los enfermos el Dr. Rinaldi y Ghimendi, y por aviso del mismo supo la direccion de la asistencia pública que acababan de obsequiarla con un nuevo y prolífico foco de infeccion.

Los coléricos fueron enviados á la casa de aislamiento.

El jefe de la asistencia Dr. Ramos Mejía, visitó tambien un poco más tarde la instalacion de Palermo, confirmando y ampliando las medidas tomadas por el Dr. Aravena.

Un detalle agregado á los muchos del espectáculo lastimoso que ha presenciado en estos dias Buenos Aires, con centenares de inmigrantes, muchos de ellos hambrientos, vagando por las calles, sin más sosten que el de la caridad pública, que excusado es decirlo, acudió en su auxilio con mano pródiga.

En el asilo de la exposicion rural encontró el Dr. Ramos Mejía una criatura de pecho, cuya madre, colerosa, habia sido llevada á la casa de aislamiento.

El Dr. Ramos quiso enviar la niña á los expósitos; pero se opuso el padre, y aquel, compadecido, ordenó que se mandase en busca de una nodriza.

El boletin sanitario de las últimas veinticuatro horas nos anuncia que eran ya cuatro los casos de cólera ocurridos en el asilo de Palermo hasta anoche á las 10.

Las cuarentenas en el Brasil—El Sr. baron de Alencar, ministro del Brasil, ha recibido los siguientes despachos, que comunican oficialmente la duracion de las cuarentenas para nuestras procedencias:

Rio, diciembre 17—La duracion de la cuarentena en el lazareto será de quince dias para pasajeros procedentes de la República Argentina ú Oriental.—*Ministro del imperio.*

Rio, diciembre 18—Oficial—No tendrán libre plática aquí los buques procedentes de cualesquiera puertos extranjeros que trajesen pasajeros de procedencia argentina ú oriental.—*Ministro del imperio.*

La venida del Dr. Ferran—Señor director de La Nacion:

Corre el rumor que se trata de pedir al consejo de higiene que, poniendo á un lado las reglas que rigen la admision de médicos al país, le de puerta franca al Dr. Ferran, recibiéndolo con honores é invitándolo que venga aquí á practicar sus experimentos. He recorrido algunos periódicos médicos europeos, y he sacado de ellos algunos extractos, que daré en seguida, y por los cuales se verá que, como dijo La Nacion, el recibir con honores al Dr. Ferran seria ridiculizarnos ante el mundo civilizado.

Hé aquí un extracto del dictámen de la academia de medicina de Madrid, fecha agosto del año pasado: "La academia no puede ni recomendar ni defender el procedimiento mientras contenga un secreto, ó mientras que su experiencia *no ha probado su eficacia.*" Del dictámen de la comision científica que fué á examinar el método de Ferran y sus resultados, tomo el siguiente extracto: "El resultado no demuestra que produce inmunidad del cólera." El corresponsal del *British Medical Journal*, que es el periódico oficial de la Asociacion médica británica, escribe desde España: "He visto que á muchos de los que fueron inoculados por Ferran les ha dado el cólera, y que muchos de éstos han muerto."

Pero no solamente no ha dado resultado la vacunacion de Ferran, sino que ha causado varias muertes, y es sumamente peligrosa. La comision científica arriba citada dice: "Por medio de la vacunacion se podria producir una epidemia". El corresponsal del *British Medical Journal*, escribe desde Alcira. "El dueño del hotel me trajo una señora fuerte y robusta, que habia sido reinoculada hacia doce dias. Su brazo derecho tenia un profundo círculo de erisipelas, de á lo ménos cuatro pulgadas de diámetro, en el centro del cual se habia formado un inmenso flemon que habia reventado, y hecho un tunel por el músculo triceps hasta el hueso, descargando copiosamente un líquido purulento; tenia una fiebre violenta. A esta señora la ví dos veces; la última vez tenia gran dolor en todo el brazo hasta el hombro, y el brazo estaba completamente inútil. Otro caso habia sido reinoculado hacia tres dias. Estaba en cama, postrada con fiebre violenta, los dos brazos enormemente hinchados, y progresando hácia la supuracion. Me dijeron que habia habido muchos casos iguales á éstos, y que varios habian muerto. He oido que muchos en Valencia han sido afectados del mismo modo, más ó ménos, despues de ser inoculados."

Dos palabras en cuanto al valor científico de los experimentos de Ferran. Habla la comision científica antes citada:

"El procedimiento profiláctico imaginario del Dr. Ferran es empírico porque carece de todas las reglas ó leyes científicas."

La comision francesa que fué á España á estudiar el método de Ferran, regresó súbitamente á Francia, segun algunos, porque Ferran no les queria mostrar su secreto, y segun otros, porque no encontraron nada que estudiar que fuese digno de ciencia. El Dr. Van Ermengem que fué desde Alemania con una comision y con igual objeto, dice que "Ferran no utiliza los métodos perfeccionados de la bacterioscopia técnica; que ni siquiera tiene en su microscopio un vidrio objetivo con inmersion homogénea y condensador de Abbé; que sus métodos de cultivo no están arriba de la crítica; que abandona todas las precauciones que se observan en un laboratorio cuando se hacen inoculaciones en "corpore vile", y que no se hubiera sorprendido si hubiese visto envenenamiento de la sangre de resultas de las inoculaciones". Dice el mismo Dr. Ermengem que le dieron por escrito á Ferran un número de preguntas cuya solucion era indispensable antes de proceder experimentalmente con el procedimiento adoptado por él. Este se negó á contestar las preguntas diciendo que todavia no habia llegado el momento de divulgar su secreto.

No seria tanto, señor director, que el método del Dr. Ferran hubiera fracasado por completo, ni tampoco que hubiera causado un número de víctimas, si el Dr. Ferran hubiera procedido como un médico digno de su profesion. Pero este señor nos viene mortificando con lo que él llama "su secreto", es decir adoptando un medio que hasta ahora ha sido propiedad exclusiva de los charlatanes. Creo por consiguiente que cualquier reconocimiento oficial de parte del consejo de higiene seria un ridículo para sí mismo, y un insulto al cuerpo médico de Buenos Aires.—Lo saluda atentamente S. S.—*Diego P. R. Davison.*

Los caballos de la empresa de tramways Ciudad de Buenos Aires—Es general la queja que provoca el servicio deficiente de la empresa de tramways Ciudad de Buenos Aires, á causa de los caballos extenuados que emplea.

Pueden señalarse puntos, como la curva de la esquina de Belgrano y Balcarce, donde á pesar de la colaboracion del cuarteador, los caballos son impotentes para hacer subir al coche la cuesta de la segunda calle citada, produciéndose así demoras perjudiciales para los viajeros.

La misma importancia de la empresa la obliga á corregir este sério inconveniente.

Denuncias que deben atenderse—La asistencia pública hizo llegar ayer al ministerio del interior el parte de los Dres. Aravena y Larrain referente á los inmigrantes que atacados de cólera fueron recogidos en la via pública y á escasez de aguas corrientes en la cárcel correccional y mercados del municipio.

Contaduria nacional—El Dr. Eduardo Basavilbaso, cuyo nombramiento ha sido perfectamente recibido por la opinion, se hizo cargo ayer del puesto de presidente de la contaduria general, celebrando despues un largo acuerdo con los contadores á fin de ponerse al corriente de los asuntos en tramitacion y del mecanismo interno de la reparticion.

Casillas de madera—El ministro de la guerra ordenó ayer que todos los carpinteros del parque de artilleria sean puestos á disposicion del Dr. Cárlos Pellegrini, comisionado para dirigir é inspeccionar la construccion de las casillas de madera que se instalarán á inmediaciones del parque 3 de Febrero con el objeto de alojar á las familias que vivan en los conventillos que se manden clausurar.

Anunciado asalto al hotel de inmigrantes de San Fernando—El comodoro Solier hizo saber ayer al ministro de marina que, segun voces corrientes, se intentaba incendiar el hotel de inmigrantes existente en San Fernando, con el objeto de impedir se envien allí los llegados de la isla de Martin García.

Por lo que pudiera suceder, en el acto ordenó el ministro que del Maipú se enviara una guardia de 30 marineros al mando de un oficial con la consigna de rechazar cualquier ataque que se llevase contra el referido hotel de inmigrantes.

El programa de la comision sanitaria—En la publicacion del programa de la comision sanitaria, hecha en nuestro número anterior, fué omitido el siguiente acápite: 7ª seccion, á cargo de los Dres. Alcorta, Astigueta y Crespo.

XII: Legislacion sanitaria—Urbana, nacional, internacional.

Nuevas emisiones—Se discute en el seno del gabinete nacional la idea de lanzar á la plaza una nueva emision de billetes del Banco Nacional, cuyo monto se hace ascender á 20 millones.

El cólera en Rio IV—En el ministerio de la guerra se recibió ayer un giro por 2000 pesos á favor del Banco Nacional, remitido por el general Zacarias Supisiche, presidente de la comision nombrada por el gobierno para combatir la epidemia de cólera que se ha desarrollado en Rio IV.

Forman parte de dicha comision, el Dr. Mallo, el coronel Ruiz Moreno, jefe del 2º regimiento de artilleria, y el jefe político de la localidad, Sr. Alejandro Roca.

Aquella cantidad de dinero fué tomada de la sucursal del banco, para atender á necesidades imperiosas de la mision confiada á dichos señores.

El cólera en Mendoza—Complementan las noticias de nuestro corresponsal telegráfico de Mendoza confirmándolas en un todo, las siguientes piezas sobre el cólera en aquella ciudad:

El corresponsal postal nos escribe, con fecha 17 del corriente:

"El corresponsal telegráfico de La Nacion los tendrá informados al dia de lo que por aquí pasa.

"Estamos con la epidemia completamente desarrollada, con carácter sumamente grave, y haciendo progresos rapidísimos, no obstante la creencia general de que esta la ciudad más limpia de la república.

"Lo que más confianza inspiraba se ha convertido en el mayor peligro: las aguas corrientes de las calles. El cólera sigue casi matemáticamente el curso de estas, no solamente en la ciudad, sino tambien en el campo.

"Por otro lado un rasgo de la constitucion médica de Mendoza parece favorecer el desarrollo del mal: el por ciento de los dispépticos es superior con mucho al de cualquier otra ciudad argentina.

"Hasta ahora el centro de la ciudad es el ménos atacado, produciéndose en él pocos casos, relativamente. En cambio en la campaña se extiende el mal con rapidez, siendo fulminantes la mayor parte de los casos.

"Lo que más se necesita es organizacion médica, y para ello urge que el gobierno nacional, ó quien haga sus veces, mande la persona ó personas que puedan aprovechar eficazmente los elementos de que aquí disponemos. De otro modo lo pasaremos muy mal: falta cohesion, y en algunos casos la energia necesaria. Tengo entendido que se han pedido á esa médicos y practicantes, los que tardan en llegar.

"En las últimas 48 horas se han producido unos cien casos, casi todos fatales."

Los siguientes telegramas han sido recibidos ayer en esta ciudad.

Mendoza, 20.—A César Gonzalez Segura—El cólera hace aquí estragos espantosos. Pasan de 60 y 70 los casos diarios, con 30 y 40 defunciones.

Reina gran pánico, que combatimos.

Sus ofrecimientos, que agradecemos, los haremos efectivos en caso necesario. Su amigo.—*Rufino Ortega* (gobernador).

Mendoza, 20.—A Héctor C. Quesada—Nos encontramos mal; las medidas adoptadas son insuficientes; la juventud unida á los extranjeros salen á curar los coléricos. Las defunciones han sido ayer 60 con seguridad de aumentar hoy. La enfermedad aumenta no respetando á nadie, pobres ó ricos; la ciudad tiene hoy ménos de la mitad de su poblacion habitual; el pueblo está verdaderamente horrorizado.—*Cipriano L. Quesada*

Mendoza, 20.—A Juan Molina Civit—Desde hace cinco dias hay de cincuenta á sesenta defunciones diarias.—*Manuel Bermejo.*

Mendoza, 20.—A Cárlos A. Mansilla.—Acaba de decirme el Dr. Celaya que ayer hubieron 63 casos hasta las 9 p. m. Espantosa alarma con justa razon.—*Nicolás Godoy.*

El Sr. Héctor C. Quesada, ex-ministro de hacienda del gobierno de Mendoza, inmediatamente que tuvo conocimiento de la terrible situacion por que pasa aquella provincia, ofreció por telégrafo sus servicios personales, iniciando al mismo tiempo un movimiento en esta capital en favor de las víctimas del cólera en Mendoza.

Con este último objeto, y por invitacion del mismo Sr. Quesada, celebróse anoche una reunion de amigos de Mendoza, en la casa calle Florida núm. 369.

En esta reunion se resolvió nombrar la siguiente comision de auxilios á Mendoza:

Isaac Chavarria—Presidente.
Héctor C. Quesada—Vice-id.
Meliton Panelo—Tesorero.
Eduardo J. Moreno—Pro-id.
César Ponce, Gabino Ferrari, César Gonzalez Segura—Secretarios.

Ofrecieron sus servicios para ir á Mendoza los siguientes practicantes: Francisco de Veiga, Manuel Caballero, Cárlos Romas, Miguel Vera y Muñoz, siendo aceptado el generoso ofrecimiento.

La comision procederá á la brevedad posible á enviar á dichos practicantes á su destino.

El Sr. Caballero, que tenia ya su pasaje, parte en seguida.

Se resolvió tambien invitar al Dr. Juan Borbon á trasladarse á Mendoza.

El ministro de hacienda Dr. Pacheco, visto al efecto por el Sr. Quesada, ofreció el concurso del gobierno nacional para los fines de la comision.

Hoy á las 4 p. m. tendrá lugar en la calle San Martin núm. 51 una nueva reunion análoga á la de anoche.

Un diario de Mendoza, refiriéndose á los médicos de la localidad, trae la siguiente curiosa revelacion:

"¿Cómo puede un facultativo diagnosticar que una persona, á la menor descomposicion del vientre ó del estómago, se halla atacada de una enfermedad sospechosa, siendo que solo se paran un instante *en la puerta de* la pieza donde se encuentra el enfermo?"

El mismo colega mendocino disertando sobre la precipitacion con que se lleva á los enfermos al lazareto, se expresa así:

"Y sinó, ahí tenemos el ejemplo de lo que está sucediendo entre nosotros, de que, diez personas que son atacadas por enfermedades que se llaman sospechosas, dejan de existir á las pocas horas de sugetarlas al tratamiento médico."

Y el colega termina así su peroracion:

"Si los médicos siguen el sistema de curacion que están adoptando, no quedará persona que, al ser conducida al lazareto, por una simple diarrea, no vaya á parar á las pocas horas al cementerio."

El ministro del interior hizo ayer los siguientes telegramas:

Buenos Aires, 20.—Al gobernador de Mendoza.—Hoy le mando un practicante interno. Es bueno; ya ha concluido sus estudios; se lo recomiendo: es el Sr. José A. Acuña.—*E. Wilde.*

Buenos Aires, 20.—Al Sr. Juan B. Gil—Mendoza—Mando un wagon cargado con la cal que ha pedido; si necesita que vaya algun otro médico, avise. Ayer mandó el intendente una buena cantidad de líquidos desinfectantes. No olvide hacer telegramas.—*E. Wilde.*

El fondo especial de tierras—Al director de la oficina central de tierras y colonias, se dirigió ayer por el ministerio del interior la siguiente comunicacion:

"Habiendo efectuado esa oficina algunos gastos extraordinarios, en virtud de autorizaciones anteriores de este ministerio, afectando con ellos al fondo especial de tierras, y pudiendo darse á estos egresos una forma [illegible] en armonia con las disposiciones de la ley de contabilidad, comunico á V. que se ha resuelto que esa oficina no haga gasto alguno usando de las cantidades que recauda como producido del fondo mencionado.

Al mismo tiempo hago saber á V. que para el cumplimiento de los decretos de 20 mayo y 5 de junio de 1882 que autorizan: el primero el viático á los empleados de esa reparticion en comisiones del servicio, y el segundo los gastos que exija el cobro á los colonos de sus deudas con el gobierno, debe esa oficina pedir en los casos qu[e ocur]ran, las sumas que considere necesarias para esas comisiones, á las que este ministerio dará la imputacion que corresponda."

Las cuarentenas en Corrientes—El gobierno de Corrientes se ha dirigido al ministerio del interior pidiéndole que se trasmitan á las autoridades marítimas de dicha provincia, instrucciones precisas con respecto á las cuarentenas que deben imponerse á las procedencias de puertos infectados por el cólera.

Censo de la capital—El jefe del departamento nacional de estadística ha dirigido al ministerio del interior una nota en la cual no faltan frases humorísticas aconsejando que se proceda el 9 de julio próximo al empadronamiento por secciones de policía, de la poblacion de la capital.

Remite al efecto el formulario con los datos que deben tomarse.

Los comisarios de policía ó sus representantes deberán dirigir la operacion del empadronamiento en sus secciones respectivas.

"He dado, dice el Sr. Latzina, al proyecto adjunto, la forma de acuerdo de ministros porque en el art. 9º figura una disposicion que autoriza gastos, que podrán muy bien subir á 3000 pesos, y para cuyo pago es menester, segun la ley de contabilidad, de un acuerdo de ministros.

Si se dispone, como lo propongo en el art. 3º, que los comisarios de policía dirijan la operacion de empadronamiento, en sus secciones, se conseguirá probablemente mayor [illegible] de las disposiciones censales, por parte del público, que si esa direccion se librara á manos de otros funcionarios. A la policía en ningun país del mundo se le quiere, pero se la teme, y esto es lo que se necesita, ya que las autoridades deberán en todo tiempo renunciar al amor de sus administrados.

Los art. 4º y 7º encierran disposiciones penales para los empadronadores que no quieran llenar las funciones que el estado, por razones de utilidad pública, se ve en la necesidad de encomendarles á título gratuito y el art. 8º establece las penas en que incurrirá todo habitante mayor de edad que se negara ó falseara las declaraciones que está en el deber de prestar.

Respecto á las funciones gratuitas de los empadronadores, debo observar, que de empleados á sueldo puede exigirse perfectamente un servicio extraordinario gratuito, puesto que los censos quinquenales del imperio aleman se levantan tambien gratuitamente, y lo que es más, por empadronadores particulares y voluntarios.

En cuanto á las disposiciones penales contra los particulares que infringieran las resoluciones censales, negándose á dar datos ó falseándolos, juzgo indispensable establecerlas. En los Estados Unidos, país eminentemente libre, si lo hay, y donde más que en ninguna otra parte se respetan los derechos individuales se castigan tales infracciones de un modo atroz. La multa es de 100 dollars ó en su defecto veinte dias de prision. Yo no he puesto como máxima pena, sino la mitad de la que menudean los yankees.

Si el proyecto mereciese la aprobacion de V. E. y la del señor presidente, suplicaria que el decreto fuese dictado en todo el mes de enero, á fin de que haya tiempo para preparar sistemáticamente todo lo que tan delicada operacion estadística exige en materia de organizacion, de precauciones y de notoriedad, si se quiere lograr un éxito satisfactorio."

Un pasadizo discutido—Con referencia á la antigua cuestion que sobre mejor derecho á la propiedad de un pasadizo desde el edificio de la casa de huérfanas hasta la calle 25 de Mayo, alegan, la Sociedad de beneficencia por una parte y la iglesia anglicana por otra, el procurador general de la nacion ha expedido el siguiente dictámen:

"Los antecedentes agregados vienen á remover toda duda acerca de la diferencia suscitada entre la Sociedad de beneficencia y la iglesia anglicana.

Resulta de ellos, en efecto, que el pasadizo en cuestion fué reservado para el uso del extinguido convento de la Merced.

Fastará en consecuencia los remita V. E. al señor ministro de relaciones exteriores para que él, á su vez, los comunique al señor ministro de S. M. B. y á las señoras de la Sociedad de beneficencia.—*Eduardo Costa.*"

Por los antecedentes á que alude el Dr. Costa, queda comprobado que el derecho concedido al extinguido convento de la Merced, pasó al colegio de huérfanas que ocupa el referido edificio.

Desague de la penitenciaria—El ministerio de justicia solicitó ayer del de lo interior, que ordene á la comision de salubridad ponga á su disposicion 1500 metros lineales de caños de hierro de 45 centímetros de diámetro, de los que existen en depósito, para poder llevar á cabo los trabajos destinados á facilitar la evacuacion de las aguas servidas de la penitenciaria.

Las tierras cedidas á Santa Fé—Por la ley aprobando los límites convenidos entre Santiago y Santa Fé, han venido á quedar dentro del territorio de esta última provincia la colonia Avellaneda y las cuatro secciones agrícolas denominadas Norte, Sur I y Sur II de las Garzas.

Los lotes comprendidos dentro de la traza de la colonia citada se concedian con arreglo á las disposiciones de la ley vigente de colonizacion y los de las cuatro secciones agrícolas de Las Garzas se otorgaban en venta, conforme á las prescripciones del art. 13 de la ley de 3 de noviembre de 1882 y decreto reglamentario de 23 de febrero de 1885.

En virtud de lo expuesto, la oficina central de tierras y colonias ha consultado al ministerio del interior si en la colonia y secciones citadas puede continuarse otorgando concesiones en las formas indicadas.

Desde que la nacion, agrega la oficina, es la que ha de intervenir en la justificacion del cumplimiento de las obligaciones de aquellas concesiones para expedir títulos definitivos de propiedad, y teniendo en cuenta que dichos centros fueron fundados por leyes anteriores á la de límites citada al principio, parece que el P. E. y sus oficinas subalternas deben continuar las concesiones y trámites correspondientes en la colonia y secciones referidas en la misma forma que lo ha sido hasta aquí.

Es decir que esos centros de poblacion vendrán á quedar en iguales condiciones que las colonias fundadas por el gobierno nacional en diferentes territorios provinciales.

Hasta tanto no se devuelva esta consulta, añade la oficina de tierras y colonias, se ha ordenado á las autoridades de la colonia Avellaneda y secciones expresadas, que no reciban ni tramiten ninguna nueva solicitud ó pedido de lotes en ellas, limitándose la oficina á despachar solamente las que se encontraban en trámite con fecha anterior á la ley de 13 de noviembre último.

Dique de Quilino—El Sr. Abdon Aguirre, concesionario de las obras del dique en la estacion Quilino, del ferro carril Central Norte, cobra 3166,59 $, importe de las ejecutadas hasta el 30 de noviembre.

De Choele-Choel á Paso de los Indios—D. Antonio De Vicenti propone reconstruir la línea telegráfica de Choele-Choel á Paso de los Indios por 255 $ el kilómetro, con 12 postes de palma por kilómetro, pudiendo emplear los materiales existentes.

Los informes en las solicitudes pidiendo gracia—El ministro de justicia, en el deseo de hacer extensivas á todos los penados las prescripciones del nuevo código penal, ha dirigido á la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional la siguiente nota:

Las observaciones que he podido hacer en el exámen de los expedientes formados con motivo de las solicitudes de indulto ó conmutacion de penas que se presentan frecuentemente á este ministerio y el natural deseo de conseguir los datos convenientes, á fin de poder resolver con criterio exacto cada caso, me inducen á solicitar de la excelentísima cámara se sirva, si lo tiene á bien, indicar á los señores jueces del crímen y correccional, la conveniencia que habria en que al producir sus informes en las solicitudes de gracia, procuren dar á conocer en detalle, además de la clasificacion del crímen ó delito y la pena impuesta, las circunstancias agravantes y atenuantes, pues aunque ellas hayan sido tomadas en cuenta al dictar la sentencia, tienen una utilidad indisputable para el P. E. que desea conocer, antes de otorgar su perdon, el grado de perversion moral que demostró el reo al perpetrar el crímen ó delito. Así, por ejemplo, en los casos de robo, el ministerio desearia saber cuál fué el objeto robado, y cuáles fueron las circunstancias principales que rodearon el acto."

Una renuncia y un nombramiento—El coronel Sotelo ha presentado ya su renuncia de ayudante mayor del estado mayor general del ejército. Lo reemplazará, como lo hemos anunciado, el coronel Enrique Godoy.

En esa reparticion van á ser suprimidos algunos empleos que se encuentran fuera de la ley de presupuesto.

El Patagonia—Para fines del presente mes se anuncia la partida del Patagonia, de Trieste para Buenos Aires, lo que parece indicar que no habido quien quiera comprarlo.

El comandante Urtubey, en notas al ministro del ramo, dicè que el leon no es tan feo como lo pintan.

Concejo deliberante—Haciendo á un lado trámites y discusiones sin mayor interés, hé aquí lo que el concejo hizo ayer.

Se aprobó el proyecto del Sr. Granel autorizando á la intendencia para alquilar casas para local de las circunscripciones de la asistencia pública, haciéndose la autorizacion extensiva á la adquisicion de mobiliario y efectos necesarios.

Se aprobó el proyecto del Sr. Dupont ordenando que dentro del término de 15 dias todas las panaderias del municipio deben proveerse del servicio de aguas corrientes.

Se aprobó igualmente el proyecto estableciendo la obligacion de denunciar todo caso de cólera que se produzca, bajo pena de 40 $ de multa á los médicos contraventores.

Al discutirse el art. 5º, que dice: "Todo cadáver de colérico será inhumado á la brevedad posible, prohibiéndose los velorios y la exposicion del cuerpo", el Dr. Dupont pidió que en vez de inhumados se pusiera cremado.

Se discutió el punto y por fin se resolvió poner "inhumado ó cremado", debiéndo entenderse que la familia del finado óptará entre una y otra cosa. No existiendo familia el cadáver será cremado.

El resto del proyecto fué aprobado en la forma en que lo publicamos en nuestro número anterior.

Se aprobó un despacho de la comision de higiene prohibiendo la venta de lechuga, apio, cebollas, sandia, melon y ciruelas.

El Dr. Tamini sostuvo que las frutas indicadas eran las únicas cuya venta debia prohibirse.

La sesion se levantó en seguida, quedando citado el concejo para mañana á las 2 p. m. Se reunirá en comision para tratar varios asuntos importantes.

Edificios escolares habilitados para asilos provisorios—El intendente municipal pasó ayer una nota al jefe de policía haciéndole saber que el consejo nacional de educacion ha puesto á su disposicion los edificios escolares situados en las calles Entre Rios, Charcas, Rodriguez Peña, 24 de noviembre, á los cuales pueden enviarse á las personas que habitan conventillos anti-higiénicos, siempre que en ellos no se haya producido ningun caso de cólera.

La intendencia dirigió una nota de agradecimiento al presidente del consejo de educacion por la prontitud con que ha respondido á lo solicitado por ella.

Más terrenos para construccion de galpones—Las siguientes personas han puesto á disposicion de la intendencia municipal, terrenos de su propiedad para que en ellos se construyan galpones que sirvan de albergue á las gentes que sean desalojadas de los conventillos:

Luis Bilbao, un terreno calle Ministro Inglés.

Antonio Lascano, un terreno calle Ecuador, entre Córdoba y Viamont y otro calle Comercio (una manzana) con edificio.

Manuel Silveyra, un terreno calle Paraguay entre las de Acevedo y Malavia.

Juan Anchorena, un terreno de cinco cuadras en los Olivos.

H. Hillner, un terreno, Corrientes. Medrano General Lavalle y Salguero, otro Garay entre Pichincha y Matheu, Alsina entre Misiones y Saavedra, otro Corrientes entre Passo y Larrea, y otro Misiones, entre Victoria y Alsina.

Antonio Cayutto, un terreno en la Floresta.

Casa de aislamiento al norte del municipio—El concejal Dr. Aleu ha formulado el siguiente proyecto de ordenanza por el que se autoriza á la intendencia á proceder á la construccion de una casa de aislamiento al norte del municipio, á la que deberán remitirse los enfermos de esa zona de la capital:

Art. 1º Procédase por la intendencia á la construccion de dos galpones y demás oficinas necesarias en el norte para trasladar allí los que se enfermen del cólera en esa parte de la ciudad.

Art. 2º La intendencia contratará la ejecucion de estas obras con solo cinco dias de aviso.

Art. 3º Los galpones deberán tener piso de concreto y ser de igual forma que los que existen en la casa de aislamiento.

Art. 4º La asistencia pública dotará á la nueva casa del personal necesario.

Art. 5º Los gastos que demande esta ordenanza y los de arrendamiento de terreno si fuera necesario se imputarán á la partida gastos de epidemia.

Insolacion—Manuel Antonio Pereira fué encontrado muerto anteayer por la mañana en la pieza que ocupaba en la casa calle General Viamont núm. 221.

El Dr. Larrain, que reconoció el cadáver, certificó que la muerte habia sido producida por una insolacion.

Ahogado—El menor de 18 años Tomás Martucci, se ahogó anteayer bañándose en el arroyo Maldonado.

El cadáver fué extraido por la policia de la seccion 17ª y entregado á los deudos.

Heridos en un conventillo—En el conventillo de la calle General Lavalle núm. 1311, Genaro Silva hirió anteanoche con un cuchillo á Petrona Bustamante de Cafiel y á Camilo Barasio.

Petrona, de 65 años de edad, vive con Silva, que cuenta 44.

El domingo Barasio fué á visitar á Silva, quien lo invitó á comer.

Antes de tomar el café, que Petrona habia ido á preparar á la cocina, Barasio se despidió de Silva y pasó á saludar á Petrona.

Silva tuvo celos, salió detrás de Barasio armado de un cuchillo, y cuando aquellos ménos lo esperaban, fueron agredidos.

La policía intervino y redujo á prision al victimario.

Un sacerdote en la policía—En el departamento central de policía se encuentra alojado desde anoche, el sacerdote italiano Juan Mansueto, capellan del asilo de huérfanos é inquilino principal del conventillo situado en la calle Venezuela núm. 1250.

El domingo á medio dia Mansueto tuvo un sério altercado con uno de sus inquilinos, llamado Cipriano Roldan, porque éste habia reprendido á su madre á consecuencia de que á esa hora no estaba listo el almuerzo.

Mansueto concluyó por llamar un vigilante y hacer llevar á Roldan á la comisaria 10ª, pretextando que habia promovido desórden.

Luego se trasladó él mismo á la comisaria, acompañado de una docena de inquilinos entre hombres y mujeres, á los cuales llevaba para que declarasen en su favor.

El oficial de guardia hizo pasar á todos á su oficina y momentos despues se oia la voz del capellan que declaraba en el incidente que habia tenido con Roldan.

Cuando Mansueto hubo terminado, el oficial de guardia interrogó á los testigos, y éstos á una voz, declararon que lo dicho por Mansueto no era la verdad.

Asombrado y furioso á la vez por tan inesperada salida, Mansueto empezó á pasearse por la oficina, revoleando un baston con estoque que habia llevado.

Cuando los testigos guardaron silencio á una órden del oficial de guardia, Mansueto se desató en insultos contra el empleado y los inquilinos.

El oficial de guardia llamó entonces al órden al capellan, haciéndose obedecer á duras penas.

Luego Roldan fué puesto en libertad y salió acompañado de las personas que Mansueto habia llevado.

Tan pronto como el empleado y el capellan quedaron solos, éste dijo al primero:

—Escriba, que le voy á dictar mi declaracion.

—No puedo hacer eso, señor: escriba V. que yo en seguida lo pasaré al libro.

El capellan tomó asiento y escribió largo rato, entregando despues su exposicion al empleado, quien la leyó borrándole á la vez algunos términos inconvenientes. En seguida la pasó al libro y le pidió al capellan que firmara.

—Yo no firmo, contestó éste.

—¿Por qué?

—Porque V. ha adulterado mi exposicion.

El oficial de guardia ordenó al capellan que saliera inmediatamente de la oficina, lo que éste efectuó.

Mansueto entró en un café situado frente á la comisaria y bebió una botella de cerveza. En seguida salió, y sacando el estoque del baston, agredió profiriendo amenazas al vigilante de faccion á la puerta de la comisaria, al cual le costó poco trabajo desarmarlo.

El capellan fué encerrado en un calabozo en donde continuó insultando á la policía, y ayer en cuanto oscureció, fué subido á un carrito, que lo trajo al departamento.

Al subir al vehículo, Mansueto expresó que quedaban excomulgados el comisario y todos sus empleados y agentes.

El Mercurio en cuarentena—El departamento nacional de higiene ha impuesto ocho dias de cuarentena al vapor nacional Mercurio, á cuyo bordo se produjeron algunos casos de cólera en el último viaje que hizo conduciendo para esta ciudad inmigrantes de Martin Garcia.

Al asno muerto...

Sumario—El fiscal de la prefectura marítima ha recibido órden de instruir un sumario al capitan del vapor Mercurio Sr. Cerisola, por haber permitido que desembarcaran el sábado á la noche, sin órden expresa parte de los inmigrantes que tenia á bordo de su buque, lo que fué causa del siniestro y pérdida de vidas de que tienen cononocimiento nuestros lectores.

El capitan del Mercurio Sr. Cerisola que fué puesto preso por la autoridad marítima, ha sido dejado en libertad bajo fianza.

Chatas para el desembarco de inmigrantes—El ingeniero Sr. Federico Stavelius ha pasado á la prefectura marítima los planos y especificaciones de un sistema de embarcaciones á remolque que servirán para el trasporte de inmigrantes desde la rada exterior hasta el lazareto de Martin Garcia ó hasta el muelle de las Catalinas.

Las embarcaciones proyectadas, que constan de una doble chata con puente comun sobre ambas, serán construidas, segun el ingeniero Stavelius, bajo el principio de balsa, como las que se usan desde hace tiempo en el canal de la Mancha.

La chata, que medirá 30 metros de eslora por 6 de manga, estará fuertemente unida por armaduras de hierro de gran resistencia y suficientemente fuerte para resistir cualquier marejada que pueda presentarse, por violenta que sea.

Sobre el puente comun encontrarán cómodo asiento 1664 personas distribuidas en 80 bancos, quedando aun una calle de dos metros de ancho en sentido longitudinal y otra de tres metros de ancho en sentido transversal, en las cuales podrán pasearse los pasajeros.

El calado de estas embarcaciones será de cuatro pies y su costo, haciéndolas aquí, de 31.478 $.

La salud pública en Gualeguaychú—En la prefectura marítima se recibió ayer un telegrama del sub-prefecto de Gualeguaychú, en el que se dice que la enfermedad reinante, clasificada de enteritis coleriforme, tiende á desaparecer, habiendo dia en que no se produce ningun caso.

Inmigrantes en Martin Garcia—El Dr. Cárlos Ponce, uno de los médicos del lazareto de Martin Garcia, comunicó ayer al presidente de la junta central, que en aquel lazareto existen actualmente 79 inmigrantes, 28 de los cuales están listos para embarcarse, lo que harán en el primer vapor que zarpe para este destino.

Buques en cuarentena—El Dr. Alurralde puso el domingo en cuarentena en la rada exterior á los vapores, inglés, Holbein; aleman, Wandrohm; francés, Gironde; inglés, Buenos Airean y francés Provence.

Buques en libre plática—Hoy deben ser puestos en libre plática por el médico de sanidad de servicio, los siguientes buques que se encuentran en observacion sanitaria.

Vapores aleman Strassburg, francés Ville de Rosario, inglés Hevelius, español Cortés, fragata noruega Hectanovga, patacho español Dolores, barca italiana Supremo, barca inglesa Mary C. Baker, fragata inglesa Lirzzie C. Trop.

Los inmigrantes que conducen los vapores mencionados desembarcarán por el muelle de las Catalinas, así que haya espacio en los asilos de la capital para albergarlos.

Correspondencia para Montevideo—El comandante del vapor Azopardo, teniente de navío Cárlos Mendez, pasó ayer un parte al prefecto marítimo dándole cuenta de que el domingo á las 5 p. m. cangeó en Punta de Indio con el vaporcito oriental Sorpresa la correspondencia cambiada entre Buenos Aires y Montevideo.

El transporte Villarino—Hoy debe fondear en nuestro puerto, de regreso de su viaje á los puertos del sud, el transporte nacional Villarino, que salvó la barra de Patagones el sábado á las 4.30 p. m.

Una chata á pique—En el puerto de Corrientes, segun un telegrama que el subprefecto de aquella localidad dirigió á la prefectura marítima, fué echada á pique anteayer por el vaporcito Adolfo una chata cargada con madera.

Agrega el telegrama que la tripulacion del buque náufrago fué salvada.

Expedicion de inmigrantes—La comisaria de inmigracion ha internado anteayer y ayer 223 inmigrantes á los puntos siguientes: Rosario 43, San Pedro 1, San Nicolás 4, San Luis 2, Mendoza 12, varios destinos 15.

Por los ferro carriles de la provincia fueron internados los 146 restantes, de la manera siguiente: por el del Sud 110, por el del Norte 11 y por el del Oeste 25.

La oficina de trabajo colocó en los mismos dias 234 personas en diversos destinos, y recibió 240 pedidos de peones y otras profesiones para la capital.

Novedades en el puerto—El Dr. Manuel Berdier pasó ayer el siguiente parte al departamento nacional de higiene, dándole cuenta de las novedades ocurridas en el puerto durante el dia:

"A sus efectos elevo á V. el parte de las novedades ocurridas en las últimas veinticuatro horas.

Se reconoció el cadáver de uno de los inmigrantes que vinieron de Martin Garcia.

Se desembarcó del vapor Umberto I un demente que pasó al manicomio.

Del vapor inglés Handel se trajo un estivador gravemente contuso, que pasó al hospital inglés.

Del vapor italiano Bisagno se desembarcó una puerpera con sarampion, que despues de dos horas se remitió al hospital de mujeres y fué rechazada.

El agente del vapor y el Sr. Borrion, oficial segundo de la prefectura, personalmente fueron á la asistencia pública y yo por teléfono supliqué al Dr. Ramos Mejía para que llevase á la enferma á la casa de aislamiento, lo que se verificó á las 8 de la noche.

Se está procediendo á la limpieza y desinfeccion del vapor Mercurio, y queda á resolucion del departamento el tiempo que deba permanecer incomunicado."

Ahogados—Han sido arrojados á la costa por las aguas del rio, los cadáveres de Nicolás Martinelli y una de sus hijas, víctimas en la noche del sábado del accidente que conocen nuestros lectores.

Comision central de inmigracion—El gobierno nacional ha puesto á la comisaria de inmigracion bajo la superintendencia de una comision especial.

Va en seguida el decreto de la referencia, que implica la destitucion del Sr. Navarro, sin garantirnos la terminacion de los hechos que la motivan.

Pronto sabremos, por la actitud que asuma la nueva comision, lo que hay que esperar de ella en bien de la importante reparticion puesta á su cargo.

Hé aquí el decreto:

El presidente de la república

DECRETA

Art. 1º Desde el 1º de enero próximo, el departamento de inmigracion funcionará bajo la vigilancia inmediata de una "comision central de inmigracion", que se reunirá en las oficinas del mismo en esta capital.

Art. 2º La comision tendrá libre acceso á todas las dependencias del departamento de Inmigracion y los empleados de éste le deben obediencia, pudiendo pedir al gobierno la separacion de cualquiera de ellos por faltas en el ejercicio de sus funciones ó por razones de mejor servicio.

Art. 3º La comision central propondrá al ministerio de relaciones exteriores las medidas y mejoras que juzgue necesarias para el mejor servicio del departamento de inmigracion.

Art. 4º Los contratos para manutencion de inmigrantes, trasportes, arrendamientos de fincas serán hechos con intervencion de la comision central y sometidos al gobierno para ser tomados en consideracion.

Art. 5º La comision propondrá las personas que han de desempeñar las comisiones de inmigracion en las capitales y otros puntos de las provincias de la república en que no las hubiere y fueren necesarias.

Art. 6º Nómbrase para componer la "comision central de inmigracion" durante el año de 1887, al Sr. senador por la provincia de Tucuman Dr. D. Miguel Nougués y de los Sres. D. Dr. Adolfo Dávila, D. José M. Jurado, presidente de la Sociedad rural, Dr. D. Manuel A. Mansilla, D. Cruz Martin, D. Mariano Unzué y D. Benigno del Carril, debiendo desempeñar la presidencia el primero de dichos señores y la vice-presidencia el segundo.

Art. 7º La comision propondrá la persona que ha de desempeñar la secretaria.

Art. 8º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—JUAREZ CELMAN—*N. Quirno Costa.*

Rectificacion—El presidente de la comision de higiene de San Luis nos dirige la siguiente carta, relacionada con una noticia que nos fué trasmitida desde Mendoza:

San Luis, diciembre 17 de 1886.—Señor director de LA NACION.—Buenos Aires.—En mi carácter de presidente de la comision de higiene, me veo en el caso de rectificar un hecho aseverado por su corresponsal de Mendoza y publicado en LA NACION de 14 del corriente, bajo el rubro "Inhumanidad".

El [illegible] se dice que, "del tren llegado hoy 12, fué dejada en medio campo, antes de llegar á San Luis, una mujer con un hijo pequeño, por creerla atacada del cólera, la que en seguida, con el niño en los brazos, siguió caminando trás del tren, etc., etc."

Esto, señor director, es falso en absoluto.

El hecho ha sucedido de la manera siguiente: D. Celestino Fernandez y su esposa tomaron el tren en Rio IV para esta ciudad. En Villa de Mercedes el Sr. Fernandez avisó á la autoridad sanitaria que su señora venia atacada del cólera, y que probablemente no llegaria viva á San Luis.

La autoridad de Mercedes telegrafió á ésta, denunciando el hecho, y fué en vista de este aviso que el director de la asistencia pública se trasladó en persona al Chorrillo, hizo parar el tren de acuerdo con el administrador del ferrocarril y aisló en una casa preparada al efecto, á la enferma y á su esposo, donde fueron atendidos convenientemente.

La enfermedad no era de cólera, sinó de un principio de envenenamiento producido por el uso de conservas alteradas, compradas en Rio IV, y que habia comido en el camino.

Administrados los antídotos del caso, la enferma se puso buena, y siguió viaje en carruaje, al dia siguiente, hasta la casa de observacion en esta ciudad.

Como se ve señor director, no ha habido tal inhumanidad en el tratamiento observado con esta enferma; por el contrario, debido á los oportunos cuidados que se le dispensaron, hoy se halla disfrutando de perfecta salud.

Dejando así rectificado el hecho referido, saludo al señor director con mi distinguido aprecio.—*Cárlos Juan Rodriguez.*

El cólera en Goya—Un telegrama recibido ayer en esta ciudad dice que el 18 del corriente se produjeron en Goya cuatro casos de cólera y cinco sospechosos y una defuncion.

Medalla al ingeniero Shaw—En las vidrieras de la casa de Burgos se exhibe desde ayer la medalla que los pasajeros del ferrocarril del Norte van á presentar al gerente de esta línea, Sr. Shaw, como testimonio de su acierto en el desempeño de sus funciones.

La medalla es valiosa y está trabajada por el grabador Garbarini con gusto exquisito.

La comision que ha tenido á su cargo la realizacion del pensamiento ha sido compuesta por los Sres. H. O. Fielding, Lisandro Billinghurst y Cárlos Bollaert.

Canto á Lesseps—Hemos recibido de Lima una nueva publicacion poética del fecundo Juan de Arona (Pedro Paz Soldan y Unánue), que lleva el título con que encabezamos estas líneas.

El *Canto á Lesseps* está dividido en VI capítulos, en metro libre.

El folleto tiene 23 páginas: las 13 primeras las ocupan los versos españoles, y las restantes una traduccion en prosa francesa, hecha por el mismo autor.

"Anuario bibliográfico"—Acaba de aparecer el volúmen correspondiente al año VII, 1885, del *Anuario Bibliográfico de la República Argentina* fundado por el malogrado Alberto Navarro Viola, y que sigue dirigiendo su hermano Enrique con recomendable tino y competencia.

En cuanto á la redaccion, "es la obra de un grupo de amigos de Alberto Navarro Viola, que se han propuesto continuar la obra por él comenzada".

Esa tarea tan útil y tan honrosa para las letras argentinas ha sido valientemente continuada.

El presente volúmen del *Anuario Bibliográfico* consta de 486 páginas y un apéndice de escritos en memoria de su fundador.

No desmerece en nada á los anteriores: tiene el mismo formato, el mismo plan y el mismo órden. Los juicios críticos que hemos hojeado rápidamente están emitidos con competencia y con miras elevadas. Campea en ellos la verdad, pero con palabras alentadoras.

Esta publicacion va cobrando cada vez más vuelo. El valor de su coleccion es y será siempre grande bajo todos los puntos de vista, de los cuales dos son de importancia: el ahorro de tiempo y de trabajo para el que desea consultar nuestras publicaciones, sea cual fuere su objetivo; y la manifestacion documentada de nuestra riqueza y de nuestras fuerzas intelectuales, ante la consideracion del extranjero.

Bibliografia argentina—Las cifras siguientes demuestran la inmensa labor del Dr. Alberto Navarro Viola en la confeccion de los seis tomos del *Anuario bibliográfico* que dirigió de 1879 á 1885.

En 1879 registró el *Anuario* 472 obras de 290 autores; en 1880, 624 obras de 361 autores; en 1881 938 obras de 721 autores; en 1882; 978 obras de 680 autores; en 1883, 1126 obras de 723 autores; y en 1884, 1149 obras de 631 autores.

En cuanto á los diarios y periódicos de la República Argentina, tenemos las siguientes cifras: en 1880 registró el Anuario 109; en 1881, 165; en 1882. 215; en 1883, 304; en 1884, 348.

La importacion de lanas á Estados Unidos—Hicimos bien en no entusiasmarnos con la anunciada supresion de los derechos de importacion de las lanas en los Estados Unidos: segun telegrama que puede verse en otro lugar, la cámara de representantes ha rechazado el proyecto.

Aun queda la esperanza de que el senado lo apruebe y haga volver sobre sus pasos á la cámara de representantes, ya que no es de presumir que en asunto de esta naturaleza el presidente de la república quiera hacer uso de su derecho de veto.

7ª circunscripcion—La 7ª circunscripcion de la asistencia pública se ha trasladado al Círculo médico argentino, Rivadavia 689.

Omision—En la lista de las clasificaciones de medicina que publicamos en nuestro número anterior, ha sido omitido el nombre de D. Domingo Cortinez, que obtuvo la clasificacion de tres puntos en nosografia médica.

Funerales—Celebráronse ayer en la iglesia de la Merced las misas generales por el alma del Sr. Santiago S. Cortinez.

Como la ceremonia del entierro, fué la de ayer extraordinariamente concurrida.

Materiales para los bomberos—El jefe de policia pide que en el parque de artilleria se fabriquen los siguientes materiales con destino al cuerpo de bomberos de la capital:

50 llaves chicas de manguera, como las construidas anteriormente en dicho parque de artilleria; 50 cinturones con porta-hacha; dos carritos para trasportar bomberos y seis trasportes de mangueras.

Caja de socorros del establecimiento Peuser—Segun el informe anual que acaba de presentar esta sociedad, del 7 de diciembre de 1885 al 1º de diciembre de 1886, entraron 946 nacionales 29 centavos y salieron 595 23 quedando una existencia de 351,06.

Publicaciones recibidas—*Anales de la Sociedad rural argentina*—volúmen XX, núm. 23.

La viticultura en la provincia de Entre-Rios—informe presentado al departamento nacional de agricultura por el inspector Manuel Vazquez de la Morena y ya publicado en el boletin del departamento.

—*La Fraternidad*, revista quincenal bonaerense.—Año VI, núm. 8.

Las casillas para la gobernacion de la Tierra del Fuego—El gobernador de la Tierra del Fuego pide con urgencia al ministro del interior que obligue á los Sres. Cárlos Isella y Cª á que cumplan el contrato para construir el edificio de madera destinado á las oficinas de aquella reparticion.

Jardin Florida—En la funcion que tendrá lugar esta noche en el jardin Florida trabajará el acreditado prestidigitador Sr. Alberto.

Conferencia sobre el volapuck—En el local de la Sociedad geográfica argentina dará mañana á la noche el Sr. J. M. Verdale una conferencia sobre el volapück.

Vapor Tridente—Hoy sale directamente para Santa Fé el vapor Tridente.

Novenario—Desde el domingo ha empezado en la iglesia de la Merced un novenario en sufragio del alma del Dr. Delfin B. Huergo.

La misa se dice á las 10.

Registro de defunciones—Hé aquí la lista de defunciones de todo el municipio registradas ayer y antes de ayer en las oficina del registro civil:

Emilio Torres, 7 meses, tabes mesentérica, Venezuela 688.
Manuel Antonio Pereira, 39 años, insolacion (probablemente), Viamont 281.
Toribio Arriasan, 9 meses, angina diftérica, Entre-Rios 126.
Nicolás Martinetti, 45 años, apareció ahogado, fué recogido por la prefectura marítima.
Alicia Marqués Lloven, 1 año 3 meses, argentina, neumonia, Venezuela 706.
Angel Viale, Arenales 350, cáncer de la lengua.
Gerónimo Marchante, 44 años, italiano, soltero. Guido 80, cólera morbus.
Baldomera Barta, hospital de mujeres, insuficiencia mitral.
N. Surmon, General Viamont 462, nació muerto.
Maria Clementina Grasso, Rodriguez Peña 934, meningitis.
Domingo Vignau, 7 años, argentino, Libertad 808, cólera morbus.
Pedro Morando, cáncer al estomago, Libertad 469.
Emilio Francisco Pita, enteritis, Santa Fé 193.
Cármen Marquez de Vigo, tisis pulmonar galopante, Alsina 495.
Gregorio Martucci, asfixia por sumersion, Paseo de Julio 900.
Luis Gyarse, eclampsia, Artes 514.
Santiago Gallero, 5 meses, calle 60 A núm. 30, gastritis.
Judit Pusterla, 11 meses, calle 60 A núm. 7, atrepsia.
Angel Pesani, 7 años, Berutti 68, crup.
N. N., asfixia por sumersion.
Blas de los Santos, 85 años, Cangallo 884, hemorragia pulmonar.
Cárlos Sogel, quemaduras, hospital aleman.
Maria L. Pereyra, enteritis-crónica, hospital de niños.
Juan Gasvarro, gastro-enteritis, Paraguay 785.
Nicolás Piaggio, tísis pulmonar, asilo de mendigos.
Anita Gamalleri, meningitis, Ayacucho 806.
Adam Klaer, sarampion, exposicion rural, Palermo.
Federico C. Miró, Méjico 973, gastro enteritis.
Fioravante Bordagna, Castelli 54, pioemia.
N. Villa, Larrea 112, falta de desarrollo.
Pedro Arregui, hospital clínicas, insuficiencia aórtica y mitral.
Maria Podestá, Alsina 850, apoplegia cerebral.
N. Luciri y Tomaso, Corrientes 1056, murió al nacer.
Liberato Giogia, meningitis, 2ª Temple 163.
Aníbal Varela, congestion pulmonar, San Cárlos 71.
Sara Gonzalez, entero colitis, Corrientes 1756.
Angel de Lorenzi, enteritis, Masa esquina Venezuela.
Joaquin Pazos, tuberculosis, hospital español.
Eugenio Rico, infeccion purulenta, hospital San Roque.
José Tas, tísis tuberculosa, hospital San Roque.
Dionisio Basualdo, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
Benigno Toledo, congestion hepática, hospital San Roque.
Amadeo Almada, tabes mesentérica, Anchorena 298.
Maria Marsiglia, afeccion orgánica al hígado, Córdoba 906.
Luis Morin, tuberculosis, Pozos 377.
Francisco Dondal, afeccion orgánica al corazon, Europa 1172.
Roman Blas, cáncer al estómago, Pavon 552.
Luis Fiorentino, fiebre gástrica, Brasil 574.
Toribio Orrego, bronconeumonia, Cevallos 349.
Rosa Rodriguez, cólera mórbus, 2ª Catamarca y camino Alsina.
Pedro Coto, persistencia del agujero de Botal, Buen Orden 488.
Luis M. Cantero, meningitis, Lima 843.
Francisca A. de Godoy, catarro senil, San José 403.
Wenceslao Martinez, atrepsia, Cochabamba 781.
Gerarda G. de Sosa, vicio orgánico, Santiago del Estero 392.
Rosa Corneglia, cólera mórbus, calle 93 núm. 279.
Francisco Melchor Morrell, catarro agudo gastro intestinal, Almirante Brown 232.
Facundo, angina diftérica, casa de expósitos.
Crispina enteritis, casa de expósitos.
Angela, atrepsia, casa de expósitos.
Apolonia Maria, gastro enteritis, casa de expósitos.
Aurelia Angli, nefritis, Santa Adelaida 232.
Silvestre Chela, 50 años, argentino, cólera morbus, hospicio de inválidos.
Bartolo Terrile, 12 años, argentino, cólera mórbus, Santa Rosalia 427.
Cármen Avalos, crup, Independencia 19.
Maldonada Francito, degeneracion grasosa del corazon, manicomio de mujeres.
Américo Maccera, escarlatina, calle 127-s/n.
Julia Dall'Orso, cólera, San Patricio 142.
Luisa Prandoni, enteritis crónica, 2ª Defensa 739.
Juan Cademartori, estenosis mitral, hospital italiano.
Matias Calisso, cólera, calle 128 núm. 144.
David Ignacio falta de desarrollo, casa de expósitos.
Pedro Ramirez, cólera, casa de aislamiento.
Francisca Salles " " "
Pascual Serpa " " "
Pascual Caperaloti " " "
Miguel Guarini " " "
Antonia Calo " " "
Maria Ladoz " " "
Argina Zárate " " "
Meliton Cordero " " "
Josefa Maroti de Casarini, cólera mórbus, Salta 763.

Resúmen de defunciones de cólera:

Casa de aislamiento	9
Otros puntos	9
Total	18

Las elecciones del 5 de diciembre

PARTES DE LOS COMISIONADOS

(Publicacion oficial)

Necochea

La Plata, diciembre 9 de 1886.—Sr. ministro de gobierno Dr. Benjamin Canard.—Tengo el honor de comunicar á V. S. que las elecciones practicadas el dia 5 del corriente en el partido de Necochea donde fuí comisionado por el P. E. se efectuaron en el mayor órden.

Cumpliendo las instrucciones que llevaba procedí á firmar los registros en blanco que se componian de ochenta fojas útiles, del número seis mil ochenta y uno á seis mil ciento sesenta quedando estos en poder del presidente de la municipalidad, presentándolos este señor á la mesa escrutadora á la hora que determina la ley.

Acompaño el acta que acredita el número de registros á que me refiero y que fueron firmados por mí.

Acompaño tambien el certificado del resultado parcial del escrutinio expedido por el presidente de las mesas; y el resultado general por el presidente del comicio.

Hago presente al señor ministro que los representantes del partido achavalista se presentaron al instalarse las mesas y una vez que empezaron á funcionar protestaron en nombre de sus amigos políticos manifestando que no concurrian á votar porque el padron por el cual se iba á verificar la eleccion, no era el verdadero; tambien hacian presente que se abstenian por haberse hecho una nueva insaculacion sin que la fraccion á que pertenecian hubiese tenido conocimiento, pues les constaba que no se habian llenado los requisitos de la ley.

Esta protesta va adjunta á los registros de acuerdo con el art. 47 de la ley general de elecciones.

Antes de terminar me permitiré hacer presente á V. S. la buena voluntad de los señores que representaban allí á ambas fracciones á fin de haber hecho una eleccion tranquila respetándose recíprocamente y haciendo respetar los derechos de ciudadanos, habiendo empeñado su palabra de honor los Sres. Games y Murga de no producir un solo acto en que la policía tuviese que hacer uso de su fuerza para reprimirlos.

Dejando así cumplida la mision que me fué encomendada, saludo al señor ministro con mi mayor consideracion y aprecio.—*J. E. Arauz.*

La Plata, diciembre 10 de 1886.—Publíquese con sus referencias.—*B. Canard.*

En este pueblo de Necochea á los tres dias del mes de diciembre del año 1886 y de acuerdo con el artículo 6 del decreto del P. E. de fecha, noviembre 23, y en presencia del señor presidente de la comision municipal, procedí á firmar los registros en blanco enviados por el ministerio de gobierno en número de ochenta fojas útiles numeradas desde el (6081 á 6160) seis mil ochenta y uno y seis mil ciento sesenta.—*J. E. Arauz, Alberto Nazarre* secretario.

Conste que en la eleccion practicada hoy para electores de gobernador y vice han sufragado cuatrocientos cincuenta votos por la lista pacista.—Necochea, diciembre 5 de 1886.—*Fernando Gonzalez*, presidente del comicio.

Conste por el presente que en esta primer mesa han sufragado por la lista pacista doscientos veintiun votos.—Necochea, diciembre 5 de 1886.—*Jacinto J. Medina.*

Conste por el presente que en la mesa segunda han sufragado por la lista pacista doscientos veintinueve votos.—Necochea, diciembre 5 de 1886.—*Eduardo Cresco.*

Bolivar

La Plata, diciembre 9 de 1886.—Al señor ministro de gobierno Dr. D. Benjamin Canard—Tengo el honor de dirigirme á V. S. dando cuenta del resultado de la comision que me ha sido confiada por decreto del P. E. de fecha 23 de noviembre ppdo.

Habiéndome trasladado al pueblo de Bolívar punto que me habia sido designado, en cumplimiento del art. 7 del decreto referido, tuve una entrevista con el Sr. D. José A. Places el que me hizo entrega de los registros que le habian sido remitidos por el ministerio de gobierno, habiéndo procedido á firmarlos como estaba ordenado como lo comprueba el acta levantada que original acompaño.

A mi llegada procuré armonizar los jefes de partidos lo que pude conseguir despues de repetidas conferencias, manteniéndose en buena armonia hasta la hora de la instalacion de las mesas el dia de la eleccion en que se suscitaron desacuerdos respecto á escrutadores.

A más agriado el partido achavalista por sucesos que habian tenido lugar la mañana de ese dia y que no habian estado á mi alcance reprimir, resolvieron los representantes de ese partido abstenerse de la votacion presentándome la protesta que original acompaño.

El partido costista no se presentó al átrio, permaneció el pacista, y despues de instaladas las mesas se prosiguió la eleccion hasta la hora fijada por la ley, habiendo sufragado en las tres mesas ochocientos treinta y dos votantes, por la lista pacista, como lo comprueban los cuatro certificados de los respectivos presidentes de mesa y presidente del comicio que me fueron entregados de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del decreto de mi nombramiento.

Durante el dia de la eleccion el órden en la poblacion no ha sido alterado; solo en las primeras horas del dia fué conducido á la comisaria un grupo de cinco ó seis individuos, los que me manifestó el comisario estaban presos con el pretesto que los traian contra su voluntad. No encontrando justificado el arresto ordené los pusieran inmediatamente en libertad.

Igualmente se me presentó uno de los miembros del partido achavalista denunciándome que á tres y cuatro leguas del pueblo se encontraban grupos que impedian á la gente de ese partido entrase para depositar su voto.

No teniendo á mis órdenes un personal de policía suficiente para desprender comisiones volantes que averiguasen la exactitud de esa denuncia, no me ha sido posible obtener su confirmacion limitándome á ponerla en conocimiento de V. S. á los fines consiguientes.

Saludo á V. S. con mi más distinguida consideracion—*Pedro Benoit.*

La Plata, diciembre 13 de 1886.—Publíquese con sus referencias—*B. Canard.*

ACTA

En el pueblo de Bolívar á cuatro de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos el señor comisionado especial nombrado por decreto del P. E. D. Pedro Benoit y el señor presidente de la comision municipal D. José A. Places de acuerdo con lo ordenado por decreto del P. E. fecha noviembre 23 ppdo. procedió el Sr. Places á hacer entrega de los registros en blanco que habia recibido del ministerio de gobierno, numerados del ocho mil setecientos treinta y dos á ocho mil ochocientos once. Resultando exacta la cantidad de ochenta pliegos, procedió el señor comisionado á firmar cada hoja con excepcion de la número ocho mil setecientos treinta y dos que se inutilizó en cumplimiento de la nota recibida del ministerio de gobierno por el señor comisionado.

Una vez firmados los registros fueron devueltos al señor presidente de la comision municipal, para que el dia de la eleccion los entregue á las mesas escrutadoras de acuerdo con lo establecido en la ley electoral. Y para que conste firman la presente en la fecha y punto arriba indicado.—*Pedro Benoit, José A. Places.*

El que suscribe, presidente de la primera mesa escrutadora, certifico que en la mesa á mi cargo han sufragado (329) trescientos veintinueve votantes, habiendo obtenido esos votos para electores para gobernador y vice-gobernador los siguientes ciudadanos: Saturnino Unzue, Rafael Hernandez, Cárlos J. Costa, Arturo C. Massey, Victoriano Abrego, Rodolfo Rocha, Manuel E. Lopez, Enrique Deagustini, Cárlos Ceballos, Nicolás Robbio, Ramon J. Muñoz y Pedro del Carril.

A pedido del señor comisionado especial nombrado por decreto del P. E. expido el presente certificado en el pueblo de Bolívar á 5 de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado: *Ireneo Ponce.*

El que suscribe, presidente de la segunda mesa escrutadora, certifico que en la mesa á mi cargo han sufragado (338) trescientos treinta y ocho votantes; habiendo obtenido esos votos para electores para gobernador y vice-gobernador los siguientes ciudadanos: Saturnino Unzué, Rafael Hernandez, Cárlos J. Costa, Arturo C. Massey, Victoriano Abrego, Rodolfo Rocha, Manuel E. Lopez, Enrique Deagustini, Cárlos Ceballos, Nicolás Robbio, Ramon J. Muñoz y Pedro del Carril.

A pedido del señor comisionado especial nombrado por decreto del P. E. expido el presente certificado en el pueblo de Bolívar á 5 de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado: *Eulogio Peralta.*

El que suscribe, presidente de la tercera mesa escrutadora, certifico que á la mesa á mi cargo han sufragado (165) ciento sesenta y cinco votantes, habiendo obtenido esos votos para electores para gobernador y vice gobernador los siguientes ciudadanos: Saturnino Unzué, Rafael Hernandez, Cárlos J. Costa, Arturo C. Massey, Victoriano Abrego, Rodolfo Rocha, Manuel E. Lopez, Enrique Deagustini, Cárlos Ceballos, Nicolás Robbio, Ramon J. Muñoz y Pedro del Carril.

A pedido del señor comisionado especial nombrado por decreto del P. E. expido el presente certificado, en el pueblo de Bolívar á 5 de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado *Francisco Chalú.*

El que suscribe presidente del comicio electoral del partido de Bolívar, certifico que en las tres mesas han sufragado ochocientos treinta y dos votantes, que han depositado sus votos por los siguientes ciudadanos: Saturnino Unzué, Rafael Hernandez, Cárlos J. Costa, Arturo C. Massey, Victoriano Abrego, Rodolfo Rocha, Manuel E. Lopez, Enrique Dagustin, Cárlos Zeballos, Nicolás Robbio, Ramon G. Muñoz y Pedro del Carril. A pedido del señor comisionado especial nombrado por decreto del poder ejecutivo, expido el presente certificado á cinco de diciembre de mil ocho cientos ochenta y seis.—*Gumersindo Romero*, presidente del comicio.

Bolívar, diciembre 5 de 1886.—8 a. m.—Al señor comisionado especial D. Pedro Benoit.—Reunido el pueblo que propicia la candidatura del Dr. D. Nicolás Achaval para futuro gobernador de la provincia; en presencia de las violencias que sobre nosotros se ejerce, impidiéndonos sufragar, nos obliga venir ante el señor comisionado protestando de tales hechos.

Desde anoche, comisiones armadas recorren el éjido de este partido disolviendo nuestros amigos, obligándolos á no concurrir á la eleccion y amenazándoles ser conducidos presos.

La presencia del juez de paz de Trenque-Lauquen D. Fabio Dazo en este partido, capitaneando más de setenta hombres armados, no tiene explicacion, como tampoco tiene explicacion la presencia de D. Arturo Boado, secretario del juzgado de paz de Guaminí al frente de grupos de gente armada de su partido: desde el momento que no figuran en el registro electoral de este partido, como no pueden figurar de ninguna manera, y por consiguiente no son electores y traidos solamente para impedir la elecion.

El señor comisionado D. Pedro Benoit, ha sido testigo de un hecho que no puede calificarse de otra manera, que de tropelia.

Un grupo de gente que venia hoy á las 7 a. m. de la estancia La Vizcaina, en este partido, ha sido conducido á la policía en arresto, por el solo hecho de querer concurrir á la eleccion.

Igual procedimiento se está observando en los alrededores del pueblo y chacras.

En presencia de todos estos hechos violentos puestos en juego, sin control, para impedirnos ejercer nuestro derecho, y en la imposibilidad material de ejercerlo, venimos á protestar ante el señor comisionado á fin de que se tenga presente al apreciar la eleccion de este partido.

Saludamos atentamente al señor comisionado.

Abraham Molina, José M. Pardo, Gerónimo M. Oro, Remigio Farias, Cruz Toledo, Alejandro Chavez, Emilio Silva, Amaro Balenzuela, Leon Cabello, Adolfo E. Luna, Dionicio Troncoso, Antonio Vazquez, M. A'mares, Eusebio Mille, Zenon Marquez, Estéban Molina, Prudencio Gallo, Manuel Lascano, Manuel Grahan, Lucio Diaz, Belisario Martinez, Jacinto Vasquez, Rufino Pobeda, Mariano Ruiz, Donato Rodriguez, Antonio Correa, Claro Sosa, Julian Cañas, S. Chaves, Francisco Maidana, Angel Mantoya, Juan Zimerman, Narciso Alegre y Gomez, Tomás Cerda, Jacinto Cerda, Teridio Valdez, Santiago Villegas, Emilio Burgos, M. D. Calderon, Benjamin Diaz, Ramon Troncoso, Juan Barrios, Fortunato Silva, Macedonio Luna, Ciriaco Sanchez, Francisco Doll, Ramon Castro, Joaquin Hernandez.

Ajó

La Plata, diciembre 9 de 1886.—Al señor ministro de gobierno Dr. D. Benjamin Canard.—Tengo el honor de dirigirme á V. S. para darle cuenta del resultado de la eleccion practicada el 5 del corriente en el partido de Ajó, donde fuí honrado por el P. E. con el nombramiento de comisionado especial.

En oportunidad me trasladé á dicha localidad y me es grato comunicar á V. S. que el desempeño de mi comision ha sido fácil porque el acto de la eleccion se ha practicado conforme á la ley.

Para probar la legalidad de la eleccion, no tengo más que decir á V. S. que fué fiscalizada por las fracciones achavalista y pacista sin que los representantes de éstas hayan tenido motivo para protestar, por cuya razon no lo han hecho.

Del escrutinio resultaron 434 votos á favor de la candidatura del señor Máximo Paz, no habiendo voto alguno por las otras fracciones en lucha.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor ministro con mi más alta consideracion y respeto.—*Juan Dominguez.*

La Plata, diciembre 17 de 1886.—Publíquese.—*B. Canard.*

SOLICITADAS

Rectificacion oportuna

Las apreciaciones calumniosas que contiene una correspondencia publicada en el núm. 4909 de LA NACION, bajo el rubro de *Desde el Pilcomayo* me obliga á recurrir á la prensa para establecer las cosas en su verdadero terreno.

El corresponsal N. N. ha faltado á la verdad adulterando de una manera criminal los hechos que relata.

Probablemente el "sordo murmullo de las selvas del Chaco, mezcladas con el alegre gorgeo de los pintarrageados pajarillos y la misteriosa conversacion de las ondas del Paraná alabándose con sus hermanas del Paraguay", han trastornado el cerebro calenturiento del corresponsal soñador.

La subprefectura de esta ciudad ha procedido, en todo, ajustándose estrictamente á las leyes y disposiciones vigentes sobre la materia

Las atribuciones de esta reparticion no son elásticas ni están sugetas á distintas interpretaciones y sobre todo las medidas tomadas han sido aprobadas por el consejo nacional de higiene.

Cuando llegó el Rio Uruguay á este puerto, se le ordenó fondeara al frente en el Chaco hasta tanto se trasbordaran los pasajeros que debian ser sometidos á cuarentena de observacion, á una embarcacion destinada al efecto.

Mientras se tomaban estas medidas la familia del Dr. Vidal habia arrendado un vapor para que hiciera en él su cuarentena y cuando éste fué á atracar al Rio Uruguay, aquel le ofreció generosamente á sus compañeros de viaje quienes aceptaron, pasando todos al Esperanza en compañia del Dr. Vidal á hacer la cuarentena.

Al Rio Uruguay se le dió una res completa siendo esto lo único que pidió su agente Sr. Juan; Resolbí la mandó á bordo, y así como se le mandó carne, hubiérasele mandado tambien pan, vino y cuanto se le hubiese ocurrido pedir al señor mayordomo.

Luego pues el señor corresponsal ha faltado á la verdad al afirmar que se le negó carne, y si él no quiso bajar en el Esperanza á hacer cuarentena de ocho dias, seria indudablemente porque le agradaria más viajar cómodamente en el Rio Uruguay que estar fondeado frente á una isla en el Esperanza.

En cuanto á que el sub-prefecto marítimo, bastante *alcoholizado gritaba á voz en cuello que disponia de toda la marina de guerra de la nacion* para impedir que ningun otro pasajero desembarcase—es la más grosera falsedad, y solamente una intencion siniestra del corresponsal, pudo inducirlo á calumniarme de esa manera.

Explicaré el hecho:

Cuando yo fuí á ponerme al habla con el Rio Uruguay me acompañó el coronel Sosa y otros empleados nacionales, quiénes tambien iban á ver su familia que se encontraba á bordo, y fué este señor quien hablando con un amigo suyo le decia en tono de broma, lo que la malicia del corresponsal me atribuye.

Felizmente la calumnia del señor N. N. autor de aquella carta, no manchará el buen nombre que llevo como ciudadano y como jefe del ejército, donde soy muy conocido como hombre sin aquel vicio de la embriaguez que se me atribuye, y solamente el N. N. ha podido equivocarse tan groseramente.

En la prefectura marítima de la capital de la república existen documentos de las personas que me acompañaron aquella noche á ponerme al habla con el Rio Uruguay, por los que se justifica una vez más que el autor N. N. es un calumniador de oficio y que á no dudarlo ha de ser uno de aquellos que han venido fugados de su tierra por no tener cabida entre la gente honrada.

Como se ve, no es cierto tampoco que los pasajeros del Rio Uruguay hubiesen bajado en una isla, *teniendo por teatro el cielo bajo un sol canicular.*

Del Rio Uruguay se trasladaron directamente al Esperanza todos los que quisieron, porque el Dr. Vidal ofreció el vapor á todos los pasajeros y en él pasaron los ocho dias de cuarentena, en la sombra y con todas las comodidades posibles en estas circunstancias.

A más en la isla Cabral habia un *lazareto* perfectamente bien establecido, costeado y sostenido por el gobierno de la provincia, con un médico y medicamentos necesarios: este lazareto fué construido inmediatamente de establecerse la cuarentena.

Estábamos, pues, en magníficas condiciones para recibir á los pasajeros de todos los vapores é instalarlos cómodamente y no tirarlos en una isla á la intemperie.

Creo haber dejado contestada evidentemente la falsedad de las afirmaciones del corresponsal de LA NACION.—*Eriberto Sandoval*, sub prefecto.—Corrientes, diciembre 14 de 1886.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 21 de 1886.

METÁLICO—La suba en el oro se ha acentuado más, y el contado que principió á 131, llegó hasta 131,80 y cerró á 131,50 vendiéndose á 119.575 $.

Para el 24 se han vendido 155,000 $ desde 131 hasta 131,70 declinando despues hasta cerrar á 131,50.

Muy animados se presentaron los especuladores para fin del mes, y se colocaron 1.090.000 $. Las primeras ventas se hicieron á 130,80 y 131 subiendo poco despues hasta 132. Llegando á este precio se pronunció un pequeño movimiento de baja que hizo declinar los tipos hasta 131,30 volviendo de nuevo á reaccionar clausurando á 131,50.

Para enero se han negociado 170.000 $ desde 130,50 hasta 131,20, clausurando á 131.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

119.575 $ al contado á 131, 131,50, 131,40, 131,80, 131,50, 131,60, 131,50.
155.000 " para diciembre 24 á 131, 131,50, 131,40, 131,50, 131,70, 131,50, 131,60, 131,60.
1.090.000 " para diciembre 31 á 130,80, 131, 131,20, 131,30, 131,60, 131,80, 132, 131,80, 131,70, 131,80, 131,50, 131,70, 131,50, 131,40, 131,30, 131,60, 131,40, 131,60, 131,70, 131,60, 131,50.
170.000 " para enero 31 á 130,50, 130,80, 131, 131,20, 131.
1.534.575 $.

Despues de hora, continuaron activas las ventas, subiendo los precios al principiar las transacciones y declinando despues cerrando algo más firme para hoy á 131,70 y para fin de mes igual al tipo de la hora oficial, 131,50. Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

117.616 $ al contado á 131,70, 131,80, 131,70, 131,50, 131,70, 131,60, 131,70.
240.000 " " " 24 á 131,80, 131,70, 131,60, 131,50, 131,70, 131,60.
840.000 " " " 31 á 131,80, 131,90, 132, 131,80, 131,70, 131,60, 131,50, 131,70, 131,60, 131,80, 131,70, 131,60, 131,50, 131,70 y 131,50.
205,000 " " enero 31 á 131, 131,20, 131,50, 131,20, 131, 131,20, 131 y 130,80.
1.402.616 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las ventas realizadas en estos títulos se han hecho á precios firmes anotándose en la

1ª RUEDA

E 4.000 $ para enero 4 á 83.
G 20.000 " " diciembre 31 á 85,50.
J 1.300 " al contado á 97,80.
" 20.000 " para diciembre 31 á 98.

En la segunda hora las ventas fueron más animadas, conservándose los precios firmes y se anotaron en la

2ª RUEDA

E 29.000 $ para diciembre 21 á 83, 82,50, 83.
" 8.000 " " " 23 á 83.
G 5.000 " " " 21 á 85,60.
I 30.000 " " " 31 á 98,50.
J 91.000 " " " 21 á 98, 97,80.
" 10.000 " " " 31 á 97,60.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—En la segunda rueda se hicieron las siguientes ventas:
A 20.000 $ para enero 31 á 88,87.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hacen negocios de importancia para enero á precios casi sin variacion anotándose en la

1ª RUEDA

200 acciones al contado á 3[illegible].
300 " para diciembre 31 á 237.
1000 " " enero 31 á 240, 239,50, 239, 240, 239.

Despues de hora, tuvieron momentos de flojedad los precios, pero cerraron para fin de mes al mismo precio de la hora oficial anotándose en la

2ª RUEDA

1700 acciones para diciembre 31 á 237, 236,50, 236, 235,50, 235, 236, 236,50, 237.
600 acciones para enero 31 á 239; 237.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se anotaron vendidas 200 acciones para enero 31 á 240.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 %, letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 48 á 48 1/4; Francia á 5.05 á 5,07; Bélgica 5,06 á 5,07; Italia 5,06 á 5,07; Alemania 4,08 á 4,09; Rio de Janeiro 10$700 á 10$800; Montevideo 1 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	131,50	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	98	"
Id id id E	"	83	"
Id id id F	"	78,10	"
Id id id G	"	86	"
Id id id I	"	99	"
Id id id J	"	97,80	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	140	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	236	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	232	
Acciones del Banco del Comercio	"	1110	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	102 7/8	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id id de 1884		70	"
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(80 %
Certificados de la Bolsa		110	%
Certificados del Banco de Italia		100	%

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 80.102,66 $, que se distribuyen así:

Importacion	55.265,95 $
Exportacion	7.286,35 "
En letras	17.550,36 "
	80.102,66 $

En los dieciseis dias hábiles del mes, se ha recaudado 1.476.082,83 $; en iguales dias de diciembre del año anterior 1.199 694,16.

Desde el 1º de enero hasta ayer se recaudaron 27.275.391,32. En igual época de 1885, 23.054.603,93 $. Diferencia en favor de 1886, 4.220.787,39 $.

TELÉGRAMAS

Montevideo, diciembre 20.

A la Bolsa—Consolidada á 52 7/8—Lóndres 51 7/8—Id particular 51 3/4 á 51 7/8—Paris 5,44—Id particular 5,45 á 5,46—Amberes, particular: 5,46 á 5,47—Buenos Aires 3/4 á 1 %—Rio de Janeiro 11.000—Del saladero Paulet 1000 bordalesas sebo, del de Denis 500 á á 11,3/4—Liverpool *Lady Saint German*—Glasgow *Phoenix*—Marsella *Rouen*—No sale vapor—Salud pública sigue bien.

A los agentes—Llegó el vapor *Lady Sain German* de la línea Houston—Saldrá el miércoles para esa—El vapor *Phoenician*, procedente de Glasgow y Havre, llegó hoy—Llegó el vapor francés *Rouen*, procedente de Marsella y España, trae para esa 800 pasajeros 200 ton. carga general y 2000 pipas de vino.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 20 de 1886—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 200.000 kilos de lana, 1400 docenas de lanares, 400 cueros de potros, 100 cueros de nonatos, 200 cueros de becerros, 1300 cueros vacunos, 1500 docenas de corderitos, 800 cueros de potros, 200 docenas de gamas, 100 kilos de nutria, 800 kilos de cerda de potro, 1000 bolsas de maíz desgranado, 500 bolsas de trigo y 100 fardos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Pedro Cernadas, Molteni y Bertolotti, Cerro G. y Cª., Emilio Saenz y Cª., Eduardo Casey, L. Novos, Alfredo Alonso, Llamazares y Benitez, E. Belando, S. Zappi y Pietranera.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 2,60, 3,00, 3,30, 3,70 y 4,00 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 2,85, 3,05, 3,15, 3,35, 3,50 y 3,60 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,80, 1,90 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—Cada uno á 1,70 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,250, 0,240, 0,270 0,280 y 0,290 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,140, 0,150, 0,180 y 0,190 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados el kilo á 0,120, 0,140 y 0,150 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos el kilo á 0,60 y 0,40 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 3,70, 4, 4,05 y 4,15 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,50 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 2,80 $ m/n.

CUEROS DE BECERROS—Los 10 kilos á 3 40 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa los 100 kilos á 2,30 y 2,35 $ m/n.

MAIZ—Morocho sin bolsa los 100 kilos á 2,30 $ m/n.

TRIGO—Barleta con bolsa los 100 kilos á 4,60 $ m/n.

TRIGO—Del Rosario con bolsa los 100 kilos á 4,40 y 4,50 $ m/n.

SEMILLA—De colza con bolsa los 10 kilos á 0,45 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—diciembre 20 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 200 wagones cargados con los siguientes frutos: 430.000 kilos de lana, 1400 docenas de lanares, 2500 cueros vacunos, 2000 docenas cueros de corderitos, 250 cueros de potro y otros frutos, 160 id de potro, 100 kilos de cerda de potro y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 900 capones en pié, 50.000 ladrillos y 20 pipas de grasa.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—15.000 kilos lana superior y regular por Casaux á 4,25 y 3,10 $ m/n; 5.000 id id J. Ortiz 4,25; 7000 id id P. y Cueto 4; 5500 id id Cerro P. y Cª. 4; 6000 id id J. Rodriguez 4; 2.000 id id buena M. Mendez 4, 3,70; 8000 id id Leguineche 3.90.

LANA DE BORREGA—300 kilos superior por P. y Cueto á 3,40 $ m/n; 200 id id Leguineche 3,40.

LANA DE BARRIGA—400 kilos superior por J. Rodriguez á 2 $ m/n; 250 id id Cerro G. y Cª. 2.

CUEROS DE NUTRIA—5000 kilos superior por por Durañona, $ m/n 0,77; 500 id id, P. y Cueto, 0,75.

CUEROS DE POTRO—50 superiores, por Durañona, $ m/n 180; 20 id id, Cerro G. y Cª. 1,75.

CUEROS LANARES—30 docs. consumo de campo superiores, por E. Urtazun, $ m/n 0,310; 100 id id id M. Mondez, 0,300; 160 id buenos y regulares, Durañona, 0,280, 0,250 y 0,200.

CUEROS LANARES—50 docs. superiores desechos y epidemia, por Urtazun, $ m/n 0,210; 50 id id id M. Mendez, 0,200; 50 id buenos id, E. y Urtazun, 0,180, 200 id id id y regular id, Durañona, 0,180, 0,150, 0,160.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos, por P. Cueto, $ m/n 0,65; 50 id id inferiores, A. Pavera, 0,40.

CUEROS DE CORDERONES—50 docs. buenos, por P. y Cueto, $ m/n 0,200.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores por M. Mendez, $ m/n 4.10; 50 id id, Leguineche, 4,00.

CUEROS BECERROS—10 superiores, por Leguineche, $ m/n 3,50.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de diciembre de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
R. Diaz	G. Quin	Arrecifes	56
Id	M. Montes	Pila	78
Id	S. Rocca	Chascomús	38
L. Linch y Cª.	R. Barrios	Márcos Paz	60
D. Esquivel	M. Risso	Lobos	100
Duggan hnos.	P. Indarte	Azul	120
J. C. Boer	F. Gillela	Ajó	148
M. Paz y Cª.	R. Ramayo	Loberia	101
J. B. Anasagasti	S. Rosetti	Monsalvo	200
Id	M. S. Aguirre	Pila	63
S. y Costa	C. Montenegro	Ajó	120
Id	B. Tejeda	Arrecifes	94
Id	A. Oyamguren	Id	70
E. Acuña	V. Ezeiza	Mar Chiquita	90
E. Cardenas	D. Grotto	Dolores	28
		Total	1355

PRECIOS—Primeros apartes, carne y sebo, 16,15, 14 y 12 muy buenos apartes generales, carne y sebo, 12, 11, 10 apartes carne y sebo, 9, 8, 7,50 y 7; falso para chacra, 5,50, 6 y 6,50; terneros, 2,50, 3, y 5 pesos; capones pelados, 3, 1,20, 1,40, 1,60 y 2 muy buenos; cueros de vaca, 4,20, 4,50 y 5; id de novillos, 5,60, 6, 6,50, 7, 7,50, 7,60, 7,80, 8 y 0,20: Se vendieron para invernar 150 novillos á 14 $.

—Matanza de reses, 701; id de terneros, 153.

MARITIMA

Noticias marítimas

Hoy se esperan vapores de los rios y de ultramar.

—Anuncian salida para hoy:

Tridente para Santa Fé, balija hasta la 1 p. m.

—El vapor inglés *Siddons*, que zarpará el 22 para Amberes, ha cargado en los rios con ese destino lo siguiente: En el Rosario 1759 bultos misceláneos, 684 cueros vacunos salados, 1873 id id secos, 126 fdos lanas, 49 btos metálico—En San Nicolás: 379 fdos lana - En San Pedro: 163 fdos lana, 134 pipas y 366 bordalesas sebo.

—Ayer salieron de nuestro puerto los siguientes buques: *Bessel*, bca italiana y *Jame Faulie*, bca inglesa para Barbados, los dos en lastre y *Teilo Seccondo*, bca italiana para Santa-Fé.

—Han sido despachados en la aduana, en el dia de ayer, los buques: *Aurn Annie*, bca inglesa, para Pernambuco, *Hilda* bca sueca para Botavia y *Ocean* para Estados-Unidos, todos en lastre.

—La salida del vapor frances *Belgrano*, ha sido fijada para el 25 del corriente, con destino á Dunquerque y Havre.

—Ayer ancló en el puerto de Montevideo, el vapor francés *Rowen* con procedencia de Marsella y Barcelona, trayendo para esta plaza 200 ton de carga y 2000 pipas vino.

Este vapor fondeará el jueves en este puerto.

—El 25 del corriente, esperase el vapor *Pampa*, con procedencia del Havre y escalas.

—El vapor aleman *Hamburgo*, es esperado hoy en el puerto de Montevideo, con procedencia de Hamburgo.

Manifiesto de **Buenos Ayrean**, vapor inglés de 2560 tons; cap R. Carruthers, de Glasgow, Liverpool y Havre á W. Samson con:—*Alambre*: J. E. Tamer 1120 atados—*Aceite*: F. Francioni 320 tamboreo; Humphrey 40 id; Hasenclever Cª. 100 tarros—*Acido*: Demarchi y P. 4 cajas—*Animales en pié*: Mayor B. 136 vacas 8 terneras; V. Casares 2 vacas 1 yegua 2 terneros; [illegible] 3 vacas un toro—*Ferreteria*: G. Falçy caseo; Irigoyen y P. 5 id; A. Allende 9 c; F. Franzioni 2 c; Nicholson y B. 5 bultos; Spinetto y L. 31 c; Dellayoppa y Cª 20 c; Hasenclever y Cª 49 bultos—*Fierro*: J. C. Tammer 120 cajones galvanizado; C. Cardini 225 atados; Dellayoppa y compañia 200 cajones—*Hojalata*: Humphreys y Cª. 90 c—*Encurtidos*: Orden 100 c—*Estufas*: J. Sugasti 400—*Ollas*: J. Sugasti 700—*Cristalería*: A. Allende 10 cascos 2 c—*Máquinas*: S. Bollo 9 btos; S. York 8 btos—*Materiales*: Gas Buenos Aires 61 btos—*Mercancias*: J. Sugasti 70 c; Walsh L. 80 btos; orden 391 btos—*Tejidos*: S. Wolff 3 c; J. Stwart 9 fdos; Ashworth y Cª. 8 c 1 fdo; R. Diaz 3 c 2 fdos; A. Balaguer 2 c; J. Belgrano 2 c; Lagos M. 7 c; Lawson y Cª. 61 fdos 2 c; Barbagelata y R. 5 c; Lagos M. 23 c; Perez y S. 9 c; M. Arizmendi 8 c 3 fdos; Garcia L. 4 c; Castagneto y L. 9 c; Barreiro T. 6 c; Cucullo A. 5 c; Hueyo y V. 1 c 3 fdos; Gomez y M. 7 c; R. Rossi 36 fdos; Zaldivar y M. 4 c 2 fdos; Drabble hnos. 79 c 51 fdos; J. F. Sabatté 1 c—*Té*: Lawson y Cª. 10 c—*Pintura*: Walsh L. 20 cascos; J. Fort 10 id; M. Arnold 10 barriles, Hasenclever y Cª. 40 cascos—*Sal*: Orden 200 c—*Tejidos*: Trompson y Cª. 40 c; 5 fdos; E. Tornquist 125 c; O. Bemberg y Cª. 42 c; Tornquist 23 c 10 fdos; R. P. Brownell 12 c 5 fdos; P. Aycar 10 fdos; Hardt K. 9 c 4 fdos; Rossell hnos. 11 c 5 fdos: E. Tornquist 24 c; S. Wolff 34 c; R. Valdez 18 c 10 fdos; Queirolo 11 c 4 fdos; Lagos M. 16 c; Thompson y Cª. 5 fdos; Mallmann y Cª. 188 c 20 fdos; E. Tornquist 23 fdos; Ashworth 4 fdos 32 c.

Manifiesto del **Provence**, vapor francés de Nápoles el 10 de noviembre, Génova el 12, Marsella el 19, Barcelona el 21 á P. y E. Matthey con—DE NÁPOLES: *Vino*: Matthey 183 bord; F. Rizzo 17 bord—DE GÉNOVA: *Aceite*: F. Paghieri 22 c—*Castañas*: S. H. T. 200 c; P. B. 210 c; Palma y P. 300 c; T. N. 324 c; R. S. 100 c—*Cigarros*: S. H. T. 55 c; F. R. 30 c—*Mercancias*: Palma y B. 8 c; E. Lengi 4 bultos; Gaili hnos. 3 c; A. Sommaruga 1 c, 1 bulto; órden 66 bultos—*Tabaco*: V. M. 155 c—*Sombreros*: E. Spadone 3 c—*Quesos*: D. Gandolfo 8 formas 3 c; Palma y B. 6 c—*Vino*: S. H. T. 100 c, 5 bordalesas; F. Paghiero 1 c 6 barriles; P. y E. Matthey 9 cascos; J. Borra 1 id—DE MARSELLA: *Ajenjo*: R. N. 140 cascos; Soulas R. 65 id; Alquier 175 c, 15 cascos; Necol hnos. 50 barriles—*Aceite*: L. G. 75 barriles; N. H. 100 c en latas; B. R. 30 c—*Almendros*: A. Godet 85 c—*Corchos*: órden 15 fardos—*Drogas*: Demarchi y P. 10 fardos—*Mercancias*: Alquier 1 c; Franchini 1 c; P. Dillemann 6 c; C. Caire 2 c; S. Godet 3 c; Alquier y Cª. 13 fardos 2 c 1 bulto; Anezin hnos. 1 c; M. Marcel 1 c; A. Poggi 5 c; Jaccard y Cª. 1 c; Alemany hnos. 2 c; P. Agasse 2 c 2 fardos; órden 169 bultos—*Tejidos*: O. Bemberg y Cª. 1 c; Mallmann y Cª. 5 c; Wedekind F. 2 c—*Pasas*: A. Godet 20 sacos—*Pieles*: Mantels y P. 1 c; Astoul hnos. 3 c; Wedekind F. 2 c—*Papel*: A. Godet 4 c—*Queso*: Rocha hnos. 60 formas; L. Borel 5 c—*Rum*: Feuillan C. 102 c—*Vermouth*: Necol hnos. 400 c—DE BARCELONA: *Mercancias*: órden 12 bultos—*Vino*: Gandolfi y M. 1 c 600/4 seco 200/4 de mesa (Pladellorens).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—diciembre 18

Noah, barca noruega, de 441 tons. cap. N. Gjerhldsen de Newport el 22 de Octubre á J. P. Boyd, con: 626 tons carbon.

St Aignan, bca. francesa, de 310 tons. cap. Collier de Marsella el 9 de octubre á Melara y Marti con: órden, 75 barriles ajenjo 20 bultos cerda; Melara y M., 128,250 kilos sal; 200 barriles cimento, 150 baldosas, 189,280 baldosas, 34,000 tejas.

Calib, bca. noruega, de 500 tons. cap. N. Jobson de Boston el 17 de setiembre á E. Tornquist con: 23,209 piezas con 372,770 piés pino.

Josva, bca. noruega, de 471 tons. cap. Lorensen de Christiania el 7 de octubre á Mantels y F. con. 66,703 piezas pino.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Laurak-Bat

La comision directiva de este centro ha resuelto abrir el segundo abono de lo funciones á las localidades de la plaza Euskara, advirtiendo á los suscritores del primer abono, que se les reservaran sus localidades hasta el viérnes 24 del corriente, á las 2 p. m., por si desean continuar con ellas en el segundo abono. Para suscribirse y tomar informes en la secretaria, Chacabuco 73, de 2 á 5 p. m.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*El secretario.* 3278 p4 d21

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se convoca á los señores sócios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 8 p. m. con el número de sócios que asistan, de acuerdo con el art. 84 del reglamento, en el local de la sociedad Artes 463.

ORDEN GENERAL DEL DIA

1º Lectura de la memoria anual y rendicion de cuentas de la comision directiva saliente.
2º Proyecto de modificacion del art. 54 del reglamento de la sociedad.
3º Eleccion de la comision directiva que ha de regir los destinos de la sociedad en el período próximo.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1886.—*El secretario.* 3299 p8 d21

A los accionistas de "La Nacional" compañia de seguros contra incendio

Por resolucion del directorio provisorio se cita á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el próximo lúnes 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedad 29, (local de 'La Previsora' con el objeto de proceder á la eleccion de los miembros del consejo directivo.—*El secretario.* 3284 p6 d27

CAMPO NEUTRAL

AL PUBLICO

Las dos empresas telefónicas abajo firmadas tienen el honor de comunicar al público, que han vendido todas sus líneas, aparatos, concesiones, patentes y demás derechos y propiedades que posee, á una nueva compañia que se formó en Lóndres, segun la circular adjunta.

Las antiguas compañias serán liquidadas por la nueva por cuenta de ellas, debiéndose presentar todo reclamo ó cuenta antes del 1º de febrero, porque no serán tomadas en consideracion despues de la fecha indicada.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1886.—Por la Compañia Union Telefónica del Rio de la Plata, limitada: A. FELS, director.—Por la Compañia Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata, limitada: E. F. POWERS, director.

AL PUBLICO

Tenemos el gusto de comunicarle que hemos comprado todas las existencias, patente y concesiones de las antiguas empresas telefónicas.

Rogamos dirigir á nuestras oficinas, San Martin 24, altos, todo reclamo ó toda cuenta pendiente contra cualquiera de las antiguas empresas, y ellas serán atendidas hasta el 31 de enero de 1887. Despues de esta fecha no se atenderá en Buenos Aires reclamo alguno concerniente á cualquiera de las empresas extinguidas, pudiéndose dirigir éstos á las respectivas oficinas en Lóndres, mientras que no sea terminada por completo la liquidacion en esa.

Por la nueva tarifa y demás informes, dirígirse á la gerencia, calle San Martin 24, altos, de las 9 a. m. á las 5 p. m.

Union Telefónica
The United River Plata Telephone Company Ld.
Adolfo Fels, Director gerente.
3282 p36 d21

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

El Dr. MARTIN
Avisa al público que desde la fecha, deja de formar parte de la direccion del establecimiento médico de aeroterapia y atmiatria, atendiendo exclusivamente en su Consultorio de enfermedades venéreas, Salta 30
De 9 á 12 y de 3 á 5
Buenos Aires, diciembre 18 de 1886
3205 p8 d19

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30
Blenorrea (gota militar)—Uretroscopia, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio *ver el interior de la uretra*; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras ó irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ése instrumento la curacion.
Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oleo-térmico.
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN
1175 n9 p 4m.

Eterno Verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más cálido, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!
Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.
Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la esquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitas hojas. 9

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6378 perm. n25

NOCHEBUENA
LA PERLA
Calle Artes, esquina á Cangallo
¿Quien ha recibido los ricos y nunca bastante bien ponderados mazapanes de Toledo?
LA GRAN CONFITERIA LA PERLA
La Perla es la única y exclusiva casa que importa desde hace tres años esta sabrosa y regular pasta, que tan justa nombradía ha dado á la ciudad de Toledo, y cuya bondad y excelencia prueba de un modo elocuente el hecho de haber sido arrebatada por el público en los dos años que por hoy ha ensayado la ha recibido.
La Perla goza así mismo de la no eclipsada fama en los ricos panetones de Milan y venecianos, del mismo modo que en los esquisitos turrones, el más clásico de los artículos de Madrid, elaborados expresamente para ella en España, y en toda otra preparacion, en fin, propia de las próximas fiestas.
La Perla, prepara en estos momentos una notable exposicion de artículos de alta novedad y fantasia, para Año Nuevo, recientemente de Europa, con cuyo motivo se inaugurarán los espléndidos salones de la casa, artísticamente decorados y se iluminarán profusamente la noche [illegible] acto al cual los dueños de La Perla, invitan á las distinguidas familias de esta Capital.
La Perla cree escusado llamar la atencion del público sobre los esquisitos helados que fabrica, puesto que la fama de que gozan, ya tradicional, implica el mejor elogio que pudiera hacerse de los mismos.
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
3101 d17 d p m

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Cª, San Martin 155

B. Mitre y Vedia
TRADUCTOR PUBLICO
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

Loteria de la Beneficencia DE SANTA-FÉ (Agentes Unidos)
AL PUBLICO
Se pone en conocimiento del público que habiendo repentinamente prohibido el gobierno de Santa-Fé las extracciones en el Rosario, la sociedad "Agentes Unidos" ha obtenido la loteria de San Luis (autorizada por ley 23 de Agosto de 1880), cuyos sorteos tendrán lugar en Villa Mercedes mientras se prepara local conveniente en la capital de la provincia de San Luis, donde quedará definitivamente instalada la administracion, y se efectuarán los sorteos con los hermosos globos de cristal movidos por motor á vapor y con las mismas formalidades y legalidad que se efectuaban en el Rosario.
Igualmente se previene al público que no pudiendo efectuarse el sorteo el 1º de diciembre, los "Agentes Unidos" tienen órden de retirar los billetes que estaban en circulacion.—Rosario de Santa-Fé, noviembre 26 de 1886.—*La Empresa.*

DIGESTIVO DE PEPSINA Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito
Drogueria Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 Á 191
578 o27

ESPECTÁCULOS

JARDIN FLORIDA—Empresa Mac-Kay Compañía cómico-lírico-coreográfica—Hoy mártes 21 de diciembre, 1ª La zarzuela en un acto: EL LUCERO DEL ALBA. 2º Acto de prestidigitacion por el profesor Alberto, concluyendo la funcion con el baile en un acto: PROVINCIAS ESPAÑOLAS.—A las 8 1/2.

JARDIN FLORIDA—Viérnes 24 de diciembre, fiesta de Navidad organizada por las Damas de Caridad, aguinaldos para los niños que concurran, concierto, árboles y otras novedades. A las 8 1/2.

FUNERALES

El Dr. Delfin B. Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de diciembre de 1886
Desde el domingo ha empezado en la iglesia de la Merced un novenario en sufragio del alma de dicho finado; la misa se dice á las 10 y la familia quedará reconocida á sus amigos y relaciones que concurran á este acto piadoso. p6 d21

Amelia Lamarque
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de diciembre de 1886
Sus hermanos Alejandro y Adolfo Lamarque, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á elevar sus oraciones á Dios, en las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el 28 del corriente, de 8 á 11, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 3230 p7 d21

El señor don Calixto Alvarez y la señora Nazaria M. de Alvarez, padres de las finadas **Juana Claudia, Genoveva y Bitalia**, invitan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que por el eterno descanso de ellas, se celebrará el 23 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora de la Anunciacion (San José de Flores), á las 7 1/2 de la mañana.—Unica invitacion. 3250 p3 d21

Martina de los Reyes
Q. E. P. D.
Su hija Solama y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicha finada, el miércoles 22 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en el convento de las Monjas Catalinas.—Favor que agradecerán eternamente. 3207 p3 d19

Victoria B. de Gonzalez Patron
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de diciembre de 1886
Antonio G. Patron, esposo; y su hija Gregoria Gonzalez Patron, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará el jueves 23 del corriente, á las 10 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3183 p4 d19

Miguel Orórtegui
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de noviembre de 1886
Su esposa Rafaela Gigena de Orortegui; sus hijas, hijo político y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se principiará el mártes 21 del corriente, á las 8 a. m. en la iglesia parroquial de Moron.—Unica invitacion. 3218 p2 d10

Rudecinda V. de Ferrari
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de diciembre de 1886
Pedro J. Ferrari, esposo; hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de su finada esposa, se celebrará el mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 3015 p3 d15

AVISOS

El ingeniero D. José Vicente Ramirez autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á mensurar un campo de propiedad de la sucesion de D. Julio de la Torre sito en el partido de Zárate, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Paraná, Los Palmas, y el Este el Dr. Salas, por el Oeste D. Hugo Nilson y Juan C. Varela y por el Sud con Adan Altyoet; los autos de la materia tramitan por 1ª secretaria á cargo del escribano [illegible]. La Plata, diciembre 6 de 1886.—*Pedro Bernetet.*
NOTA—El dia 26 del corriente procederé á efectuar la operacion facultativa á que se refiere el edicto anterior. 3177 p3 d21

Almacen Se vende el de la calle Chacabuco y Caseros, tiene muy poco capital, se vende por ausentarse el dueño para Europa. 3268 p3 d21

A las señoras Y SEÑORITAS—Calentadores sin mecha para tijeras de rizar, tarjetas, alhajeras, floreros y jardineras surtidas. En el 'Bazar du Ménage', Piedad 358. Precio fijo y barato. 3257 p30 d21

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon de C. Cardo y Cª., ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio que suscribe.—*Antonio Torando.* 3291 p8 d21

Agua-maniles Fiambreras y tapa fuentes surtidos, hornos de campaña, lámparas Rochester y otros sistemas, con candelabros, en el 'Bazar du Ménage', Piedad 357, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3356 p30 d21

Aguinaldo Surtido variadísimo de objetos de fantasia y de utilidad, jarrones, centros de mesa, relojes de chimenea, con candelabros, jardineras y mil otros artículos de bronce, porcelana, y cristal; 'Bazar du Ménage' al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. 3255 p30 d21

Articulos De Christofle y de Reed y Barton, cristalerias de Bacarat, porcelanas de Limoges, todo garantido y recibido directamente de las fábricas, lo que permite vender á precios reducidos. 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 3254 p30 d21

Armarios Para guardar hielo y provisiones, bañaderas de todas formas y dimensiones, hules para lavatorios, esponjas para baños, maquinitas para helados, bidets, en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3253 p30 d21

Al comercio Participo que desde esta fecha el señor Roman Ballestero queda encargado en mi escritorio de corretages y comisiones, del ramo de cambios y descuentos, habiendo autorizado á dicho señor para tratar en mi nombre, las operaciones respectivas.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Miguel de Pino.* 3236 p10 d21

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 3246 p30 d21

Al comercio Para liquidar la razon social de Vidal Hnos., se suplica á todos los acreedores de ella, se sirvan presentar sus cuentas dentro del término de 8 dias en el almacen de estos señores, Rivadavia esquina á San José.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1886.—*José y Manuel Vidal.* 3238 p3 d21

Al comercio Con fecha 28 de julio próximo ppdo., hemos formado una sociedad colectiva bajo la razon social de GIBSON HERMANOS, segun escritura protocolizada ante las escribanias Fraser, Stoddart y Balingal en Edimburgo (julio 28), y Bernabé Burgos de esta capital (diciembre 6), para continuar los negocios de campo que hasta ahora hemos practicado.—*Tomás Gibson—Ernesto Gibson—Heberto Gibson.* 3261 p10 d21

Al público Ojo criadores y agricultores—Venta ó arrendamiento de una cabaña con todas las comodidades necesarias, compuesta de 9 chacras propias para el cultivo y de buen pasto para los animales, aguas permanentes, etc.—El establecimiento se compone: 1º 9 chacras; 2º 1 gran galpon pudiendo contener 50 lecheras; 3º otro galpon con todas las comodidades pudiendo contener á pesebre 400 animales finos, á más el establecimiento tiene aproximadamente 10 á 12,000 plantas, entre árboles frutales, eucaliptus, álamos, sauces, etc.; 4º galpones para alfalfa seca; 5º 120 vacas lecheras; 6º 400 ovejas finas y carneros; 7º 700 ovejas de 2ª órden y 300 generales para consumo; 8º 1 tropilla; 9º alfalfares, suficientes para manutencion de los animales; 0,50 carneros para majadas generales; 11 á más hay un segundo establecimiento lindero con 2 piezas de material y 1 galpon de 12 varas, cerco y alambrados, etc.—Las concesiones y bases son las siguientes: Para la venta, la tercera parte al contado y las otras dos á plazo, con el interés 7 0/0 anual segun condiciones; para arrendar con sexistencias por el término de 6 á 7 años bajo tasacion entre los interesados; el dueño se ha decidido en vender ó arrendar su establecimiento por serle edad avanzada y por consiguiente no puede atenderlo; por más pormenores, dirigirse al Hotel del Comercio de E. Martin y D. Habarmo, Ayacucho.—*P. Begarie.*—NOTA: Tiene á más todos los utensilios necesarios para queseria, que es de gran producto en Ayacucho. 3214 p15 d21

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, cafeteras, tachos para dulce: en el 'Bazar du Ménage' Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3259 p30 d21

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilette y de tocador; en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

Brillante Oportunidad para un jóven con algun capital ó con fiador, está por liquidarse en Buenos Aires un pequeño negocio que exija de 5000 á 10,000 $ m/n de capital y que puede dar mensualmente de 300 á 600 $, para persona con conocimientos municipales y con alguna práctica de idiomas extranjeros, ofrece ventajas mayores que las indicadas; dirigirse Tucuman 256, de las 7 á 10 de la noche. 3280 p6 d21

Costurera Se necesita una oficiala de vestidos; Perú 186. 3271 p3 d21

Cocinera Y sirvienta, se necesitan; Florida 428. 3233 p3 d21

Cocinera Francesa, sin cama; y una mucama, se ofrecen; Suipacha 443. 3295 p2 d21

Casa amueblada Se alquilan piezas grandes, con pension; Corrientes 258 y 260. 3269 p8 d21

Cocinera Extranjera, que conoce las costumbres del país, se ofrece con buenas recomendaciones; Libertad 668. 3265 p3 d21

Cocinero Bueno y un cochero con recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 3286 p3 d21

Cocinera Y mucama de comedor, extranjeras, que hayan servido ya aquí, se precisan para el servicio de corta familia; Cuyo 102. 3283 p3 d21

Café Con dos mesas de billar, se vende barato por no poderlo atender su dueño; la casa tiene contrata por 3 años, el alquiler es barato y hay local para otra mesa más; en la misma daran razon á toda hora, Belgrano núm. 739. 3240 p3 d21

Cocinas Económicas, las mejores que se conocen como duracion y economia de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocina de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3260 p30 d21

Casa-quinta Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Está perfectamente construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, water-closett y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 3263 p10 d21

Dependientes De todas clases, se obtienen inmediatamente por la oficina de trabajo, San Martin 402. 3288 p3 d21

Del banco HIPOTECARIO NACIONAL—Se obtienen préstamos sobre casas, terrenos, campos, etc. Se reciben encargues de compras y ventas de fincas, campos, haciendas, títulos, acciones, cédulas hipotecarias, muebles, alhajas y mercaderias generales. Dirigirse á C. Morelli, rematador público, Bolivar 24, 2º patio; horas de escritorio de 12 á 4 p. m. 3294 p3 d21

Dependiente De 15 á 18 años, se precisa; Piedad 620, de 7 á 9 a. m. 3279 p1 d21

En el pintoresco Pueblo General Mitre estacion Olivos del ferro-carril del Norte, hay en venta 10 lotes de terrenos de 50 varas por 50 como para construir casas de recreo, situados inmediatos á la plaza Pavon; para tratar, ocúrrase al escritorio de M. Billinghurst é hijos, San Martin 90. 3272 p10 d21

La viuda DEL GENERAL PAGOLA—Desea saber el domicilio de su hermano que se halla en Buenos Aires; dirigirse á esta imprenta indicando la direccion de su casa.

Lenceria Parisiense Mme. Z. Dalfer tiene el honor de participar al público que habiendo llegado recientemente de Europa con un grande y variado surtido de ropa blanca fina, ha establecido una **casa de lenceria**, cuya apertura tuvo lugar el lúnes 20 de diciembre, en donde se encontrará **un gran surtido en camisas, calzones de seda** y una infinidad de novedades de Paris concernientes al ramo. 3270 p15 d21

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los estatutos de la compañía, que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de enero próximo á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El director general: *F. F. Moreno.*—Art. 29. Todos los años en el mes de enero, el consejo de administracion, convocará á junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía, del año anterior, acompañado de una memoria expresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 3281 v e9 d21

Mucamo Se necesita uno bueno de comedor; General Lavalle 257. 3297 p3 d2

Matrimonio Se ofrece uno francés, para el cuidado de una casa; para tratar, Salta 151. 3293 p3 d21

Muchacha De 13 á 15 años, para el servicio de una corta familia, se necesita; Victoria 571. 3245 p5 d21

Muchacha Se necesita una, sea extranjera; Moreno 440. 3249 p3 d26

Niñera Se precisa una, la familia se encuentra en las Lomas; ocurrir 25 de Mayo 90. 3245 p3 d21

Peon DE BOTICA—Se necesita, es inútil se presente sin tener buenas recomendaciones; Piedad esquina á Montevideo. 3241 p6 d21

Peones De negocio y de estancia, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 3289 p3 d21

Profesor De idiomas, se ofrece para escuela ó casa particular, ciudad ó campo; San Martin 402. 3287 p3 d21

"Paola" Barca italiana, de Nueva York.—Habiendo llegado este buque procederá su descarga por Barracas con arreglo á las cláusulas de los conocimientos, lo que se pone en conocimiento á los consignatarios de carga por él.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 3234 p3 d21

Precisamos Un dependiente que tenga bastante experiencia en los despachos de aduana y en los trabajos de escritorio en general, es inútil presentarse sin las mejores referencias.—*Geo. Michaelsen, y Cª.* Belgrano 98. 3248 p6 d21

Sastre Se precisa un oficial para la campaña; para tratar, Victoria 245. 3266 p3 d21

Se alquila Una casa con altos para negocio; Rivadavia esquina Piedras; para tratar, Rivadavia 152. 3273 p3 d21

Socio Se necesita por $ 2200 m/n; se vende la mitad de un negocio bien establecido, $ 300 m/n de ganancia mensual, sera garantido; ofertas á H., casilla del Correo 319. 3290 p3 d21

Se alquila Una linda pieza bien amueblada, para hombre solo, en casa muy ventilada; Corrientes 834, esquina á Callao. 3247 p3 d21

Se precisa Un buen cortador para camisas de hombre, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Suipacha 380. 3251 p6 d21

Se necesita Un cortador sastre, para un pueblo de campaña, se prefiere español y que tenga recomendacion; ocurrir Victoria 91 y 93. 3262 p3 d21

Se ofrece Un jóven español, para dependiente de casa de negocio ú oficina pública, conoce la contabilidad teórica y prácticamente y tiene quien garantirá su conducta; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales C. Porta. 3252 p3 d21

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—La comision directiva de esta sociedad de acuerdo con los artículos 91, 92 y 93 del reglamento, invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 26 de diciembre de 1886, á la 1 de la tarde, en su local social, Chacabuco 265. 3267 p5 d21

Tenedor de libros Se ofrece un aleman muy versado en la contabilidad y correspondencia, posee 4 idiomas; dirigirse por carta á A. P. casilla del correo núm. 516. 3296 p10 d21

Tenedor de libros Persona formal y muy práctica, se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad; dirigirse á Profesor, Victoria 780. 3239 p15 d21

Victoria Se vende una casi nueva, con una yunta de buenos caballos y arneses ó sola si se desea; para tratar y verla en el remate de Sanchez y Moreno, San Martin 51. 3264 p6 d21

Vapor "Rio Negro" La carga del vapor 'Nord-América' ha concluido su descarga en los depósitos Garcia y Ortiz, aduana Nueva, se procederá á la revisacion hoy de las 2 de la tarde en adelante.—Lancheros, *Gardella y Nossiton.* 3293 p1 d21

Yunta de caballos Se vende una buena, garantidos, tiran solos y acompañados; para verlos y tratar, Maipú 190. 3243 p5 d21

Augusto Gabastou Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2504 p30 d7

Alquilar Se desea alquilar una casa central que tenga de 8 hasta 10 piezas y demás comodidades de una casa, se toma contrata; ocurrir Piedad 149, desde 9 a. m. hasta 5 p. m. 3030 p6 d16

Agrimensor Cárlos Siewert se mudó á la oficina de tierras de Cárlos Dunzelman, Rivadavia 25, Bolsa de Comercio. 2920 p1m d14

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 d

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 375. 2649 p30 d8

Al público El que encuentre una libreta del banco de la Provincia de los señores Angel Bignardelli y Rosa Ramezzano, que la entregue en la calle Córdoba 757, que será gratificado. 2566 p30 d7

Al Norte Se alquilan los altos de la espaciosa casa Paraguay 1086, compuesta de 4 hermosas y espaciosas habitaciones, un espléndido comedor, cocina, letrina, gas, etc.; para tratar en la misma casa á toda hora. 2795 p8 d17

Alquilar Una familia recien llegada de Europa, pudiendo ofrecer cualquiera garantia, desea alquilar una casa de 10 á 20 piezas en perfecto estado y en un parage central; dirigirse Tucuman 190, de preferencia de las 11 á la 1. 2869 p8 d12

Abanicos Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos, como bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras y plantas artificiales, en el 'Bazar Florida', calle Florida 16, muy barato. 3089 p15 d17

Arena Argentina del Uruguay—Este excelente material de edificacion, que apenas difiere de la mejor arena oriental, se vende al precio de $ la tonelada pesada, en el malecon del muelle de las Catalinas, carretage segun la distancia; dirigirse San Martin 262. 2897 p30 d14

Al público [illegible] dueño de la relojeria y joyeria situada en la calle Reconquista 333, deberá hacerlo dentro del término de 30 dias pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886. 2424 p30 d3

Al público en general y á mi clientela en particular. Pongo en conocimiento que he trasladado mi establecimiento de tapiceria y decoracion á la calle Florida 409 y 411, donde espero se dignaran honrarme con sus órdenes.—*Vicente Viggiare.* 1857 p1m. n21

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Teléfono Nº 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias, hoteles, fonda, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 2211 p30 n30

Aux Dames Batistas y Zéphirs á 0,20 cts. la vara, cachemir eléctriques novedad para guarda polvo, pañuelos de granadinas, surtido considerable de medias, guantes de seda, abanicos, pañuelos de mano desde 1 $ m/n la docena; tienda de lujo 'A la Paz', Tacuari 29. 2550 p15 d5

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Gil y Elizalde, en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1886.—Por poder de Lúcas Gil: *Juan F. Larrieu—Fermin Elizalde.* 2511 p30 d5

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1876 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 551, pantelefono 107—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, café, para la ciudad y todo servicio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 3199 p1m d28

Atencion En el taller mecánico de Sixto Brunetti, situado en la villa de Lujan, se vende una trilladora de 5 piés, con su correspondiente vapor de fuerza de 8 caballos, sistema Ransomes; para tratar, ocurrir al mismo taller. Tambien se vende una máquina locomóvil con cilindro vertical de 4 caballos de fuerza.—*Sixto Brunetti.* 3042 p10 d16

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon de Juan Carboni y Ca., en el almacen calle Caridad, esquina Méjico, ha sido disuelta por mútuo convenio y quedando á cargo del activo y pasivo el socio que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886 *Gerónimo Simonetti.* 3161 p15 d18

A las familias Que salen al campo les conviene visitar 'El Celtibero', Lima y Belgrano, para surtirse de artículos de menage, á precios muy reducidos, encajonamiento esmerado y gratis; comestibles y líquidos de superior calidad, juegos de porcelana para té y café, juegos de mesa. 3158 p15 d18

Alvarez Santiago Se ofrece para mayordomo de una estancia, entiende con especialidad en el cuidado de animales finos, ha servido 12 años en los establecimientos del Sr. Norberto Quirno Pizarro; el que lo necesite, escriba al Tigre (Las Conchas) indicando el domicilio. 3132 p6 d18

Al comercio Los abajo firmados avisan que han comprado al señor Emilio Gandin la Confiteria Francesa, calle Santa-Fé 605; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se servirán presentarse en el término de 3 dias.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1886.—*P. Toujas y Ch. Monségur.* 3133 p3 d18

Alerta ALMACENEROS Y ESPECULADORES. Se vende la esquina frente 2ª Catamarca, compuesta de 15 1/2 varas de frente á ésta por 42 de fondo por la calle Estados-Unidos, buena para hacer tres casas, circundada de hermosos edificios, entre ellos hay un colegio graduado del estado, calle empedrada y tramway que va á los corrales; para tratar, Méjico 477, de 11 á 2 y de 5 en adelante. 3186 p3 d19

Alerta PICHINCHEROS Y ALMACENEROS.—Se vende la esquina compuesta de 20 vs. de frente calle Garay por 30 de fondo calle Rincon, frente á los talleres del parque de artilleria y el boulevard de 30 varas de ancho que están adoquinándolo, parage de mucho porvenir por los hermosos edificios que se están edificando por allí; el lado y el fondo está edificado; para tratar; Méjico 477, de 11 á 2 y de 5 en adelante. 3187 p3 d19

Al comercio Prevenimos al público que la sociedad Pointis y Dorignac, que trabajaban en el aserradero Cochabamba 58, ha sido disuelta quedando el sócio Dorignac, á cargo del activo y pasivo de la misma, debiendo cualquier acreedor que existiera presentarse á dicho señor, dentro de los 8 dias de la fecha; no admitiéndose despues reclamo alguno.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—*Francisco Pointis, Juan Dorignac.* 2864 p8 d12

Atencion Se avisa á la persona que dejó el dia 14 de noviembre pasado, á la noche, un break roto, en depósito en la calle Azcuénaga 575, que pasado el término de 15 dias; y si no lo hiciere no reclama dentro de dicho término, dicho break será liquidado todas las existencias del corralon, y no reclamándolo, se incluirá como existencia del mismo el break citado.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—*Pablo Gonzalez.* 2993 p15 d15

Al comercio Participo que desde el 18 de diciembre del corriente año y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Berias y Hno., quedando á cargo del activo y pasivo don Ramon Berias. OTRO: Refiriéndome al aviso anterior, participo haber vendido á don Ramon Berias la parte que me correspondia en el establecimiento de curtiembre, ubicado en Barracas al Sud, calle General Belgrano 153.—*Manuel Berias.* 3199 p3 d19

Al comercio EN GENERAL.—Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Ardizzone y José Biancolano se ha disuelto, quedando el almacen calle Piedad y Salguero á cargo de José Biancolano y el de la calle Cangallo y Billinghurst á cargo de Pedro Ardizzone, quedando el pasivo de ambos almacenes á cargo de la extinguida sociedad; el que tenga algun reclamo que hacer puede pasar en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. 3236 p3 d19

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, sobre estas bases, si es que no quiere mandar poder á alguna persona para que lo represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 p3 v ju36

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir los libros siguientes: Las novelas [illegible] de Tolstoi, La paz y la guerra, Deux Générations, Dernières nouvelles; y de Dortowsky, Souvenirs de la maison des morts, Krotkaia; de Max Orell, Mes chers voisins y Les filles de John Bull; de J. Claretie, Noris, Fugitiva, Journal de Vacances, [illegible]; de J. Richepin, Braves gens; de H. Malot, Zyte; de A. Milland (La Bruyère) Physiologies parisiennes; de A. Meding, Les Scandals de Berlin; de M. Uchard, Jocande Berthier; del conde Vasili, La société de St. Petersbourg; de J. Turner, Robin, le Conquerant; de L. Bachot, Orig. de las naciones; de Miss Tackoray, Le roman d'Elisabeth; Anónimos, ¿Doit on se marier? y ¿Comment élever les enfants? y la importante coleccion de la 'Bibliothèque de l'Enseignement des Beaux-arts' compuesta de las siguientes obras: Les procédés de la gravure, por A. de Lostalot; la peinture anglaise, por E. Chesneau; La peinture flamande, por A. J. Wauters; Monnaies et medailles, por F. Lenormant; La composition décorative, por H. Mayeux; L'art byzantin, por C. Bayet; Le livre, por H. Bouchot; La tapisserie, por E. Müntz; L'art japonais, por L. Gonse; La peinture hollandaise, por H. Havard; Manuel d'archéologie grecque, por Collignon; Precis d'histoire de l'art, por C. Bayet; La mosaïque, por Gerspach; Mythologie figurée de la Grece, por M. Collignon; El Ahorro, por Samuel Smiles, y otras novedades.

Bastones CANTORES—Ultima novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterias de cocina de hierro enlozado, tules, canastas, surtido completo en artículos de menage y más barato que en ninguna otra parte; 'El Celtibero' Belgrano y Lima; encajonamiento gratis. 3160 p15 d18

Bronceria y caldereria—De Guer a Garolini y Ca., calle Montes de Oca 218, Barracas al Norte.—Se trabaja para destileria, saladeros, bombas, agua corriente y gas, etc., con prontitud y á precios módicos. 2281 p1m d1

Botelleria "La Veloce"—De Cassinelli y Vago.—Depósito de vinos italianos de todas clases, se reparte á domicilio por mayor y menor, para Navidad, hay 20 barriles de vino moscato blanco de estirpe á embotellar; aprovechen pronto precio módico; Cuyo 257. 3030 p1m n26

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Serie A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la serie A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51, y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitir por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagados, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puedo mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26

Cocinera Se precisa; Cangallo 1181. 3203 p3 d19

Cocinero Se ofrece uno bueno, para un establecimiento de campo; Corrientes 257. 3188 p3 d19

Caballo De silla para paseo, se desea comprar uno bueno, se pagará bien; Piedras 178, para tratar, á las 12 m. 3211 p3 d19

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, se prefieren estranjeras; Corrientes 730. 2922 p8 14

Cocineros Y COCINERAS y peones, se precisan, Lorea 60. 3179 p3 d18

Cochero Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones; Alsina 240. 3145 p4 d18

Carpinteros Se precisan oficiales, prácticos en construcciones de galpones y casillas; ocurrir Montevideo 192.—*Ocampo Sackmann y Cª.* 3134 p5 d18

Cambio de domicilio Eusebio Ortega se trasladó á la calle Cangallo 1647. 2918 p6 d14

Crisoles DE PLUMBAGO—Se venden en el 'Corralon de las 3 Esquinas', Barracas. 2798 p30 d11

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos y 1 con máquina de 4 caballos, 'Corralon de las 3 Esquinas', Barracas. 2797 p30 d11

Caños De hierro galvanizado para aguas corrientes, de todas medidas usuales, en venta por mayor, calle Victoria 321. 2840 p8 d12

Cadete Para tienda, se precisa con buenas recomendaciones; Florida 325.

Casa Se alquila una con 6 grandes piezas y demás comodidades, calle Alsina 1424; para verla las llaves están al lado en el núm. 1422 y para tratar con el dueño Méjico 1061. 3097 p5 d17

Casilla Para salir con máquina trilladora, se compra una, nueva ó usada, en buen estado; ocurrir Chacabuco 46, altos, escritorio de 12 á 4 p. m. 2879 p8 d12

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el 'Corralon de las 3 Esquinas', Barracas. 2796 p60 d11

Colegio del Plata ESMERALDA 378. Se necesitan varios profesores y celadores.—*La Direccion.* 2778 p30 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Cafés torrados Marca Aguila, cafés por excelencia; exíjase en todos los almacenes, la marca legítima 'Aguila'. No descuidarse con las imitaciones. 2311 p1m d1

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m23

Casa central Se alquila la gran casa Rivadavia 361, entre Artes y Cerrito; las llaves y para tratar General Lavalle 673. 2793 p10 d11

Casa EN BELGRANO—Se alquila una con toda clase de comodidades, con contrata por un año, se dejará además alfombras, cuadros muebles, arañas, etc. dirigirse casilla del Correo 261. 2814 p8 d11

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260; pieza grande, amueblada, se alquila con pension. 2012 p8 d14

Cocheria Calle La Paz 17. entre Montevideo y Garantías.—Se reciben caballos á pension y se alquilan cocheras á precios módicos; garantiendo el buen servicio y el buen pienso para las cabalgaduras. 2921 p8 d14

Caballos perdidos Se dará una buena gratificacion al que dé noticias de dos caballos doradillos pangarés, con la contra-marca siguiente 79, en la calle Corrientes 1682. 3151 p6 d18

Cajas de hierro [illegible] varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas: Artes [illegible] perm.

Campanillas Eléctricas, garantidas por 3 años, á precios sin competencia, se colocan en el taller de gas y aguas corrientes Alsina 281.—Tambien se hacen composturas en iguales condiciones. 3195 p3 d19

Capitalista O SOCIO—Se busca uno que disponga de 50 á 60.000 $ m/n para una buena empresa, se pagará un buen interés, garantiendo el capital; dirigir cartas á esta imprenta bajo las iniciales C. S. 35. 3208 p3 d19

Caballo De silla, de sobresalientes condiciones, se compra uno chileno, mendocino ó criollo; inútil presentarlo, si tiene adicion; ocurra para tratar, San Martin 90, escritorio núm. 2. 3169 p5 d18

Colegio Literario Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional: sobresalientes 20, distinguidos 88, buenos 63, regulares 49, reprobados 8.—Total 228. Las clases se reabrirán el 3 de enero de 1887. 3144 p1m d18

Consultorio médico El Doctor Scherrer, atiende segun los mejores sistemas modernos de curar, especialmente las enfermedades venéreas, de las vias urinarias, del oido y de la garganta.—Consultas de 1 á 3 p. m. Rivadavia 207. 2632 p30 d8

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Campanillas Para vehículos (marca Basini)—Estas campanillas de reciente invencion, privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, 'Relojeria Galileo'. 2227 p 1m n30

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes perm

Campo flor Se arriendan dos leguas y cuarto, lindando con Cupamalan, y el campo está alambrado por ese costado, está á 2 leguas de una estacion del ferro-carril del sud; por más informes, dirigirse al D. Enrique Bruzza, estacion Pigüé, ferro carril del sud ó en Buenos Aires, Reconquista 80. 2917 p1m d14

Casa En la calle Europa entre Matheu y Alberti, se alquila una preciosa casa como para habitarla una familia decente, tiene sala, 3 dormitorios, comedor, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias, todas las piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, frente á la moda, ventanas con balcones, etc.; ocurrir á José Centeno, Estados-Unidos 1022. 2990 p5 d15

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, lote D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, lote A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañia Sud-Americana; darán razon, Victoria 644. 2914 p30 d14

Casas hipotecadas Se venden varias casas que reconocen un crédito en cédulas série I, pueden ganar 170 $ m/n mensuales, los intereses y la amortizacion al banco importan 40 $ m/n, condiciones ventajosas; darán razon, Chacabuco 74, pieza núm. 3, de 12 á 4 todos los dias hábiles. 2880 p30 d7

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de empavesar, trajes encerados; se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Arlevari.* perm.

Colegio Nuevo (Incorporado al Colegio Nacional, Rivadavia 914). Los alumnos de este establecimiento han dado en el Colegio Nacional **140 exámenes** (fuera de dibujo), resultado **14 sobresalientes**, 50 distinguidos, 47 buenos y 22 regulares. Las clases volverán á funcionar el 10 de enero de 1887. Desde la misma fecha comienzan los cursos de los seis años preparatorios para los **aplazados**, que deseen rendir **exámenes en marzo.** *La Direccion.* 3067 p10 d18

Cubiertos De metal blanco garantido y baratos, tazas de porcelana y loza pipa, cafeteras de varios sistemas, copas de 1/2 cristal y de cristal, comestibles superiores, cortinas para puertas y ventanas [illegible]; 'El Celtibero', Lima y Belgrano; encajonamiento esmerado y gratis. 3159 p15 d18

Dependiente Para tienda, que sea práctico, se precisa; Alsina 717. 3232 p3 d19

Dr. Cortina Médico, ofrece al público sus servicios profesionales, estudio; Lorea 870, consultas de 12 á 2. 2554 p1m d5

Dependiente Ó cobrador para casa de comercio, pudiendo garantir su conducta á satisfaccion del interesado; ocurrir Perú 347, bajo carta á E. O. B. 3153 p3 d18

Dr. Ernesto Lozano Médico-cirujano, ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle Rodriguez Peña 547. Consultas de 12 á 2 p. m. 3058 p1m d16

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional se realizan en su mejor forma; se dan pagos á cortos á interés bajo, ocurrase al escritorio de **Cárlos Ristorini**, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; calle BOLIVAR 75. 1681 p1m n21

Doctor en medicina Hay uno francés, con algunos años de residencia en este país y que ha estado asistiendo en varias epidemias de cólera, que ofrece propuestas para ir á prestar sus servicios profesionales en algun pueblo de campaña; dirigirse á *Le Courrier de la Plata.* 3192 p3 d19

Dosimetria La más sábia, eficaz, cómoda y segura de las medicaciones, testimonios de médicos y pacientes hispano-americanos, éxito admirable, medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas dosimétricas en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras y Chile. 2877 p1m d12

Director ó mayordomo, agente ó comisionista en general.—Un viajero experimentado y honorable, ofrece sus servicios al comercio con inteligencia, honradez y actividad; se halla en condiciones especiales como para agente de comercio en bellas artes ó comisionista corresponsal en América ó Europa; se le puede confiar tambien la direccion de un establecimiento rural ó industrial; dirigirse á la maison meublée habitacion núm. 20, calle de San Martin 175 y 177. 3029 p15 d18

Encuadernadores Se necesitan, es inútil se presenten si no son buenos oficiales; San Martin 7, de 6 á 9 a. m. y de 5 á 6 p. m. 3108 p3 d19

El capitan Giuseppe Pellerano, del buque italiano 'Zeffiro', procedente de Cardiff, con carbon á la órden, llegado el dia 15 del corriente, pide consignatario; ocurrir á J. M. Canessa y Cª., 25 de Mayo 78. 3176 p3 d18

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecida su escuela de baile de sociedad y de modas. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m d1

En 2000 $ m/n Se vende el lote 17 de la seccion 12 con 600 metros cuadrados calle 42 entre boulevard 7 y 8, á 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y á 4 del Banco de la Provincia y de la Bolsa en La Plata; ocurrir Callao 827. 3063 p6 d17

Fruta De todas clases, se compra en la fábrica de dulces de Helguera y Cª., Piedad 1544 y Suipacha 58. 3223 p10 d19

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujia, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio Santa Fé 550. 2172 p1m n28

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Ferro-carril Central Argentino—Cobrero y hojalatero, se precisa uno que sepa bien su oficio, debiendo ocurrir el interesado al gefe de traccion y talleres del ferro-carril en el Rosario de Santa-Fé. 3085 p6 d17

Farmacia Muy surtida, situada convenientemente en casa esquina, con contrata módica y comodidad para familia, bastante central, se vende al contado por no poderla atender su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

Filtros Llegaron los filtros nacionales premiados en la 2ª Exposicion Italiana presentados por F. Parodi y reconocidos como los mejores por todas las familias que ya los tienen en uso; único depósito, casa de F. Mieli y Ca., Piedad 567 á 576, esquina Talcahuano. 3100 p3 d17

Fábrica de muebles PIEDAD 1024 y 1026 12.—En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y precios sin competencia y tambien camas de hierro y sillas de todas clases; Se liquida un galpon. 2442 p1m d3

Filtros argentinos De carbon vegetal, sistema J. F. Molinari—Llamamos la atencion del público sobre el filtro argentino por su calidad y baratura, se encuentra en venta en el antiguo almacen de Rocha, Cangallo y Artes, bazar Penco y Hnos., Chacabuco 179; El Celtibero, Lima, Belgrano, y en la fábrica San Juan 761.—Gerentes: *Rocamora y Sª. P. Conde.* 2406 p1m d4

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedaran nuevos y todos otros recientes, cada de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heggay Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxigeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1916 perm. jul3

"Graf Bismark" Vapor aleman, ha terminado su descarga en los depósitos de la aduana Nueva.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1886.—*José y Bernardo Garay.* 3170 p3 d18

Ganado al córte Se vende en el establecimiento 'Las Toscas', partido de Chacabuco, un rodeo de 1000 vacas, servidas por toros mestizos; ocurrir Defensa 35, los dias mártes ó sábados, de 1 á 3 p. m., ó en el mismo establecimiento. 3149 p3 d18

Hacienda vacuna Quien tenga hacienda vacuna y quiera darla á cuidar á medias en un campo inmejorable, ocurra Venezuela 170. 3167 p5 d18

"Horrox" Tengo que avisar á los consignatarios que la carga que trae el arriba mencionado vapor para Buenos Aires y el Paraná, de Lóndres y Amberes, fué trasbordada en Montevideo al vapor 'Holbein' de la misma compañía, que llegará aquí el 18 del corriente.—*T. S. Boadle.* 3152 p3 d18

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645. Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de hierro y formas galvanizados, varillas para alambrados de hierro y [illegible], tranqueras, trozos de cadenas para apagar incendios en campos, tranqueras de hierro, bebederos y represas, máquinas de hacer tapiales y establecimientos de campo.—*Francisco Medn*, Fabricante. 3948 perm. e23

Idiomas Método especial para aprender en seis meses uno de los idiomas francés, italiano, aleman é inglés, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2895 p8 d14

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 162. 2052 p1m n26

Idioma aleman Preparamos estudiantes del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo en éste y otros ramos por el profesor diplomado.—*E. Franzini*, alumno de la Universidad de Berna, San Martin 304. 2934 p8 d14

Institutriz Una señora que sabe perfectamente el inglés, el francés y el aleman y posee el diploma superior y tiene la costumbre de la enseñanza, desea dar lecciones particulares ó acompañar una familia al campo para dar educacion á los niños; dirigirse á Bolivar 122, ó por carta á L. M. en esta imprenta. 2515 p30 d5

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Benergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por mas informes, ocurrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ld.", San Martin 36, altos. 2850 15

Juan P. Pecotche Pedicuro. Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un liquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la estirpacion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y ... de dentadura. perm.

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lavadero á vapor Se vende la maquinaria necesaria para un lavadero.—Juan S. Shaw y Cª., Cangallo 55. 2908 p7 d14

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—A nombre de Da. María Trejo, se ha extraviado, se ruega á quien la hubiese encontrado quiera devolverla Charcas 791, será gratificado. 2579 p30 d7

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Gerónimo Narizano, se gratificará al que la entregue en la calle Garibaldi 134, en la Boca del Riachuelo. 1735 p30 n19

Libreta Perdida se dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 166, Fº. 425, con un deposito de $147 m/n; dirijirse Victoria 317. 1957 p30 n24

Libreta Perdida, se ofrece una gratificacion á la persona que la haya encontrado y quiera devolver una libreta del Banco de la Provincia, Lº 188, Fº 275, á nombre de D. Agustin y Dª. Maria P. de Testamento; dirigirse Cuyo 240 á 250. 2533 plm d5

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139.—Tambien se admite un numero limitado de pupilos. 1828 p1m n21

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—Habiéndose extraviado la libreta núm. 179, de mi propiedad; ruego al tenedor se sirva entregarla á los dueños de la "Drogueria del Aguila", Rivadavia 91 y 93; de quienes recibirá una gratificacion.—Juan Castiglioni. 2430 p30 d3

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 900 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

La que suscribe Desea vender un hermoso terreno de su propiedad, sito en la vecina República Oriental del Uruguay, á inmediaciones de la capital, en el lugar conocido con el nombre de la "Aguada", compuesta su superficie de 3,110 varas, divididas en secciones; los títulos son inmejorables y pueden verse en casa de la dueña, Córdoba 786, donde podrán tratar.—Magdalena C. de Forte. 3017 p8 d15

Lisandro Billinghurst— Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision ó sea 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con práctica, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2991 p30 d15

La salud Publicacion quincenal de medicina, higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año $ m/n 6, por mes, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscriciones en Buenos Aires: Librería de C. M. Joly, Victoria 135 á 143; se hallan en venta los 4 primeros números. 1989 p30 n25

Lancaster Speir y Ca.— El capitan de la barca inglesa "Rose of England" llegado en este puerto el 12 del corriente, procedente de Swansea, y estando el buque pronto para descargar las 600 toneladas de carbon vendidas á la órden de los señores Lancaster Speir y Ca., ruega á dichos señores se sirvan darle sus órdenes para la descarga; en caso de no recibirlas en el término de 48 horas, el capitan procederá en conformidad de la ley.—John Walters, capitan del "Rose of England" Cuyo 54. 3171 p3 d18

Mucama Se necesita con urgencia; Juncal 86. 2906 p8 d14

Mucama Se precisa una que tenga recomendacion; Maipú 380, altos. 3184 p3 d19

Matrimonios Dos con buenas recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo; San Martin 402. 3230 p3 d19

Mucamo Se necesita, que sepa bien su oficio, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Piedad 520. 3219 p3 d16

Modistas Se necesitan oficialas modistas para vestidos; Esmeralda 402. 3216 p3 d19

Mozo Se precisa uno en la fonda General Viamont 93, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. 3225 p3 d19

Matrimonio Se ofrece uno, para cualquier una casa en la ciudad; ocurrir pasaje Variedades, segunda galeria, letra R. 3193 p3 d19

Mucamo Se necesita un hombre formal, con buenas recomendaciones; Brasil 450. 3143 p3 d18

Muchacho De 14 á 16 años, aseado, y que sepa leer, se necesita; General Lavalle 210, altos. Págase bien. 3148 p3 d18

Muchacho Se precisa en la camiseria "La Argentina"; Florida 144. 3163 p2 d18

Mucama Con cama, se necesita una mujer formal; Ayacucho 419. 3164 p3 d18

Máquina De soda y aguas gaseosas; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3173 p10 d18

Mosquiteros Americanos de 3 tamaños; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3174 p10 d18

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Muchachos Se precisan dos ó tres que no tengan más que 12 años, se dará preferencia á los que hablen el inglés y que vivan por la plaza Constitucion; ocurrir "Libreria Inglesa" San Martin 7, de 7 á 8 a. m. 3165 p3 d18

Memorandum Práctico del foguista conductor de máquinas á vapor, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la capital, por A. Dubertrand, inspector municipal de máquinas, se vende en la librería de F. Lajouane, Perú 51 y 53. 3196 p8 d10

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 se halla la persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro; tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m37 perm.

Matrimonio O una persona formal, suizo ó normando, que conozcan bien la fabricacion de queso y manteca, se necesita en el establecimiento zootécnico "El Gastrónomo" en el Caballito, ocurrir Reconquista 171 de 4 á 5 de la tarde, condiciones mas ventajosas ó se le pagará buen sueldo. 2992 p6 d15

Muebleria Y Tapiceria del Progreso, de S. Redes y Ca; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mayor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su preferencia, quedará satisfecha. 9919 p2m o19

Maestro Sastre y cortador jóven, que posée el español, francés é italiano; el establecimiento que precise un cortador inteligente, con muchos años de práctica en Europa y en Montevideo en una de las mejores casas, con recomendaciones de toda clase, puede dirigirse por carta á Cárlos Garcia, Florida 154; sin buenas proposiciones es inútil molestarse en la capital ó provincias. 3135 p3 d18

¡Mosquitos! ¡Mosquitos! — Haciendo quemar una pastilla del monte, se puede dormir sin ser incomodado por estos molestos insectos y sin perjudicar la salud; se dán dos pastillas gratis para que las personas conozcan; depositarios Gibson, Rolon y Co., Defensa 69, Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, por mayor y menor y en las principales peluquerías de Buenos Aires. 2512 p20 d p m d5

Mackinlay & Latham —Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos— Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 3587 perm.

Niñera Se precisa una muchacha de 14 años, para cuidar un chico; Moreno 1676. 3228 p3 d19

Niñera Se precisa; Venezuela 608. 3226 p3 d19

Noticia Los estancieros con medio lanar que sufran de sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Palotik Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Dupertal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles y recibir las cédulas, se le escriben, no pudiéndose ni un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, dentro Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 23 perm. e15

Ojo, capitalistas En el departamento de Campo Santo, provincia de Salta, se vende en condiciones muy ventajosas una finca de caña de azúcar, situada á 7 leguas de la ciudad de Salta. Esta finca está rodeada de muchos establecimientos de caña de azúcar y puede convenir. Las condiciones inmejorables se presta para establecer una maquinaria para la elaboracion de azúcar y aguardiente; por más datos y plano, ocurrir Cangallo 55, 2º escritorio de la izquierdo. 3162 p6 d18

Ojo á la pichincha Se vende un sillon-coche á propósito para dos amantes ó sea para una persona imposibilitada, se da por la cuarta parte de su valor; ocurrir Belgrano 487, tapicería. 2667 p15 d8

Peon Con buenas recomendaciones, se necesita; ocúrrase Florida 189. 3147 p3 d18

Partera italiana TACUARÍ 155. Da. Victoria Missery, partera recibida por la Facultad de Pisa y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, da consultas en su domicilio. 2847 p15 d12

Profesora de piano Y CANTO. Se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; ocúrrase á la señora Carlota Blondin de Robiolio; Bolivar 300. 2673 p15 d8

$ 70,000 m/n Hay para colocar en hipoteca con retro-venta; dirigirse al agente comercial A. M. Ventury, Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 2996 p8 d15

Pichincha Se vende una hermosa casa á precio acomodado, en La Plata, calle 2 entre 66 y 67, en el mejor paraje y de un porvenir seguro, á 3 cuadras del puerto, compuesta de 10 espaciosas piezas de material y demas comodidades; los interesados pueden verla; para tratar, Artes 202, Buenos Aires. 4971 p10 d15

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p1m o19

Piano Boisselot fils et Cie núm. 23318, gran modelo que en la actualidad se vende á 430 $ m/n se da por 300 $ m/n, haciendo esta rebaja en atencion á haber sido usado solo 2 meses; ver y tratar, de 8 á 12, 655 de la calle Venezuela, entre las de Lorea y Zeballos. 3028 p6 d16

Profesor ESPAÑOL—Se ofrece para un colegio de la capital ó de campaña ó bien para casa de familia; personas respetables garantizan sus aptitudes y honradez personales; enseña tambien música y flauta; domicilio: Cangallo 28 y 30.—A. Garcia. 2960 p8 d14

Partera Teresa de Valtelina—Avisa al público y a su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 588, á la de MEJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios módicos, con toda clase de comodidad.—MEJICO 863. 2275 p30 d1

Pintura de porcelana Azul y blanca para chapas de calle y numeracion de casas, muestras y letreros de lujo, etc. Barniz de esmalte, de cristal, de carruaje, de guarniciones, de estufa y de muebles, en latas de 50 centavos hasta 2,50 $ m/n.—D. C. KELLY, agente, Artes núm. 734. 2727 plm d10

Píldoras Negras del Dr. Wandik de Amsterdam, para curar en secreto en 3 dias las gonorreas y flores blancas sin necesidad de tisanas ni inyecciones á menudo peligrosas y siempre incómodas.—Depositarios por mayor y menor: Gibson, Rolon y Cª., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 152; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 2513 p20 d p m d5

Piezas Alquilanse en la calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco, lindísimas piezas perfectamente amuebladas, con balcones á la calle, bastante luz y ventilacion, se pueden alquilar las 3 juntas ó separadas unas de otra, hay cuarto de baño gratis; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 3197 p15 d19

Préstamo á la gruesa — La barca noruega "Condor" A I Veritas noruego anclada en este puerto en viaje del Rosario á Nueva York, con un cargamento de huesos, necesita un préstamo á la gruesa sobre el casco, flete y carga que conduce, la suma de £ 500 para pagar gastos de avería etc. Propuestas serán recibidas en el Consulado General de Suecia y de Noruega hasta el Juéves 23 del corriente á las 3 de la tarde. 3217 p3 d19

Quinta Una familia inglesa desea alquilar por un año ó más, una casa-quinta que no sea muy distante de la capital; ofertas por carta bajo las letras R. M., casilla del Correo núm. 331. 2892 p8 d14

Rieles de acero Para vía de zorra, se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2800 p60 d11

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido en el "Bazar Florida", estátuas, muebles, bloquitos y cuadros, bronces, gran surtido nuevo de cosas chinas y japonesas; Florida 15. 3090 p15 d17

Refrigeradores Ó heladeras americanas, de todos tamaños y precios.—Casa introductora de MIGUEL LANUS, Rivadavia 369. 3175 p10 d18

"Rose of England" Barca inglesa, llegada el 12 del corriente, procedente de Swansea, con cargamento de carbon, consignado á los señores Lancaster, Speir y Cª., espera órdenes.—B. Mammus, Cuyo 54. 3172 p3 d18

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 158—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Se vende El café, restaurant y billar "Buenos Aires" sito Santa Fé 958, en la casa hallarán con quien tratar. 3105 p5 d17

Se alquila Un espacio terreno calle Santa-Fé esquina á Montevideo; para tratar, Esmeralda 479. 3061 p5 d16

Se alquila Una sala y dos piezas más, con pension, en casa de familia decente único inquilino; Cangallo 471. 2987 p6 d15

Se arrienda Media legua de campo alambrado en el partido de la Guardia del Monte; para más datos, ocurrir Belgrano 196. 2961 p8 d15

Sal de Roca Se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2799 p30 d11

Se alquila En casa de familia, un cuarto amueblado con grandes comodidades; Suipacha 533. 2311 p30 d11

Se vende Una magnífica casa, de poco capital; Lorea 6. 3180 p3 d18

Se alquilan Dos hermosas piezas á la calle con balcon y sin muebles; da razon, Esmeralda 57. 3131 p3 d18

Señora Formal, para ir á Adrogué para el cuidado de 3 niños y el quehacer interior de una corta familia, compuesta de 3 niños y un señor viudo; para tratar de 12 á 4, Belgrano 425. 3189 p3 d19

Se ofrece Una mujer para mucama ó cocinera con recomendaciones; San Martin núm. 383. 3191 p3 d19

San Isidro Se alquila una casa quinta con toda clase de comodidades, distante 15 cuadras de la estacion; para verla todos los dias y para tratar, Escuela Nº 3 Punta Chica. 3213 p3 d19

Se alquilan En casa de familia una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos; Talcahuano 27, piso 2º puerta izquierda. 3224 p3 d19

Se alquilan Tres piezas, un salon y dos dormitorios más, con balcon á la calle, bien amueblados, con ó sin pension; Florida 293, altos. 3225 p6 d19

Se alquila La espaciosa y cómoda casa calle General Lavalle 922; para verla y tratar, ocurrir Tucuman 685, á toda hora del dia. 3142 p3 d18

Se vende La fonda situada en la calle Montes de Oca 205, al lado del mercado en construccion, su dueño la vende por no poderla atender. 3138 p3 d18

Se ofrece Una señora para cuidar una casa durante la presente estacion y una señorita para coser en una casa de familia, tienen quien garanta su conducta; Tucuman 354. 3213 p3 d19

Será gratificada La persona que entregue en la calle Cuyo 132, una nota y recibos que se ha perdido el dia 17 del corriente, dirigida á la Contaduría General de la Nacion. 3204 p3 d19

Se vende O se alquila una casa Paraguay 1140, tiene 6 habitaciones, cocina, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, aljibe, sótano, patios embaldosados, pisos, pino tea; para tratar, Paraguay 1133. 3206 p8 d19

Se ofrece Un jóven español, para mozo de cámara ó para acompañar un señor solo ó para portero ó para mucamo de comedor, tiene buenas recomendaciones; por más datos, ocurrir Zeballos 181, preguntar por J. P. Perez. 3209 p3 d19

Se alquila En la calle Chile, esquina Chacabuco, un almacen para negocio, con todas las comodidades, edificio recien construido, alquiler módico; para verlo y tratar, Lima 541. 3130 p3 d18

Se ofrece Un jóven español, para dependiente de oficina pública ó casa de negocio; conoce la contabilidad y tiene quien garanta su conducta; ocurrir por carta á esta oficina bajo las iniciales C. Porta. 3150 p3 d18

Se alquila La casa Reconquista 247, tiene todas las comodidades como para una familia; para verla, pedir la llave en la casa de abajo; para tratar, en la misma calle núm. 81, altos. 3045 p6 d16

Se dán en arrendamiento Con contrato de varios años desde 500 hasta 1000 cuadras cuadradas de campo flor, sito en el partido de Navarro, á 8 y 6 leguas de 2 estaciones del Ferro-carril del Oeste; ocurrase Florida 418. 4048 p15 d16

Se vende Una casa en Belgrano, calle Necochea 108, casi esquina á Tucuman, tiene 40 varas de frente por 40 de fondo, 17 piezas, produce 80 $ m/n mensuales, con árboles frutales; dista 4 cuadras de la plaza; para tratar, en la misma y á toda hora. 2915 p6 d14

Se vende EN SAN MARTIN—Via Campana, á dos cuadras del pueblo, una linda propiedad compuesta de 4 manzanas con viñedos y árboles frutales de clase fina, la casa se compone de 3 piezas, cocina y un galpon; por más informes, ocurrir 25 de Mayo 133, á 12 m. á 2 p. m. 2961 p8 d14

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no efectuaran serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo. 9164 y j31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 385, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquila EN BELGRANO—Una hermosa casa de 2 pisos, con todas las comodidades, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, jardin y una gran quinta con frutas escogidas, situada en el paraje más alto y sano, boulevard San Lorenzo esquina á Necochea; para tratar, en Buenos Aires, Victoria 245. 2803 p15 d11

Se alquila Una cómoda y hermosa casa-quinta compuesta de 8 piezas, cocina, despensa, baño y demas oficinas, gas y agua inmejorable, en cañeria, á una cuadra de la calle Santa-Fé y 12 antes de llegar á Belgrano, al lado de la calle Washington; para tratar, 25 de Mayo num. 20, de 2 á 4 p. m. 3005 p8 d15

Se venden Una trilladora Hornsby, de cinco piés de ancho con su motor correspondiente, sistema Garretyson, fuerza de 10 caballos, el motor es adecuado para toda clase de combustibles; dirigirse San Martin 532 ó Buen Orden 855. 3202 p1m d19

Sociedad Anónima Inmobiliaria argentina—Se avisa á los señores accionistas que la próxima asamblea general ordinaria tendrá lugar en Bruselas, el dia 25 de enero de 1887, con la siguiente orden del dia: Informe de la administracion, aprobacion de las cuentas del ejercicio pasado, elecciones. 3201 p1 d19

Se vende O se alquila una casa-quinta de altos, con ó sin muebles, en la calle Washington, entre Puente Maldonado y Belgrano, á 3 cuadras de la calle Santa-Fé; la casa comprende 9 piezas, caballeriza y cochera con servicio de gas y aguas corrientes, un extenso jardin estilo inglés "Landscape" con una cuadra de viña, etc.; la extension del terreno es de 2 cuadras; ocurrir Florida 134. 2094 p10 d17

Sociedad Union empresarios de carruajes—Se invita á todos los propietarios de carruajes de alquiler á una reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente, en el local de la sociedad calle Rivadavia 649, altos de Goldoni. Se recomienda la más puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de interés relacionados al proyecto ultimamente sancionado por el Concejo Deliberante.—El secretario. 3027 p5 d16

Se alquila Cerca de la capital una linda quinta con mucha fruta, con una espléndida y cómoda casa que consta de 18 piezas, además habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, grandes pesebreras, cochera para 3 coches, con dos yuntas de caballo, la casa está entre dos grandes jardines con sus fuentes, aguas corrientes y gas; para más detalles, ocurrir Defensa 237. 2764 p10 d10

Sastreria Nacional Reconquista 360, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastrería, que serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 360. 2583 plm d2

Se vende La acreditada tienda, merceria y roperia calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y su dueño al venderla no lo mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p1m n23

Se vende Una majada mestiza en el partido del Azul, paraje denominado Cachari, garante inmejorable el estado de la majada, rinde 18 o/o, campo flor y poblacion de dos piezas, corral y alambrado. La majada consta de nuevecientas sesenta á mil animales; no pierdan esta pichincha, pues el dueño la da por que otros negocios le llaman en la capital. El interesado puede ocurrir Reconquista 79, de 10 á 11 1/2 a. m. ó en Cachari, casa de negocio de Antonio Heros. 2867 p8 d12

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias y en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8633 perm 24

Teneduria de libros Enseñada por un tenedor de libros, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2809 p8 d14

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tercianeros Se necesitan 3 ó 4 tercianeros de ovejas, con capital; para tratar, con D. Teodoro Otero, donde era antes lo del Sr. Antonio Seguí, costa del arroyo de los Huesos, partido del Azul. 2850 p15 d12

Terreno EN SAN FERNANDO—Se alquila un precioso terreno compuesto de 55 metros de frente por 48 de fondo, esquina á la calle General Pintos y Construccion; por más informes, Alsina 221, capital. 2907 p5 d15

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339 —Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Órdenes por Panteléfono 474. perm.

Teneduria de libros En casa del profesor y á domicilio, se enseña teórica y prácticamente, lecciones de francés y español; clase de noche; 25 de Mayo 180, pieza núm. 19.—G. C. 3181 p10 d18

"Tagus" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1886.—Luis Mac Lean y Cª., 25 de Mayo 66. 3231 p3 d19

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3194 p3 d19

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 183. 3168 p3 d18

Un hombre Formal, desea encontrar una colocacion, ya sea de mayordomo ó interesado en algun establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica; dirigirse General Lavalle 668, á las iniciales D. A. 2692 p15 d6

Un ingeniero mecánico— Muy práctico en todas clases de industrias, ofrece sus servicios profesionales; dirigirse Suipacha 394. 3035 p6 d16

Un jóven Negociante busca avenida Alvear ó en ese barrio, un cuarto y salon; avisen Hotel de la Paz, cuarto núm. 23. 3215 p3 d19

Un jóven Español, que posee las letras inglesas, redondilla, gótica y de adorno, se ofrece como tenedor de libros, para casa de negocio ó almacen dentro de la ciudad, posee recomendaciones excelentes; direccion por correo á las iniciales T. M. Artes 40. 3187 d3 d19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.— De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

16736 33841 34045 34060 34187 34162 34301 34611
34937 35349 35330 39429 39453 39512 39726 39782
39839 39890 40036 40269 40277 40684 40683
40872 40877 40964 41590 41039 41081 41098 41211
41287 41288 45496 45509 45525 45567 45659
45646 45647 45697 45839 45893 45903 45911 45916
45938 46035 46064 46085 46126 46233 46266 46287
46397 46445 46480 46485 46643 46576 46598 46614
46641 46643 46664 46678 46684 46760 46770 46794
46927 46942 46990 47002 47033 47126 47141 47178
47180 47171 47183 47272 47204 48613 51325
51389 51486 51455 51379 51380 51420 51425 51448
51452 51553 51456 51482 51457 51459 51507 51537
51541 51566 51568 51562 51568 51189 51809 51605
51606 51615 51667 51631 51668 51671 51675 51679
51697 51700 51704 51708 51710 51731 51735 51738
51747 51749 51781 51783 51797 51809 51830 51832
51848 51849 51844 51848 51853 51919 51928
51837 51839 51843 51855 51958 51961 51990 51998
52021 52034 52045 52063 52099 52103 52107 52121
52123 52154 52183 52145 52150 52154 52167 52213
52174 52182 52183 52185 52197 52203 52206 52209
52214 52220 52223 52233 52234 52235 52247 52259
52233 52232 52233 52235 52238 52293 52287 52333
52344 52355 52353 52361 52374 52377 52379 52387
52398 52399 52403 52415 52425 52436 52441
52460 52461 52469 52470 52473 52481 52483 52494
52497 52499 52513 52520 52531 52546 52546 52582
52504 52555 52562 52571 52577 52584 52598 52590
52593 52593 52643 52644 52649 52681 52683 52700
52703 52708 52724 52707 52711 52712 52713
52727 52745 52771 52768 52771 52773 52783
52754 52806 52823 52825 52828 52831 52843
52858 52872 52831 52864 52876 52889 52958
52931 52945 52954 52962 52958 52976 53003
53041 53054 53069 53107 53106 53127
53128 53130 53144 53152 53175 53178 53187 53203
53205 53214 53219 53237 53239 53289 53302
53272 53281 53282 53289 53301 53303 53312
53317 53329 53330 53331 53337 53349 53358 53352
53372 53376 53378 53380 53415 53417 53422 53426
53439 53438 53440 53441 53442 53443

Números de objetos varios

34121 34204 33321 34375 39391 39956 39946 40252
40325 41442 41703 45792 45887 45909 45990 46118
46151 46173 46304 46473 46898 46924 46836 46852
47035 47074 47189 47206 47867 51350 51374 51437
51458 51465 51476 51476 51477 51531 51567 51603
51609 51615 51610 51781 51580 51700 51723 51801
51763 51779 51811 51817 51828 51842 51994 52079
52111 52146 52165 52203 52211 52278 52285
52201 52269 52373 52433 52483 52551 52591 52417
52428 52459 52474 52503 52610 52748 52773 52754
52755 52766 52797 52805 52828 52821 52830
52836 52861 52862 52917 53013 53014 53043 53070
53071 53082 53140 53171 53188 53248 53283 53286
58311 53340 53401 53414

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, diciembre 11 1886.—Eduardo A. Lahitte, Gerente—Angel J. Beregere, Secretario. 2868 d12

Vinos portugueses LEGITIMOS Y PUROS— Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavellos, embotellados y en cascos, se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cª., Cuyo 226. 2226 plm n30

Vino de Mendoza Blanco y tinto en bordalesas, de superior calidad, lo hay en venta en el depósito Bolivar 92 frente al Colegio Nacional. 3057 p15 d16

Videla Dorna & Guiñazú —Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 2965 p30 d15

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Yunta Para carruaje, se vende una muy buena y linda, potrillos iguales; para tratar, Juncal 263. 3154 p5 d18

BITTER

LA GRAN MARCA DE BITTER DE BURDEOS

"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza. 2026 p15 d5

REGALO DE NAVIDAD

Y el Año Nuevo!!

Acaba de aparecer en la casa Peuser, San Martin 98 y 100.

EL EVANGELIO SOCIAL

POR SAMUEL SMILES

Traduccion de Edelmiro Mayer

Un verdadero tesoro de familia

Edicion especial limitada formada de la cuatrologia

El Carácter, El Deber, La Ayuda Propia y El Ahorro.

La edicion especial de lujo, tirada en 500 ejemplares está numerada como sigue:

Ejemplar 1—300 encuadernacion tela dorada, $ m/n 20.
Ejemplar 301—350 encuadernacion á la amateur, $ m/n 25.
Ejemplar 351—400 encuadernacion marroquin, todo de lujo, $ m/n 30.
Ejemplar 401—450 encuadernacion todo pergamino á la antique, $ m/n 40.
Ejemplar 451—500 encuadernacion cuero de Rusia todo de lujo, $ m/n 50.

Los cuatro libros puestos en un estuche elegante forman una biblioteca completa espresamente para regalo de Navidad y el Año Nuevo. 3214 p3 dpm d19

Municipalidad de la capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS — 32 MORENO 32

Licitacion para el macadam del segundo camino de Palermo

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion del macadam en la calle paralela á la avenida Alvear y conocida bajo el nombre de segundo camino de Palermo. La piedra bruta será suministrada por la Municipalidad. Las demás especificaciones estarán de manifiesto en esta oficina.—Diciembre 20 de 1886. 3231 p9 d21

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143 — BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Obras de gran lujo para aguinaldos — OCTAVE UZANNE

1er. v. L'eventail—Un volume gr. 8º imprimé sur papier de Hollande, avec 80 illustrations (ouvrage absolument épuisé).

2º v. L'ombrelle, le gant, le manchon—Un volume in 8º imprimé sur papier de Hollande, avec 80 illustrations. (ouvrage absolument épuisé).

3º v. Son altesse la femme—Un volume in 8º imprimé sur beau papier teinté, illustrations, reproductes en taille-douce et en couleur. (ouvrage absolument épuisé).

4º la française du siécle, moeurs, modes, usages—Un volume in 8º imprimé en caractères types de Didot, sur beau papier teinté, ouvrage orné de 10 grandes compositions á l'aquarelle, de 10 en têtes de chapitres, et de nombreuses vignettes.

4 tomos con encuadernacion artística, de gran lujo $ m/n 500.

Petite collection antique

(QUANTIN, éditeur)—Cette jolie collection formant un ensemble des plus curieux et des plus rares, a été éditée avec grand luxe, et illustrée par les principaux artistes. Plusiers volumes sont déjà entièrement épuisés, et ne seront jamais reimprimés.

12 tomos con encuadernacion artística de gran lujo $ m/n 300.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Borcicazzi, un tomo de 260 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 172, altos. Precio: $ 3,00. 1914 perm. jul3

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3331 perm. e10

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA (Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina (Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA



Municipalidad de Ramallo

LICITACION

Para la construccion del templo

Habiendo resuelto esta Municipalidad prorogar por 16 dias las propuestas para la construccion del templo, se saca nuevamente á licitacion dicha obra, debiendo abrirse el dia 30 del corriente las propuestas ante los interesados.

Los planos y demás detalles están á disposicion de los interesados en esta secretaría.

Los 16 dias se contarán desde el primer dia de su publicacion.—Ramallo, diciembre 13 de 1886.—B. Durruty, secretario. 2969 p15 d15

FERRO-CARRIL DEL SUD

FÉRIA DE PASCUA

Rebaja de pasajes hácia la costa del mar

Se expenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los dias viérnes 24, sábado 25 y domingo 26 del corriente, los cuáles serán válidos para regresar hasta el mártes 28 inclusive.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la empresa, calle Piedad 209 y en la estacion plaza Constitucion desde el 20 del corriente.—Plaza Constitucion, diciembre 10 de 1886.—Sam Abbott, gerente. 2851 p15 d12

Colegio del Plata

378 ESMERALDA 378

Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio. Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite ese centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el

PUERTO DE LA ENSENADA, TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LOMAS, ADROGUE, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos. perm.

La casa Marius Descotte

Tiene á la disposicion de las personas de gusto varios muebles de fantasía, para regalos de año nuevo, recien llegados de las mejores fábricas de Francia.

Están en exhibicion en el negocio

Corrientes 117, 119 y 121 2671 p20 d8

A LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

LA FAMA

el único analizado y recomendado en el país por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán ser engañados con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

— Consúltense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.

ESENCIA CONCENTRADA

— Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada á la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

FERRO-CARRIL DEL SUD

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al segundo semestre del año fiscal de la Compañía (1º de julio 1885 á 30 de junio 1886) declarado en Lóndres en asamblea general el 14 de octubre pasado á razon de 8 o/o al año sobre los títulos denominados

ORDINARY STOCK

será pagado desde la fecha en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Desde ese mismo dia se pagará además en el citado Banco á los propietarios de las acciones denominadas:

EXTENSION SHARES 1890

interés garantido del 6 o/o al año por el semestre vencido el 30 de Junio de 1886.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1886.—H. E. OXENFORD, Secretario de la Comision Local. 2715 p10 d10

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

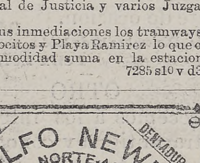
Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y del Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

DIENTES — DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EXTRACCIONES — ORIFICACIONES

AVISO OFICIAL

Se previene al público que las oficinas del registro civil estarán abiertas desde hoy en adelante, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m.—Diciembre 1º de 1886.—El secretario. 2328 p15 d1

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir. San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m o26

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 2802 plm d11



A los dueños de caballos y demás animales domésticos

Ha llegado el médico veterinario español don Andrés Bohigas, con diploma de 1ª clase expedido por el señor director del Colegio Real de Veterinaria de Madrid, habiendo ejercido su profesion por espacio de 12 años en España, el cual ha fijado su residencia en esta ciudad,

CALLE BUEN-ORDEN 96

donde estará siempre dispuesto para prestar sus servicios. 1378 p3 d18



ANTORCHA-SOL

¡Luz igual á la de 6 ú 8 picos de gas! ¡Luz economicísima! ¡Luz sin humo! ¡Luz sin peligro!

Obtenida por medio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La ANTORCHA-SOL es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun. No da trabajo ninguno. No puede descomponerse. No ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 m/n

Unicos agentes CASSELS, KING & Ca.

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191 — 2221 los mart. viern. y dom. n30

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso á sus accionistas en Buenos Aires

La comision local del ferro-carril del Sud participa á los señores accionistas en Buenos Aires que debidamente autorizado por resoluciones especiales fecha 14 y 29 de octubre ppdo., el directorio en Lóndres ha resuelto hacer una nueva emision de 60,000 acciones de £10 cada una, con el objeto de concluir el nuevo ramal al Riachuelo y para los fines generales de la compañía.

Los accionistas inscriptos en el registro de Buenos Aires tendrán la preferencia para suscribirlas á la par en la proporcion de una accion nueva por cada £ 100 de "Ordinary Stock" y por cada diez acciones que posean de las denominadas "Extension Shares 1890."

Para hacer uso de este derecho, los accionistas deben ocurrir al banco de Lóndres y Rio de la Plata ántes del 24 de diciembre de 1886, y depositar allí el importe de 4 £ por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribir.

Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del banco y que deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Las acciones ya mencionadas se titularán: "Five per cent Extension Shares 1892", y gozarán de interés á razon de 5 o/o anual hasta el 30 de Junio de 1892, época en que serán consideradas á la par de "Ordinary Stock".

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (24 de diciembre de 1886) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará desistidos de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el directorio del modo mas conveniente para los intereses de la empresa.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1886.—H. E. Oxenford, secretario de la comision local. 2955 p7 d14

Sociedad Anónima

Talleres: Casa Amarilla

Antes Felipe Schwartz y Hno.

Cajas fuertes argentinas

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

Para todos desde ps. 35 m/n cada una

39 PIEDAD 39 — 3022 p5 d15

MARCA C R

CORTI RIVA & Cª

Importadores de TRILLADORAS Y MOTORES DE RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151 — BUENOS AIRES

9420 los mart. o12

Municipalidad de la Capital

Licitacion de medicinas

El mártes 22 de diciembre, á las 2 p. m. la Contaduría municipal recibirá propuestas escritas para la provision de medicinas á los hospitales y hospicios municipales durante el año 1887.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en tesorería de 400 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

En la Contaduría está á disposicion de los interesados la relacion de los medicamentos que se necesitarán.

Las propuestas deberán venir en el mismo órden que dicha relacion, verificados los cálculos y sumados, no admitiéndose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

El pago será á los 90 dias y los artículos deberán ser de primera calidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva como garantía del cumplimiento del contrato.

Las cuestiones que se susciten, serán resueltas administrativamente por la municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—El Contador. 2905 p12 d14

Demolicion de la finca calle Zeballos 27 al 33

El juéves 24 de diciembre, á las 2 p. m., la contaduría municipal recibirá propuestas para la demolicion de la finca expresada, quedando á beneficio de los demoledores todos los materiales existentes.

Los proponentes se comprometerán á entregar el terreno limpio y nivelado, á satisfaccion de la oficina de obras públicas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n, prévio depósito en tesorería como garantía de su propuesta, la mitad de la cantidad ofrecida, abonando el resto al iniciarse la demolicion del terreno.

Toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Diciembre 14 de 1886.—El contador. 3056 p9 d18

Licitacion de la extraccion de residuos de la basura

El viérnes 24 de diciembre, á las 2 1/2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de las basuras durante el año de 1887.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio un depósito de 200 $ m/n en tesorería, como garantía de firma del contrato.

El que obtenga en remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—El contador. 3140 p8 d18

Licitacion de maiz

El juéves 23 de diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de mil fanegas de maiz (de 9 @) de calidad superior, que se entregarán en la limpieza pública, segun los pedidos de la administracion.

Las propuestas se harán en sellos de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesorería, como garantía de la propuesta.

El que obtenga la provision hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—El contador. 3141 p7 d18

Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.

La contaduría municipal recibirá propuestas para las licitaciones que se expresan, en los dias y horas señalados al efecto más abajo.

Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en tesorería, como fianza de la firma del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley, reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las licitaciones son las siguientes:

Licitacion de pan

El mártes 28 de diciembre, se recibirán propuestas á la 1 1/2 p. m. Depósito en tesorería $ 100 m/n. Depósito en el Banco Nacional aceptada una propuesta $ 500 m/n en títulos ó moneda efectiva.

Licitacion de carne

El mismo dia á las 2 p. m., con iguales condiciones.

Licitacion de leche

El mismo dia á las 3 p. m. y bajo las mismas bases. La provision de estos artículos será de primera calidad y su pago se hará á los 90 dias.

Licitacion de impresiones

El viérnes 7 de enero de 1887, se recibirán propuestas á las 2 p. m. Depósito en tesorería 200 $ m/n. Depósito en el banco Nacional como garantía del contrato 1000 $ en títulos ó moneda efectiva. Plazo del pago 90 dias.

Licitacion de comestibles

El sábado 15 de enero de 1887, a las 2 p. m., se recibirán propuestas para la provision de comestibles.

Depósito en tesorería 400 $ m/n. En el banco Nacional una vez aceptada una propuesta 2000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva. Plazo para el pago 90 dias.

Licitacion de alumbrado á kerosene

El lúnes 27 de diciembre, á las 3 p. m., se recibirán propuestas para el alumbrado á kerosene durante todo el año de 1887. Depósito en tesorería 400 $ m/n. En el banco Nacional aceptada una propuesta $ 1500 en títulos ó moneda efectiva.

Licitacion de estacionamiento de carruajes

Plazas Victoria, Paseo de Julio, General Lavalle y Libertad, el miércoles 29 de diciembre, á las 2 p. m., se recibirán propuestas para cada uno ó por los cuatro juntos. Depósito en tesorería $ 200 m/n. El pago será por mensualidades adelantadas.

Plazas San Martin, Constitucion, General Viamont y 6 de Junio, el juéves 30 de diciembre, á las 2 p. m., bajo las mismas bases.

Plazas Lorea, Belgrano, Concepcion y Comercio, el viérnes 31, á las 2 p. m., y bajo iguales bases.

Por datos y pliegos de condiciones puede ocurrirse á la Contaduría Municipal, Bolivar 45, altos.—Diciembre 18 de 1886.—EL CONTADOR. 3237 p10 d21

Obra del templo del Pilar

LICITACION

La comision de vecinos del pueblo del Pilar, llama á licitacion para efectuar el blanqueo interior y exterior del templo, refaccion de los revoques, pinturas de las puertas y ventanas, colocacion de celosías, en las ventanas del frente, vidrios de colores en todas, compostura de los techos y arreglo de la escalera del campanario.

La obra deberá hacerse con sujecion á los datos que se suministrarán á los interesados en la secretaría (botica del señor Gamboa).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaría hasta las 4 p. m. del dia 6 de enero entrante, en que serán abiertas ante los interesados ó sus representantes.

No se tomará en cuenta propuesta que no ofrezca garantía un certificado de haber depositado en el banco Nacional ó Provincial á la orden del presidente de la comision, el 5 o/o del valor total de la obra ó un fiador á satisfaccion de la comision.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa.—Pilar, diciembre 8 de 1886.—José M. Gamboa, secretario. 2910 p24 d14

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

191 MAIPU 191—BUENOS AIRES — 2220 los mart. viern. y dom. n30

EN MENDOZA

Fincas, casas y sitios

En la ciudad y departamentos

CAMPOS

De crianzas ó labranzas y un establecimiento de elaboracion de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia de 8 cuadras, casas habitacion, seccion para barraca y departamento para familia, como tambien muchas otras propiedades, tiene para vender

MANUEL A. VIDAL, Rematador-comisionista.

ESCRITORIO

Calle San Martin esquina Necochea 2722 p20 d9

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires, Rivadavia 149

SPORT JOCKEY-CLUB

Programa de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888.

Marzo 25 de 1887 — PREMIO CRIADORES

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m/n al primero, 200 $ al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 25 de febrero de 1887.

Abril 17 de 1887 — PREMIO PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 17 de marzo de 1887.

Mayo 8 de 1887 — PREMIO PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de abril de 1887.

Mayo 19 de 1887 — PREMIO OTOÑO

Carrera cerrada en 1885. Declaracion de forfait el 19 de abril de 1887.

Julio 17 de 1887 — PREMIO DE HONOR

Carrera cerrada el 20 de noviembre de 1886.—Declaracion de forfait el 17 de junio de 1887.

Agosto 15 de 1887 — PREMIO JOCKEY-CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1750 metros. Premio 4000 $ m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 80 m/n. Forfait $ 40 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 15 de julio de 1887.

Setiembre 8 de 1887 — PREMIO LA PLATA

Donado por el superior Gobierno de la Provincia (*con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador*). Para potrillos y potrancas mestizas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 4000 m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de agosto de 1887.

Setiembre 18 de 1887 — PREMIO ESTIMULO

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 3000 m/n al primero, $ 300 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 18 de agosto de 1887.

Octubre 2 de 1887 — GRAN PREMIO NACIONAL

Donado por el Excmo. gobierno de la nacion.— Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2500 metros. Premio $ 10,000 m/n al primero, $ 600 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 2 de setiembre de 1887.

Octubre 16 de 1887 — PREMIO PALERMO

Carrera cerrada el 17 de diciembre de 1885.

Noviembre 1º de 1887 — PREMIO BUENOS AIRES

Donado por el superior gobierno de la provincia (con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador).

Para todo potrillo y potranca nacida en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio $ 6000 m/n al primero, $ 500 al segundo, $ 100 m/n al tercero.— Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 1º de octubre de 1887.

Diciembre 4 de 1887 — HANDICAP, PREMIO MUNICIPAL

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio $ 2000 m/n Entrada $ 60 m/n. Forfait $ 30 m/n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio "Buenos Aires" y el plazo para declarar forfait vence á 4 dias despues de publicados.

Mayo 1888 — PREMIO OTOÑO

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada $ 40 m/n. Forfait $ 20 m/n. Declaracion de forfait en abril de 1888.

Octubre 1888 — PREMIO PALERMO

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada 50 $ m/n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta $ 3000 m/n, 2 kilos; de $ 4000 m/n, 3 kilos; de $ 5000 m/n, 4 kilos y de 5000 arriba 5 kilos.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art 31 del reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que están en el informe general del veterinario.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 ps. m/n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.

En las carreras de este programa cada stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendrán opcion á correr sino dos de los anotados *aun cuando hayan cambio* de dueño ó cuidador.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de diciembre de 1886 á las 8.30 de la noche.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1886.—*Ignacio Correas* (hijo) secretario. 3063 p13 d16

Ferro-Carril del Sud

A los señores pasajeros por este ferrocarril tengo el gusto de anunciar que dentro de breves dias abriré un "Bookstall" ó kiosco para la venta de todos los diarios, tanto del país como extranjeros, tambien habrá un buen surtido de libros, novelas y obras nuevas, además un variado surtido de artículos para viaje como ser: carteras y bolsitas para viaje, jabones de olor, perfumeria, tabaco y cigarrillos de varias marcas y muchas otras cosas que serán ofrecidas á precios módicos.

El kiosco se establecerá en la estacion del ferrocarril, plaza Constitucion.

JORGE MAKERN.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1886. 3166 p12 d18

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

La célebre **AGUA de COLONIA de ATKINSON**

Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.

JABON OLD BROWN WINDSOR ATKINSON

Este jabon, que tiene celebridad universal, es superior á todos los demas para limpiar y suavizar el cutis. Tiene un fuerte y delicioso perfume y es de un uso muy durable.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes J. & E. ATKINSON 24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

86 1319 1939 2307 4203 4700 5245 5789 6060
275 1378 2374 2874 4305 4766 5663 5840 6070
434 1932 2404 3627 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.

188 6174 10711 18259 22211 23893 28663 31744 42885
234 6545 11007 18429 22519 23977 28680 31762 42875
356 6997 11731 18462 22674 24107 28787 31789 42899
409 7217 12229 18629 23180 24065 28800 33117 42929
653 7407 13145 18839 23253 24598 28281 33670 43105
1342 7435 13373 19310 23480 24761 28351 33541 43384
1605 7591 13380 19622 23523 24837 28399 38298 43704
2406 7733 13393 20097 23540 24849 29011 33746 43752
2835 8123 13636 20137 23558 25045 28478 33944 43931
2858 8158 13630 20810 23564 25729 29507 33940 43982
3565 8435 14888 20516 23572 26259 29511 33952 44134
4017 8827 15782 20613 23576 27129 29539 34844 44276
4280 8829 15819 20656 23812 27730 29576 33988 44602
4937 9330 16003 20682 23650 28000 29580 40394 44703
5078 9504 16157 20905 23707 28073 29589 40816 44911
5284 9664 16168 21048 23751 28151 29595 41193 45324
5401 9696 16326 20990 23792 28230 29623 41442 46860
5474 9744 16916 21173 23794 28388 30276 42264
5757 9992 17580 21679 23815 28410 31047 42671
5961 10411 18134 21681 23819 28470 31412 42731
6132 10508 18247 21714 23895 28541 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.

453 937 2172 3628 3991 4230 5368 5664

Série A de 100 ps. fts.

33 1292 2672 3035 4873 7333 8185 8598 8744
57 1493 2743 4671 5118 7928 8369 8559 8834
166 1790 2848 4745 6529 8032 8628 8694 9075

Série A de 50 ps. fts.

1607 2654 2880 2368 2974 3227 3225 3308

Série B de 400 ps. fts.

472 699 707 766 799

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 239 404 486 648 699 755

Série C de 100 ps. fts.

44 142 193 293 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.

87 1717 2220 3078 4504 5840 7321 8335 9164 9501 10147
1436 1731 2236 3278 4733 5917 8068 8362 9216 9532 10323
1483 1810 2557 3554 5119 6769 8181 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2588 3846 5205 6957 8333 8518 9271 9127 10392
1582 1925 2600 3888 5632 6991 8289 8750 9344 9825 10623
1618 2164 2680 4501 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1691 2796 4762 5646 6074 6320 7838 8642
293 2403 2899 4884 5840 6113 7427 8311 9318
836 2505 3079 5344 5957 6424 7766 8340 9464
1176 2830 3132 5406 5982 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3235 5650

Série E de 200 ps. fts.

687 1308 1657 2278 3222 3407 3632 3802 4298 4633 4869
915 1531 1698 2103 3320 3608 3875 4090 4503 4636 4786
1235 1622 2025 2560 3876

Série E de 100 ps. fts.

80 606 1399 1963 2470 2577 2762 3038 3141 3241 3398
414 802 1498 2361 2525 2718 2930 3138 3222 3248 3549
421 885

Série E de 50 ps. fts.

1133 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2596 2670 2316 2817

Série F de 1000 ps. m/n

868 1275 1477 2034 2149 3044 4459 5152 524
315 989 1332 1535 2045 2488 3795 5028 5252 5926
631 1218 1455 1585 2049 2960 4220 5076 5530 6136
831 1234 1462 1905 2112 3042 4361 5151 5736 6371

Série F de 400 ps. m/n

153 1182 1526 2342 3136 6191 7132 8684 9535 10791 12244
191 1389 1564 2586 3432 6393 7314 8662 9815 11856 13443
255 1393 1608 2499 3491 6460 7481 8954 9077 11201 13363
341 1395 1760 2712 3518 6521 7776 9075 10019 11360 13840
435 1450 1920 2723 3530 6540 7868 9157 10123 11402 13882
1091 1457 2122 2950 3839 6541 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 105.3 11669

Série F de 200 ps. m/n

63 119 328 389 483 619 813 1183 1422 2836 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2967

Série F de 100 ps. m/n

36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4599 822 5321 5924 6230 6771 7336
205 763 2501 4641 4846 5450 5962 6234 6814 8703
214 1369 2881 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n

148 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
389 580 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4257 4726 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1382 2636 5523 6693 6994 8772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14087 15059

Série G de 200 ps. m/n

44 260 684 890 1101 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n

236 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n

63 376 468 746 1393 1573 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n

602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
952 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15082 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n

3 438 859 1767 2406 2853 3208 3617 4025 4335
5 608 962 1987 2418 3196 3530 3851 4092 4586
403 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n

55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7686 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5853 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n

18 389 949 1306 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1460 1733 1935 2206 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

219 329 610 646 1598 1816 1918 2265 2362
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6355

Série A de 400 ps. fts.

70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7957 10639 15438 22965 28144 32081 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15928 23643 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16326 24151 28892 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 24313 28909 33252 40575 45620
2896 6668 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4011 6979 8762 12704 18062 26360 28970 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35507 42783
4628 7585 9114 13828 18955 26867 29809 36343 43037
4705 7643 9233 14140 19725 26670 29834 36868 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22161 27868 30645 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.

163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4598 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.

183 999 1928 3041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6375 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4635 5120 6774 7082 7619 9031
831 1342 2467 3267 3893 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.

238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3919
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps. fts.

162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10628
198 3288 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7488 8198 8655 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5532 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9813 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2302 4456 6067 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.

146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2000 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2531 3476 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.

26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 3568 3733 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.

415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.

29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4898 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2208 3536 4682 7096 8339 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12829

Série F de 200 ps. m/n

118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1055 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n

311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1195 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1438 2838 3030 3439 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3373 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n

176 2231 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n

258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n

507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n

108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2944

Série I de 1000 ps. m/n

6432 9356

Série I de 400 ps. m/n

280 115 6229 6819 7150 7463 7944 9006 9132 13313 13571

Série I de 200 ps. m/n

79 537 611 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

280 953 1160 1433 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3889 5071 5638 6309

Série I de 50 ps. m/n

6 54 113 687 988 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE

Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, molinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84 — 8021 perm

Curacion Cierta de las Enfermedades Nerviosas

CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS
JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Al Bromuro de Potasio químicamente puro

BUEN ÉXITO DEMOSTRADO POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIAS

EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)

DEPOSITOS en todas las principales FARMACIAS.

LINIMENTO GÉNEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego ni Caida de Pelo — MARCA DE FABRICA — *35 Anos de Exito* SIN RIVAL



Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **cauterio**, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad é Infartos** en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo* aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia**, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia GÉNEAU, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

El "Vin de Bugeaud"

TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, esta ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cía, 29, rue (calle) Palestro, PARIS

Solo por menor, Paris, Phº LEBEAULT, 53, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

INVITACION

A suscricion de acciones en la sociedad anónima

EL LAVADERO

Capital $ 200.000 m/n, en 2000 acciones de 100 $ m/n c/u

Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipados, y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.

La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantias bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios más módicos.

DIRECTORIO

Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341.
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en el escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos. 3285 p10 d p m d21



FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; París, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

BOLSA DE COMERCIO

Empresa de la antigua Bolsa

A los señores accionistas

La Cámara Sindical ruega á los señores accionistas de la antigua Bolsa, se sirvan presentar á la brevedad posible, sus acciones en la gerencia de la Bolsa de Comercio para su anotacion, y poder proceder en seguida á la distribucion del dividendo que le corresponde.—Buenos Aires, diciembre 9 de 1886.—J. B. Macció, presidente—*Manuel Dolz*, gerente secretario. 2750 p8 d10

COSAS DE LOCOS

POR

Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n



MOTORES, CALDERAS

Y

MAQUINAS

En general para todos clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

SAMUEL YORK & Ca. 2007 plm n25

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35-MAIPU-35 — 8272 1 p s alo

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES

Tomás G. Foley & C

Casa introductora de máquinas de agricultura é industria

TACUARI 28 á 32 — 6343 mart. juév. y dom. a5

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpetuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maíz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

668 a los dom.

Los Ingleses, Ajó

20,000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17. 1299 p40 n11

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 684.

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si esta confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

UNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA



17 Florida 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo ... parte. Las piezas dentarias que ... de 6 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

GRAN EXPOSICION DE AGUINALDOS PARA Navidad y año nuevo

A LA TIENDA INGLESA

51 DEFENSA 51

TRILLADORAS DE ROLEY & Cª

LINCOLN

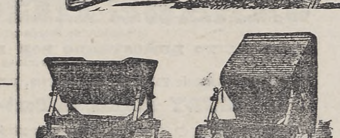
Estas acreditadas trilladoras se encuentran en venta en lo de

JUAN SHAW E HIJOS

334 VENEZUELA 334

2647 p21 d8



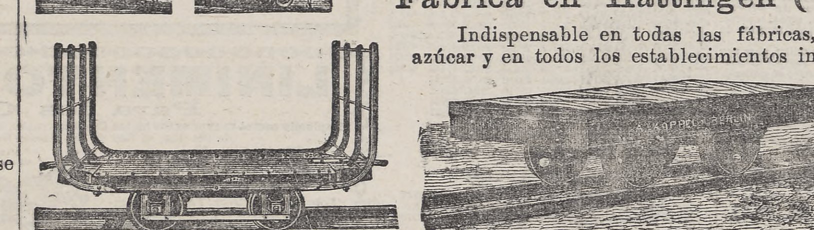


Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.



Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205

2170 los sábados in19



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO

LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparad

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo

1186 los sáb n9

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Lóndres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encias reundiendo á los dientes su blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo cerca las Afeciones dentarias.»

Casa establecida en 1807

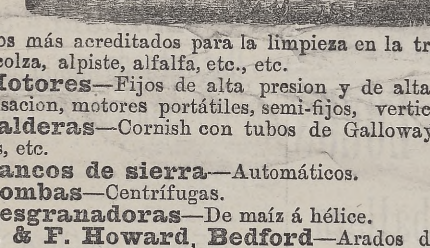
AGENTE GENERAL: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

RUSTON PROCTOR & Co

LINCOLN, INGLATERRA

Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras



Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id locó-multitubulares, etc.

Bancos de sierra—Automáticos.

Bombas—Centrífugas.

Desgranadoras—De maíz á hélice.

J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.

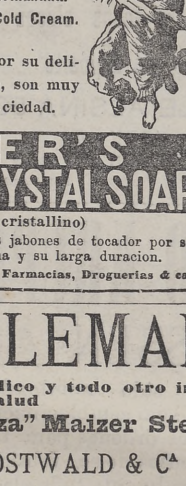
13 CALLE CHACABUCO 13

o21 290

Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.



Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 pl v ps n17

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES Exíjase:

1º La firma Chassaing puesta en la etiqueta;

2º La misma firma, en 4 colores, puesta en el cuello del frasco sellado por la cápsula;

3º En la cubierta del frasco el Sello de la Union de los Fabricantes encubierto por esta firma;

4º En cada página del folleto, el Filigrana Chassaing, Guenon & Cie, Paris, visible al traslúz (importante.)

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING A LA PEPSINA Y DIASTASA

Agentes naturales é indispensables de la digestion.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y en todas las principales Farmacias.

En 1864, el VINO DE CHASSAING, fué objeto de un informe muy favorable de la Academia de Medicina de Paris. Desde tal época se ordena su empleo generalmente contra todas las enfermedades de las vias digestivas: Dispepsias, Gastralgias, Vómitos, Convalecencias lentas, Pérdidas del apetito, de las fuerzas, etc.

FRANZ CLOUTH

Fábrica Renana de artículos de goma

Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania

SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas cordones, válvulas para bombas y para-golpes.

Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)

Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa etc.

Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.

Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.

Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)

Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.

Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.

Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.

Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.

4429 p12 jl28 c 15 dias

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE FANTASIA

En los altos del teatro Nacional--Entrada libre

Bronces, bustos, columnas, grupos, jardineras, relojes, decoraciones. relieves, jarrones, terra-cottas, espejos, cajas de música, simphonium, orpheus, aristones, atriles, costureros, cajas, relojes, etc, con ornamentos de bronce, etagérs, caballetes, mesitas de juego y fumadores, rinconeras, estuches, necesarios de toillette y de viaje, cajas fantasia con útiles de escritorio, papel y sobres, adornos-termómetros, parugueros, tinteros fantasía, bouquetmackart, jardineras y masetas de flores artificiales, canaatas fantasia, adornos de paja, albums riquísimos, licoreras, servicios de mesa, servicios de té, servicios de agua, oleografias con cuadros dorados, ajuares y coronas para novia.

Llamamos la atencion de los amateurs sobre la espléndida coleccion de artículos de arte y fantasía, que recien hemos recibido directamente de Europa.

Es una brillante ocasion para las personas que deseen comprar una pieza de buen gusto.

En el bazar encontrarán artículos para regalos de Navidad y primero de año. La Exposicion estará abierta muy pocos dias.

Altos del teatro Nacional--Entrada libre

3082 p4 d17

FABRICANTES TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND. ESTABLECIDOS 45 AÑOS.



UNICOS INTRODUCTORES MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES GEO: MICHAELSEN & Ca. MONTEVIDEO

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ. BORGOÑA y del RHIN

AGENJO SILLIMAN LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fíjarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en el futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS

BUENOS AIRES.

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos 'Los Ingleses' en Ajó, 'Los Ingleses' en la Lobería y 'La Tomasa' en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n

2545 p 1 año el

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROMAN PACHECO. á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretario del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*Julian Gelly*, secretario.

2604 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AVELINO QUIROGA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 18 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario.

3466 p30 d4

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra*; juez de paz.

2276 p30 d1º.

VAPORES

Vapor paquete nacional Concordia

Recibe carga y encomiendas para Villa Colon, Uruguay y Concordia; saliendo de la Boca del Riachuelo, el miércoles 22 del corriente.—Por órdenes, á sus agentes *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35.

3157 p4 d18

Para Formosa y escalas Desde La Paz arriba.—Saldrá el vapor nacional GENERAL BOLIVAR, el dia 25 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca para recibir la carga desde el dia mártes 21 del corriente.—*E. D. Risso*, agente. Reconquista 147 y 149.

3155 p7 d18

Para Concordia y escalas Saldrá el vapor nacional COMERCIO, el dia 25 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca para recibir la carga desde el dia mártes 21 del corriente.

Por más informes, ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

3156 p7 d18

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés GIRONDE, comandante Minier; saldrá el 26 de diciembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Isla Grande, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martin Donos*. Reconquista 175.



Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y pagado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 26 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolvié dose dicha suma integra, no efectuándose el viajen persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Mártes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y á 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "ELBE", de porte d 3062 toneladas y 600 caballo de fuerza.—Capitan

Saldrá el 1º de enero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios médicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapor es llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase alr agente **Enrique L. Green,** Reconquista 228.

La Platense **102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:**—Salidas de Buenos Aires

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos va por MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Cuñcilo.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: E' vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

Sociedad General **Trasportes Maritimo vapor** Paquetes frances de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar. Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 28 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisaá los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero,—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232. perm.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor TIBRT, saldrá de la Boca, el de enero, para Génova y Nápoles directamente.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella. Génova y Nápoles. sin ocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase$ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

BANCOS

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Álfredo C. Cox,* gerente, San Martin 36. altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886,

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " " pagarés	8 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona. Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avelio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia. Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano. Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda. Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Lanciano, Lavello, Lecce, Lecco, Lognano, Leonessa, Livorno, Lodi, Lonato, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Maserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menaggio, Merate, Messina, Mestre, Mirandola, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiarugolo, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta, Nápoli, Narni, Nepi, Nereto, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Oriona Mare, Orvietto, Ostiano, Ozieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Piacenza, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzighettone, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio, Roma, Ronciglione, Rovigo, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Val Macra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Sondrio, Soresina, Spezia, Spilimbergo, Susa, Tagliacozzo, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Vercelli, Verolannova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	5 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. L. Fuente*, Secretario.

perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/c anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " 60 "	3 o/o
" " 90 "	3 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las provincias de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier punto de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	convencional
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m., Lo sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso del Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/c anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 " "
Id id id id id id 90 id	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

BURDEOS, y las ciudades siguientes de *Inglaterra*, LÓNDRES É IRLANDA.

ESCOCIA

PARIS

AMBERES.

GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.

ESPAÑA.

SUIZA.

MONTEVIDEO.

NUEVA-YORK.

RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
" con aviso de 30 dias	5 "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital $ 3.000,000 nacionales

El banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de enero próximo.

Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admitirá depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibirá dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descontará letras y pagarés.

Hara adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encargará de cobranzas por cuenta agena.

Recibirá títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se darán cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO, gerente.

3115 p13 d17

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate pública de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AL PUBLICO

Habiendo arrendado á los Sres. Félix Lora y Ca. por contrato celebrado en la fecha, el local de mi propiedad, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446, en que tengo establecida mi casa comercial de remates y comisiones, y debiendo estos mismos señores por el mismo contrato, quedar instalados antes del 31 del corriente mes, comunico al público que en breve trasladaré (provisoriamente) mi escritorio de remates, comisiones en general y agencia de vapores, á mi casa en construccion en la misma acera avenida Independencia núm. 460 esquina á la calle 56, contiguo á la agencia Expreso de los Sres. J. A. Villalonga y Ca.

La Plata, Diciembre 9 de 1886.

d11 **Angel R. Ferrando.**

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe me aderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de sacas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*

7093 m19

AL PUBLICO

Con arreglo al aviso que el Sr. D. Angel R. Ferrando publica en la seccion remates, comunicamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela, que á fin de dar mayor importancia á nuestras operaciones, hemos arrendado al Sr. D. Angel R. Ferrando su antigua casa de remates, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446 á donde nos trasladaremos tan pronto estén concluidas las mejoras é innavaciones necesarias para poder ofrecer á nuestros clientes todas las comodidades que una casa de remate requiere.

Brevemente anunciaremos en los diarios de la capital el dia de la inauguracion, la que tendrá lugar con un espléndido remate de ocasion.

La Plata, Diciembre 10 de 1886.

Félix Lora y Cª.

OTRO

Ofrecemos á los interesados nuestra antigua y conocida casa de remates calle 54 y 6 la que podemos arrendar con ó sin contrata, tiene comodidades para cualquier ramo de negocio; para tratar, en la misma.

d11 **Félix Lora y Cª.**

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.

9079 pm

Juan A. Carbonell Judicial, de un magnífico CAMPO ubicado en el partido de BRANDZEN, de 531 cuadras cuadradas con la base de $ 43.33 m/n la cuadra. Títulos de primer órden.

Ejecucion seguida por el Sr. D. Luis Dorado, contra D. José Davis por cobro de un crédito hipotecario de 40.000 duros. Espléndida ocasion de hacer un buen negocio. Venta ordenada por el señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Julian Barraquero. Dicha venta se realizará en la estacion Ferrari, en la casa de D. Juan Calvo, donde estará la bandera.

El domingo 26 de diciembre á las 2 p. m. Los autos tramitan por la secretaría de D. Pedro Bernatet; por otros datos, calle 48 entre 14 y 15.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.

perm.

Se vende EN LA PLATA—Un depósito con toda clase de carbon, leña, pasto, maiz y afrecho, muy bien surtido y con muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad; para tratar, en el escritorio de los señores Gmo. Pintos y Cª., boulevard Independencia, frente al Banco de la Provincia, sala de comercio, de 11 a. m. á 4 p. m.

280 d11

Se alquila Una hermosa casa de dos departamentos, altos y bajos, propia para una ó dos familias, por tener escalera independiente, situada en la calle 5 á una cuadra de San Ponciano, compuesta los bajos de 13 magníficas piezas, grandes patios de concreto, galerías, aguas corrientes, dependencias para sirvientes, caballeriza, cochera y galpon para carruaje, etc.—Los altos con 9 hermosas piezas, galerías, cuarto de baño, aguas corrientes, cochera y caballeriza en los bajos con salida y escalera independiente; toda la casa es de construccion reciente y á todo costo, y con inmejorables condiciones higiénicas; ocurrir calle 7 (Avenida Independencia) núm. 359, escritorio núm. 7, de 9 á 11 y de 3 á 4.

3137 p15 d17

Direccion General de Escuelas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EXAMENES DE MAESTROS

El lúnes 3 de enero de 1887, á las 11 a. m., tendrá lugar en el nuevo edificio del consejo general, los exámenes de los aspirantes á maestros de la provincia, dando principio con la prueba escrita el lúnes 3 y continuando los exámenes orales el juéves de la misma semana.

Para ser admitidos á exámen los interesados deberán dirigirse por escrito al director general, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materia de que desea rendir exámen, y llenar además los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad, un certificado médico de salud visado por el presidente del consejo escolar ó por el presidente de la municipalidad del distrito, certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los presidentes ya nombrados. Las personas que hayan empezado su exámen en épocas anteriores deberán hacerlo saber en secretaría por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.

Las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el dia 31 del corriente, y se irán anotando en el órden de su presentacion.—*Carlos Massalve*, secretario.

2977 p16 d14

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

RIVAS & NINO

Frente al Banco Hipotecario

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

3059 perm. ell.

REMATES

Sanchez y Moreno

Sábado 25 de diciembre, (dia de fiesta)—300 VACAS orijen de Tapiales, libre de deshecho.

2 TOROS puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas, todas escojidas y de pelos oscuros, origen de los Montes Grandes; en Marcos Paz, chacra del Tramway.

A las 10 de la mañana, por órden de su dueño venderemos el dia designado en Marcos Paz, chacra del Tramway, 300 vacas de Tapiales y 2 toros puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas.

La venta se hará en lotes, cuyas condiciones se darán en el momento del remate. Las vacas están servidas por toros importados con pedigrees é primer órden.

Llamamos la atencion de nuestros hacendados sobre este remate, único, que se dará este año.

Nota: El tren sale de la estacion Once de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruajes para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo.

2735 a10

POR LOS MISMOS

Juéves 30 de diciembre.—Del rico MOBILIARIO que adorna la casa calle RIVADAVIA 485 (altos) perteneciente al Sr. D. Horacio Varela; ricos juegos de sala, dormitorios, comedor, alfombrados, arañas y picos para gas, de cristal, etc. etc., á las 12 del dia. Mañana detalles.

3060 d16

POR LOS MISMOS

Viérnes 24 de diciembre—MUEBLES, MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas, crómos, espejos, alfombrados, etc., etc. Venta por cualquier precio, al contado, al contado. En nuestra casa San Martin 51, á las 12 del dia.

3066 d16

POR LOS MISMOS

El viérnes 24 de diciembre.—En la provincia de SANTA-FE, departamento San Lorenzo, centro de las colonias, distrito de campaña, San José de la Esquina, conocidos por "Los Soldados." dos suertes de TERRENO, compuestas cada una de 1.000.000 de varas cuadradas; base para la venta $ 1000 m/n cada una.

A las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51.

Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, al contado; dos fracciones de terreno propios para los colonos y situados en San Lorenzo, (San José de la Esquina,) uno de los departamentos más florecientes de la provincia de Santa Fé. Estas suertes están designadas en el plano respectivo con los números 6 y 240, cada una consta de 10 cuadras de frente por 10 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas.

Títulos de primer órden.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

El comprador abonará 300 $ m/n, al firmar el boleto.

3098 d17

POR LOS MISMOS

Domingo 26 de diciembre—De una buena PROPIEDAD, para renta, calle SAN JOSE 939, 9 vs. de frente por 40 de fondo, con hipoteca de 1400 $ m/n, série I; base $ 2000 m/n. Venta ad-corpus, á las 5 de la tarde. Títulos perfectos.

Por más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 300 $ m/n al firmar el boleto.

3227 d19.

Adolfo Bullrich y Ca.

El sábado 25 de diciembre.—En la ciudad de BELGRANO, de la bien situada CASA-QUINTA, formando esquina á las calles CASTELLI y CERRITO. El paraje más alto del pueblo, frente á la casa-quinta del Sr. Lisandro Billinghurst. Está edificada en terreno de 40 vs. de frente á Cerrito por 30 vs. á Castelli y se rematará con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m.

d10

POR LOS MISMOS

El mártes 21 de diciembre—De una linda PROPIEDAD, calle CORDOBA 972, entre Andes y Ombú, empedrado con trotadoras, edificada en terreno de 10 varas de frente por 42 varas de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de 14000 $ m/n, á las 4 p. m.

d12

POR LOS MISMOS

El miércoles 29 de diciembre.—De todo el magnífico y elegante MENAJE que adorna la conocida casa del Sr. profesor D. Webster calle de la FLORIDA 134 (altos) por trasladar su estudio á la calle Cuyo 282 y por ausentarse su familia á Europa, infinidad de muebles de sala, juego de phusk bordado de realce, gran piano de concierto Dikering, otro piano Pleyel perpendicular, ricos espejos, muebles de Boule, adornos, cuadros al óleo, acuarelas, arañas, alfombrados de Bruselas, gran juego de comedor de nogal, 5 lindísimos juegos de dormitorios, cristaleria, porcelana, cubiertos, artículos de reed y barton, ricas plantas etc. etc. se rematarán á las 12 del dia.

d14

POR LOS MISMOS

El mártes 21 de diciembre.—Para almaceneros 300 pipas VINO catalan de Valencia clase superior; se rematarán en lotes al gusto de los compradores, en los depósitos LAS CATALINAS, donde estará nuestra bandera, á la 1 p. m.

d16

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de diciembre, 2ª remate de PLANTAS para patios, para vestíbulos, para jardines, procedentes del establecimiento de horticultura del Sr. D. Antonio Dordoni; remataremos una variada coleccion de plantas, en nuestra casa ALSINA 78, á las 12 del dia.

d17

POR LOS MISMOS

El juéves 30 de diciembre.—De una buena FINCA, para familia, construccion sólida y moderna, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 11 vs. de frente al norte por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de $ 16.000, á las 3 1/2 p. m.

d18

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de diciembre.—De una linda CASA-QUINTA, en la ciudad de BELGRANO, calle Suipacha 9, y al mismo tiempo los muebles: juegos de sala, dormitorios, comedor, piano, alfombrados, etc, por ausentarse su familia del país; se rematarán á las 12, y la casa-quinta edificada en terreno de 16 varas de frente por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de 4000 $, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de enero de 1887.—De 36.000 OVEJAS mestizas en 24 majadas y 12.000 cabezas ganado VACUNO, con su dotacion de toros en cuatro rodeos, del establecimiento "El Sauce" en el partido del Vecino, por liquidacion del negocio, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m.

d19

POR LOS MISMOS

El miércoles 22, juéves 23 y viérnes 24 de diciembre—Remate especial de artículos de FANTASIA, en los altos del TEATRO NACIONAL, gran cantidad de bronces, bustos, columnas, un piano perpendicular raíz de nogal, grupos, jardineras, decoraciones, relieves, lindísimos jarrones terra-cottas, espejos, estuches de toillette y de viaje, albums riquísimos, licoreras, servicio de mesa, oleografías, ajuares y coronas para novia, é infinidad de otros objetos, se rematarán á las 8 en punto de la noche.

d21

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas.

1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, en el riñon de la capital, calles boulevar RIVADAVIA y AYACUCHO, 51 varas 40 centímetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 50 centés mos cuadrados, ad-corpus, en un lote, alerta especuladores, no hay nada mejor; ni mas central; perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927, 2/3 partes $ m/n 74.618.

El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 12 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado norte

La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso donde estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo.

2011 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo en su favor un martillo de 10 1/4 vs., 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificado á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767-67. Ad-corpus.

El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros, 1 centímetro de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el oeste tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificada á todo costo, con materiales de primera clase.

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del señor Juan Rodriguez, en el Cabildo.

2012 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERU é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 partes $ m/n 20.246,34.

El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestán pose su terreno para un gran edificio para renta porser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos á la escribania del Sr. Juan Rodriguez.

2013 n28

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.

El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/oal firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania de Juan Rodriguez en el Cabildo.

2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622,

El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el Cabildo.

2015 n25

POR LOS MISMOS

Importante, de todas las EXISTENCIAS del rico mobiliario del gran hotel de la Paz, calle CANGALLO, esquina á Reconquista.

Gran bodega, juegos de dormitorio, juegos de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finos, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estátuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.

En los dias 27, 29 y 31 de Diciembre, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias y mobiliario de dicho gran hotel, cuyo detalle irá despues.

2679 d8

POR LOS MISMOS

Judicial.—De 4250 piezas de PIERNAS y CABEZALES de algarrobo, de primera clase, en el PASEO de JULIO, depósitos del ferro-carril al Rosario, á la altura de la calle Artes, por órden del Juez Federal Dr. D. Virgilio M. Tedin y cuenta de quien corresponda.

El mártes 21 del corriente, á las 2 p. m., se rematará á la más alta postura y dinero de contado, y en lotes al gusto de los compradores, esta partida de madera.

2629 piernas.

1621 cabezales.

4250 piezas.

Nota: La madera puede inspeccionarse todos los dias. Por datos á nuestra casa Bolivar 7.

2941 d14

Javier G. de Zúñiga y Ca.

El juéves 30 del corriente, tendrá lugar el grandioso remate de 4 manzanas de TERRENO divididas en solares en la floreciente ciudad de LA PLATA que serán vendidas por cuenta de la sociedad "La Mercantil", á 60 meses de plazo, con escrituras gratis, como aguinaldo de año nuevo.

Es el punto más alto de la ciudad, con frente al gran boulevard de circunvalacion de 100 metros de ancho, formando esquina al boulevard 38 de 30 metros.

Todo padre de familia que desee el porvenir de sus hijos y quiera dejarles un capital á su mayor edad, no debe trepidar en adquirir lotes de estos terrenos que están llamados á ser el punto más importante de la ciudad La Plata.

Las grandes fortunas que hoy se ostentan, se deben á padres previsores que compraron terrenos, que en ese acto no representaban nada, y que á los pocos años han sido el mejor patrimonio que han legado á sus hijos.

Lo mismo aconsejo á las madres de familia, que son más previsoras en estos casos que nosotros, á que compren terrenos de los que damos como aguinaldo de año nuevo, que es el mejor regalo, puesto que este siempre está representado, y cualquier otro queda relegado al olvido.

Por planos, informes y demás datos á los gerentes Reconquista 38.

3283 d21

POR EL MISMO

Remate por liquidacion de la LIBRERIA propiedad del Sr. J. W. Jenkins, sita RECONQUISTA 202, entre Cuyo y Corrientes.

El lúnes 27 del corriente, á la 1 p. m., procederé á vender todas las existencias de la expresada casa al mejor postor y sin retirar lote; llamo la atencion de los libreros por la coleccion de obras sérias y el gran surtido que hay en obras en general.

Acto contínuo venderé los armazones, mostradores, aparatos de gas, y todo lo que esté á la vista, Para más detalles al rematador Javier Garcia de Zúñiga, Reconquista 38.

3232 d21

Julio Viale

Averías; 1600 docenas HILO de carretel por cuenta y órden de quien pertenezca, en la casa DEFENSA 97.

El juéves 23 del corriente, á la 1 p. m., procederé al remate de dicha partida de hilo.

3298 d21

Saubidet & Oliver

¡Al contado! Del ALMACEN, calle Méjico, esquina Entre-Rios, por órden de su dueño y por liquidacion.

El juéves 23 del corriente, á las 11 de la mañana, venta é todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, cristales y porcelana, artículos de merceria, id de ferretería, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde.—Vidrieras para fideos, id de mostrador, mesas, bancos, chapas de mármol, estiba, molinillos, balanzas, tostador, artefactos de gas, depósitos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad.

3212 d19

Francisco Constenla

Extraordinario remate, de MUEBLES de lujo adornos, bronces, cuadros, artículos de bazar, fantasía, alhajas y brillantes para regalos de Navidad y Año Nuevo, en la casa BOLIVAR 14.

Los dias mártes 21 y juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor, gran cantidad de juegos de sala, riquísimos juegos de dormitorio, muchos juegos de comedor, pianos de los mejores fabricantes, consolas y espejos dorados, cuadros y grabados, galerias con espejos, bronces y juguetes, alhajas y brillantes.

Recomiendo este remate en el que venderé una gran cantidad de artículos propios para los regalos de fin de año.

3220 d19.

POR EL MISMO

Todas las existencias de la BOTICA, situada en calle CUYO, esquina Rodriguez Peña, por órden del Sr. Jorge Lemch, por no poderla atender. Surtido completo de drogas frescas, en un solo lote ó en detalle, á gusto de los interesados.

El viérnes 24 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto precio y al contado, todas las existencias de la botica arriba expresada, armazones, mostradores, útiles, etc., en un solo lote ó en detalle, segun lo deseen los interesados.

No publicamos el detalle por ser demasiado extenso los que se interesen pueden pasar por mi casa Bolivar 14 y se les mostrará el inventario de las existencias.

3221 d19

Pedro Ebbeke y Ca.

De una preciosa CASITA, al norte, calle CHAVANGO hoy LAS HERAS, casi esquina á Junin, 9 varas de frente al sud, por 21 vs. 80 cts. de fondo, casa recien construida á la moderna y lista para ser habitada.

El juéves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la casa arriba mencionada que es una verdadera monada, tiene 3 piezas todas con piso de tabla angosta de pino de tea, cielos-rasos de yeso y tirantes de hierro, cocina, sótano, letrina, buen aljibe en el zaguan, los patios embaldosados, cañerias para gas.

La situacion de la casa no puede ser mejor, paralelo y á una cuadra del tramway Anglo-Argentino, á 2 cuadras del boulevard Callao y 4 cuadras de la linda plaza Vicente Lopez, antes 6 de Julio.

La base de venta $ m/n 5,800 y el comprador al firmar el boleto de compra, abonará el 5 o/o como garantía y á cuenta.

Títulos inmejorables y por más informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80.

2995 d15

POR LOS MISMOS

Averias por cuenta de Seguros! 50 AZUCAR refinada y en caso de ser despachado á tiempo 160 cajones con sardinas en aceite.

El miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa calle PERU núm. 80, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de TIENDA, MERCERIA, FERRETERIA etc., y en seguida por cuenta de Seguros los artículos arriba indicados.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca, 10 cajones aceite de comer, 15 id conservas surtidas, una cantidad de esteras de la India, 15 cajones agua mineral y una puerta grande de hierro de doble hoja.

3276 d21

POR LOS MISMOS

Remate de buenos MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Luis Curto, calle Perú 486 entre las de Estados Unidos y Europa, por desalojar la casa.

El juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 buen piano perpendicular, mesa de cedro, 1 mesa consola con espejo, cortinados, lindos cuadros, objetos de bronce, varios adornos, alfombrado, etc.

Dormitorio—Cama camera de jacarandá, 2 roperos con espejo cuerpo entero, lavatorio, mesa de noche, etc., etc.

Otro dormitorio—Cama de jacarandá, lavatorio, una camita de bronce, juegos de lavatorio, sillas, adornos, etc., etc.

Comedor—Mesa de caoba para doce cubiertos, un aparador, sillas, etc. á más una cantidad de enseres de una casa de familia.

Tambien se venderán dos galpones con techo de hierro, canaleta y 2 rejas de hierro para ventanas.

3275 d21

Risso-Patron

Domingo 26, á las 6 de la tarde.—De 3 lindos TERRENOS, formando esquina JUNCAL y 35 A, 36 varas de frente por 30 de fondo, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, con todo género de medios de movilidad y comunicacion. Se exijirá 10 $ m/n de seña por cada uno.

3112 d11

Manuel de la Serna

De Navidad. El mártes 21 del corriente, á las 12 del dia, BOLIVAR 28, gran surtido de objetos parr regalos, bazar, fantasía y notable surtido de juguetería; por cuenta de dos casas introductoras, de un variado surtido de lámparas de mesa y de colgar, mesas, juegos de lavatorio finos y bazar, tubos, bombas y por cuenta de la otra un lindo surtido de juguetería, muñecas etc.

En seguida el mismo dia si hay tiempo de despachar de la aduana, por cuenta de una casa de Montevideo, 30 cajones muñecas y juguetes grandes para regalo de Navidad los que serán vendidos por muestras y por cajones cerrados.

Nota: Dinero se anticipa sobre muebles, mercaderías, carruajes, etc. La casa da dos remates semanales, uno de muebles, cuadros, alhajas etc. y otro de mercaderias, bazar, talabartería etc.

3234 d19

Salabert y Albaitero

En nuestra casa BOLIVAR núm. 12, exposicion de artículos de FANTASIA.

En los dias mártes 21, miércoles 22, juéves 23 y viérnes 24 del corriente, á las 8 en punto de la noche remataremos una gran cantidad de artículos especiales como para regalos de Navidad y Año Nuevo, al contado y al mejor precio, retirar lote.

Espléndidos bronces, alhajas y brillantes, pianos varios fabricantes, juegos de sala, espejos grandes, cuadros, juguetería en general, juegos de té y una gran cantidad de artículos de fantasía; no faltar que hay de todos gustos y para todos.

3077 d18

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Guillermo F. Schuster

Remate judicial: Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, procederé á vender en público remate una CASA situada en la calle 35, entre las calles 20 y 22, perteneciente á la testamentaria de Nicasia Roldan de Gaitan, compuesta de tres piezas de azotea, zaguan, cocina, etc., edificada en un terreno de 12 metros 78 centímetros de frente por el este por 43 metros fondo; tasada en 1200 $ m., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 800 $.

El remate tendrá lugar el domingo 9 de enero próximo, á las 5 p. m., en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por más datos al martillero boulevard 9 de Julio 63.

2560 p30 d7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial: En la capital, de la bien construida PROPIEDAD formando esquina á las calles ARENALES y LAPRIDA con frente al norte y este, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Castello, á 100 varas del boulevard Santa-Fé, se incluye en la venta, un armazon, mostrador, un altillo recien construido y una fidelera con cristales, edificio moderno y sólido, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, base de venta $ 4345,2 m/n.

El domingo 16 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial y con la base establecida la propiedad de esquina antes mencionada edificada en un terreno compuesto de 9 metros 62 centímetros de frente al norte, por 25 metros 55 centímetros de fondo y frente al este teniendo en su parte del fondo 10 metros 12 centímetros, todo igual á una superficie de 252 metros 17 centímetros cuadrados; su edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, techos de azotea, maderas duras, embaldosados, pisos de tabla y baldosa, umbrales de mármol, todo revocado en cal; entrando en la venta el armazon, mostrador, un altillo y 1 fidelera que existe en la propiedad etc.

Títulos garantidos.

Nota importante: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el dia 1º de enero de 1890, con un alquiler mensual de $ 60 m/n, que deberá respetar el comprador.

Por otros detalles á la secretaria del escribano Ponce ó á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6

2678 d8

L. Mattaldi y Hno.

Verdadero aguinaldo, de Navidad y año nuevo por liquidacion total, de la JOYERIA moderna calle VICTORIA núm. 121 1/2, espléndido surtido de ricas alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes, artículos de plata, de fantasía, péndulas, etc.

Los dias miércoles 22, juéves 22 y viérnes 24 de diciembre, á las 8 en punto de la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion definitiva del negocio todas las existencias de esta acreditada joyería, consistiendo en un rico y variado surtido de alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes de oro, cadenas etc., garnitures, péndulas, artículos de plata de fantasía y demás objetos que pertenecen al ramo.

Al mismo tiempo, en los últimos remates venderemos los muebles y demas enseres pertenecientes al negocio.

Nota: Recomendamos este remate para los que tienen que hacer aguinaldos, aprovechen esta ocasion pues los artículos que venderemos se garanten.

3127 d17

Pestaña & Garcia Quirno

De los MUEBLES, que adornan la casa PERU 723, por ausentarse la familia para Europa.

El mártes 21 de diciembre, á las 12 del dia, remataremos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 juego con 9 piezas de jacarandá y damasco carmesí con sus fundas correspondientes, 7 sillitas de fantasía, varias mesitas y etayéres, un gran cuadro al óleo representando el sacrificio de Abraham, de mérito indiscutible, un espléndido piano perpendicular de gran formato, casi nuevo fabricado por C. Bechestein de Berlin, 3 galerias con cortinas, cortinillas, cuadros, alfombrado fino de tripe cortado, adornos, 1 araña de cristal de 6 luces, etc, etc.

Comedor—1 aparador cristalero y 1 mesa de caoba, 1 juego de 9 piezas forrado en cretona, cortina de cretona, 1 araña de bronce, 1 estufa, porcelana, cristaleria fina, cubiertos de cristofle, adornos, cuadros, alfombra, etc.

Dormitorio.—1 precioso juego compuesto de 1 cama completa, 1 cómoda con tocador, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de luz, todo de raíz de nogal y roble, perfectamente tallado, 1 sofá y 2 butacas de cretona, cortinas, adornos, brazo de gas, alfombra, etc.

Escritorio.—1 mesa escritorio de nogal, 1 estante para libros, 1 prensa, 1 sofá, sillas, sillones, cortinados, brazo de gas, alfombra, etc.

Otra pieza.—1 lavatorio negro con espejo, 1 coche, 1 aparador, 1 ropero y costurero, 1 máquina Singer para coser, alfombra, perchas, etc.

Cuarto de baño, cocina y patios, 1 bañadera, canastos para ropa, baules, faroles para gas, batería de cocina, etc.

3039 d16

Teófilo T. Sanchez

Importante remate, de 30 á 35 mil OVEJAS mestizas finas, clase superior, con su majada y con su dotacion de padres correspondientes.

300 á 400 VACAS puras y 7/8 Durham, entrando dos toros puros importados.

400 á 500 VACAS criollas de buena clase y con novillos.

Una rica majada de 1000 OVEJAS merinas.

Una tropilla de OVEJAS puras Rambouillet.

Caballos de silla, id yuntas para tiro, yeguas, etc.

3000 postes ñandubay, alambre, etc.

100 qq. zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpinteria, etc.

En los establecimientos de campo denominado SAN CARLOS y SANTA ELENA, de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situado en el partido de Ramallo, á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.

A la más alta oferta, y al contado. Venta forzosa, por division de condominio.

El remate se efectuará en el establecimiento San Cárlos.

El mártes 28 del corirente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden de sus dueños, todas las especies y útiles de los referidos establecimientos. La venta será liberal y por lo que den.

Nota: Para ir de Buenos Aires á la estacion Castro se puede salir en el tren de Campana, que sale de Central á las 7 a. m. y allí hay medios de trasportar los interesados al establecimiento.

2773 d10

F. Wright

Judicial. De un CAMPO de pastoreo, una CASA, OVEJAS etc., perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, el remate de todo se verificará en el hotel de D. Juan Souvervier, en la CAPILLA del SEÑOR.

El dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, procederá el martillero D. Francisco Wright, el dia que él designe á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á aquella; que se encuentran en los partidos de campaña, que se mencionan á continuacion.

Capilla del Señor—Una casa con 4 piezas, cocina y letrina de material, un parral con columnas de hierro, zarzo de madera; etc., con 7 1/2 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared; tasada en 1220 $. Base de venta 813 $ m/n. Seis sillas esterillas en 15 $, base de venta 10 $ m/n, un sofá, dos mesas escritorio y un sillon amaca en 15 $ 50 cts. base de venta 8 $ 33 cents.

En Giles—Un terreno de pastoreo en el cuartel 2º de este partido con 45 cuadras cuadradas; tasadas cada una en 65 $ m/n, que hacen la suma de 2925 $, que unidos al edificio de dos piezas de material, cocina, ventanas, pozo, etc, tasada en 620 $, hacen la suma de 3545 $ m/n. Base de venta 2364 $ m/n.

En Zárate—350 ovejas al corte que se encuentran en poder de D. Juan Ramon Zapata, tasadas á un $ m/n. Base de venta cada una 67 centavos.

En San Antonio de Areco.—Un terreno situado en el ejido de este pueblo con 53 metros 692 centímetros de frente á la calle Bolivar por igual de fondo á la calle General Paz, lindando por el norte con D. Matias Lucero y doña Elisea Martinez, por el sud con la sociedad Irlandesa, por el este con doña Regina L. de Leguizamon y por el oeste con D. Miguel Rodriguez. Tasado en 150 $ m/n. Base de venta 100 $ m/n. Los autos de esta testamentaria tramitan por la secretaria acargo del que suscribe donde podrán dirijirse los interesados por cualquier dato. La Plata, diciembre 15 de 1886. *César J. Langenhein.*

Nota del rematador. La venta de todos los bienes que se detallan en el presente edicto judicial se realizará en el Hotel de D. Juan Souvervier en la Capilla del Señor, el dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.

Por otros datos al Pasaje de Roverano, pieza 32

3109 d17

H. Baizan

El domingo 9 de enero de 1887, á las 5 de la tarde, carne con cuero y quemazon de 60 lotes de TERRENO, rodeados por las calles de Caridad, Garay, 88 B, 88 C. y 24 de noviembre, á 50 metros del empedrado y del tramway, jamás se ha anunciado una venta como esta, supónganse que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1º de Junio de 1810, por ante el escribano D. José Cabral, en la cláusula 6ª de ese documento deja el terreno que se vá á rematar, con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, aunque este sea insignificante; despues de haber muerto la señora, sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula, pero no han podido conseguirlo, sin embargo de los años de pleito que han sostenido, hoy acaban de fallar los tribunales en contra de los herederos y mandan que se rematen divididos en lotes por lo que den, en la misma forma dispuesta. Habrá además de gorda carne con cuero, música, cohetes, sándwiches, masitas, caramelos, cigarros y tramway gratis en la estacion Caridad, para conducir á los interesados.

Reparto de planos y hora de partida de los tramways en oportunidad.

3001 d15

Manuel B. Laborde

En el partido de BALCARCE de un hermoso CAMPO de pastoreo 2 tercios de legua, donde hoy no hay quien venda, base para la venta, pesos 28.000 m/n.

El miércoles 29 de diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, en la calle VICTORIA 47, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, el campo indicado que se encuentra en el cuartel 5º del partido de Balcarce como á 3 leguas de la estacion Arbolito y tiene 3462 metros por 5188 metros, cuyos linderos son al N. Santa Isabel, al N. E. sucesion de Francisco Casco, S. E. San Francisco, Sud D. G. Luro, S. O. D. Benito Ponce, O. J. C. de Junes y N. O. D. Alberto Hardie.

El campo que ofrezco en venta es de excelente calidad por sus pastos y aguadas y él reconoce una obligacion hipotecaria, á favor del Banco por valor de 14.000 ps. m. n. de la série E, con la cual puede continuar el comprador si creyere conveniente.

Actualmente se encuentra arrendado pero vence el 1º de marzo del año próximo entrante y desde ya se garante que hay interesados que pagarán un buen arrendamiento.

Las personas que se interesan, para ver los planos y tener mayores datos, como órden para visitar el campo, pueden pasar por el escritorio del martillero Victoria 47, que es tambien donde tendrá lugar el remate.

Nota.—El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra como garantia de ella.

2920 d14

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otro ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS

Remate especial, de noche, de lujosos artículos y juguetes de novedad, para obsequios de Navidad y de año nuevo.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente, á las 8 en punto de la noche, en el gran bazar del Plata calle ARTES núm. 105, entre Piedad y Cangallo. Por cuenta y órden de sus dueños los Sres. Tomás F. Pita y Cª en las noches de los dias indicados procederemos á vender al mejor precio y al contado, un vasto y espléndido surtido de riquísimos artículos de alta fantasía.

Bronces de mérito, muebles finos para adornos de sala, artículos plateados, cristales, porcelanas finas, elegantes adornos de mesa, grandes adornos para patios y jardines, juguetes de sorpresa para niños é infinidad de ricos artículos de clases especiales y gustos nuevos que los señores interesados tendrán ocasion de aprovechar.

El surtido es espléndido. Los objetos son recientemente recibidos por la casa de las principales fábricas de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania.

Invitamos á este magnífico remate á los señores interesados en comprar artículos de mérito y á los amantes á los obsequios de Navidad y año nuevo.

3222 d19